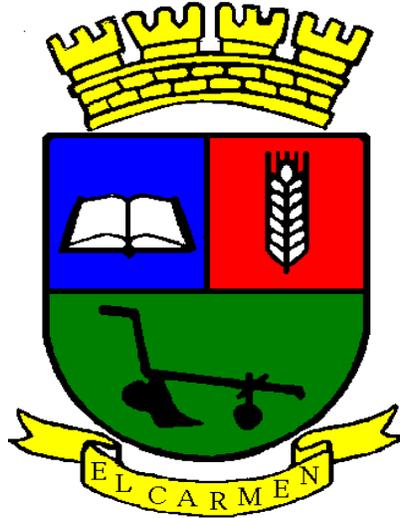


Plan Desarrollo Comunal
PLADECO Comuna EL CARMEN
2007 – 2011

ESCUDO DE LA COMUNA



INTERPRETACIÓN HERÁLDICA:

EN AZUR: Un libro abierto de plata simboliza la sabiduría y preocupación por la comunidad.

DE GULES: Una espiga de oro simboliza la producción.

EN PUNTA DE ORO: Un arado de sinople simboliza el trabajo.

PRESENTACIÓN

El Presente documento contiene el diagnóstico realizado para la actualización del PLADECO de la comuna de El Carmen. Este instrumento permitirá orientar las acciones de la comuna durante el período comprendido entre los años 2007-2011. La Comuna de El Carmen se enmarca espacialmente dentro del territorio denominado Laja – Diguillín, y es en ese contexto en donde la comuna ha de buscar una identidad, desafíos y acciones que le conecten y proyecten más allá del límite comunal, poniéndola en relación y a la cabeza de la provincia y la región, utilizando de manera inteligente sus potencialidades.

Uno de los entes que tienen mayor relación directa con la ciudadanía son las Municipalidades, y precisamente este organismo es el encargado de modernizar y llevar a cabo las acciones de gestión de modo que las personas se sientan integradas a las decisiones que se adoptan como Territorio frente al Estado. El Plan de Desarrollo Comunal, o como se denominará en adelante PLADECO, es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuentan los municipios en el país. El propósito de este documento es el de contribuir a una administración eficiente y eficaz a nivel comunal y promover iniciativas, políticas locales, proyectos y programas que impulse el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes. Ante la pregunta ¿cuáles son los principios orientan el presente documento?, la respuesta es:

- A) El poder anticipar situaciones futuras y que admita ajustar periódicamente las políticas, programas y proyectos previstos. Esto implica pensar la comuna más allá del año en curso y planificar su desarrollo en pos de un sueño común, considerando las condiciones reales de ejercicio de este poder.
- B) Contribuir al debate comunal, estimulando la participación ciudadana en torno a las propuestas e iniciativas de desarrollo. El PLADECO es un documento y

- un instrumento de uso y conocimiento público, lo que exige una responsabilización de la ciudadanía respecto a lo que desea como comuna.
- C) Constituir una “guía para la acción”, una “carta de navegación” que facilite las coordinaciones de acciones del sector público que oriente a la vez las del sector privado. Esto, porque los entes públicos y privados han de trabajar juntos si desean desarrollar la comuna. El Carmen crecerá solamente si existe un esfuerzo colectivo de actores hacia el bien común.
 - D) Vincular acciones cotidianas del Municipio con los objetivos estratégicos a futuro. Esto es de vital importancia, porque si los organismos públicos actúan sin considerar los objetivos a largo plazo, sólo se harán cargo de lo contingente y de lo más necesario, retrasando áreas de interés público.
 - E) Eficaz herramienta de gestión, respaldado por políticas, programas y proyectos coherentes que permita derivar en presupuestos anuales bien fundamentados e inversiones. Relacionado con el punto anterior, el planificar de manera correcta y realista, permite aspirar a un estado “cada vez mejor” para la comuna y sus habitantes, haciendo muy real la opción de ser un territorio de punta en la administración de sus asuntos.



A través de un esquema, lo que se indica es que el PLADECO es un instrumento que se crea en un Territorio que es Comuna (El Carmen) considerando un espacio mayor (Laja – Diguillín), que a su vez se conecta con una provincia administrativa y con una región que se abre hacia todo Chile. El presente documento integra, por un lado, un diagnóstico o un reflejo global del territorio (Historia, características), Un diagnóstico de las principales áreas de desarrollo y talleres participativos para fomentar la nueva visión Comunal.

DIAGNÓSTICO GLOBAL

1.- DIAGNÓSTICO GLOBAL

1.1.- Antecedentes Político-Administrativos, Geográficos e Históricos

La **Región del Bío-Bío** comprende cuatro provincias:

- Ñuble
- Concepción
- Bío-Bío
- Arauco

La región tiene 52 comunas, con la ciudad de Concepción como capital regional. La población total de la región, según el censo de 2002, alcanza a **1.861.562** habitantes, con una densidad de **50,23 hab. /km²**. La región es la segunda con mayor concentración de población después de la Región Metropolitana de Santiago, representando el 12,3% de la población nacional.

La **pobreza rural** en la Región del Bío-Bío bajó de un 30,8% el año 2000 a un 28,4% el 2003, según los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN). Esta importante reducción del 2,4% es coherente con el avance nacional (3,7%) registrado en este ámbito. En **indigencia rural** hubo positivos resultados en esta medición CASEN. En el período 2000-2003 bajó del 11,8% a un 9,9%, disminución de 1,9 puntos porcentuales, muy similar a los niveles nacionales (2,1%).

En el plano general, sin embargo, **la pobreza total** –que incluye pobres no indigentes e indigentes- de la Región registró un **alza de 0,8 puntos**, del 27,1% el año 2000 al 27,9% el 2003, situación que a menor escala se repitió en cuanto a la indigencia, que subió del 8,0% al 8,4% en el mismo período.

1.2.- CONTEXTO SECTOR LAJA DIGUILLIN

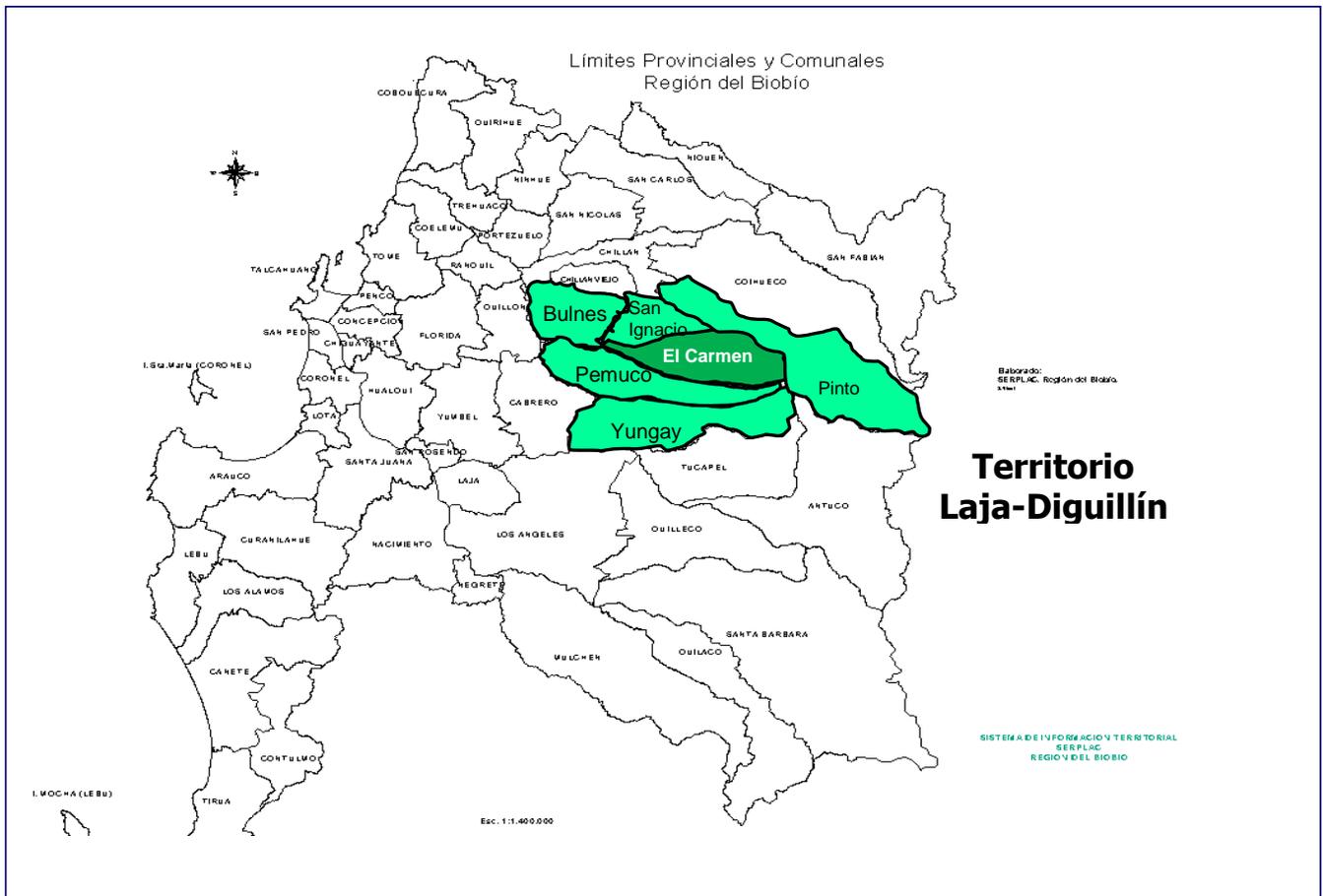
Especificando más el territorio de interés para la planificación nos hallamos con el sector denominado Laga – Diguillín. Éste una zona administrativa, definida

estratégicamente a fin de generar desarrollo local y asociatividad. Se trata de un territorio con una vocación de:

- Agroindustria Hortofrutícola.
- Ganadería
- Turismo rural.

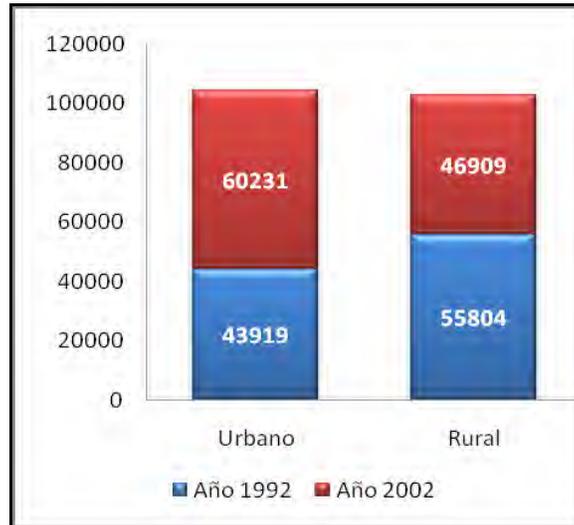
Su orientación tiene que ver con el poder estructurar ejes de desarrollo basado en su vocación y la búsqueda de compromiso para elaborar planes, programas y proyectos orientados al desarrollo local, la implementación de políticas, innovación y explotación comercial del territorio.

MAPA

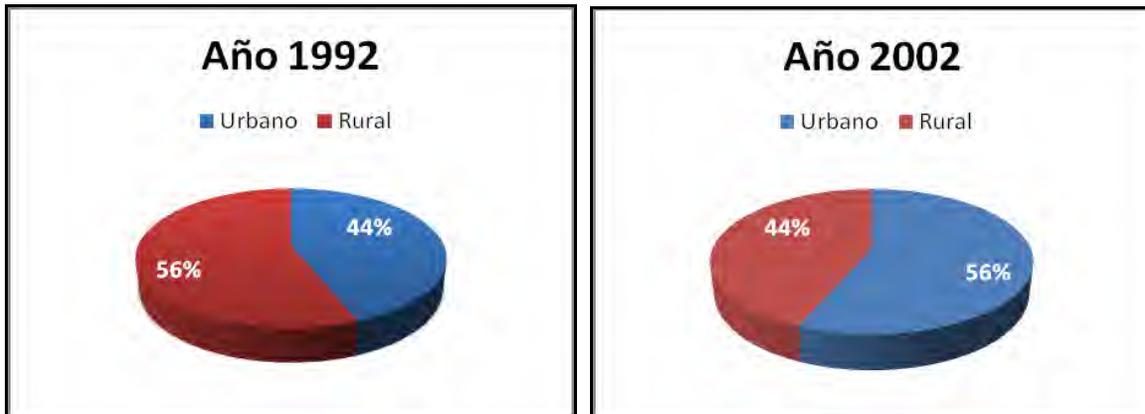


El sector Laja Diguillín representa el 6% del total del territorio de la región. (Según CENSO 2002). Este sector ha denotado un fuerte crecimiento del

territorio urbano. A continuación se dan a conocer cuadros comparativos de la población urbana y rural de este sector¹.



En este primer cuadro, podemos ver que la variación inter censal no ha sido mucha, registrándose una disminución total de 99.723 en el año 1992 a 107.140 en el año 2002. Registrándolo porcentualmente hallamos el siguiente gráfico:



Podemos ver que la relación entre habitante rural y urbano se invierte perfectamente, pudiendo asumir que existe una progresiva migración hacia los sectores urbanos.

¹ Los gráficos siguientes han sido condensados y extractados de Fuente: "Oportunidades de negocios para los territorios de Gestión Laja Diguillin y Punilla, en la Provincia de Ñuble", Centro de Estudios regionales, universidad Del BioBio, Enero 2004



En grupos etáreos se comprueba una mayoría de adultos, es decir, personas en edad productiva. Alto porcentaje de personas en la tercera edad, lo que indica un grupo etáreo a focalizar en las políticas.



Alta presencia de escolaridad básica. Escasa presencia de educación superior. Existen condiciones de capacitación básica para empleos.

1.3.- DESARROLLO URBANO DEL TERRITORIO

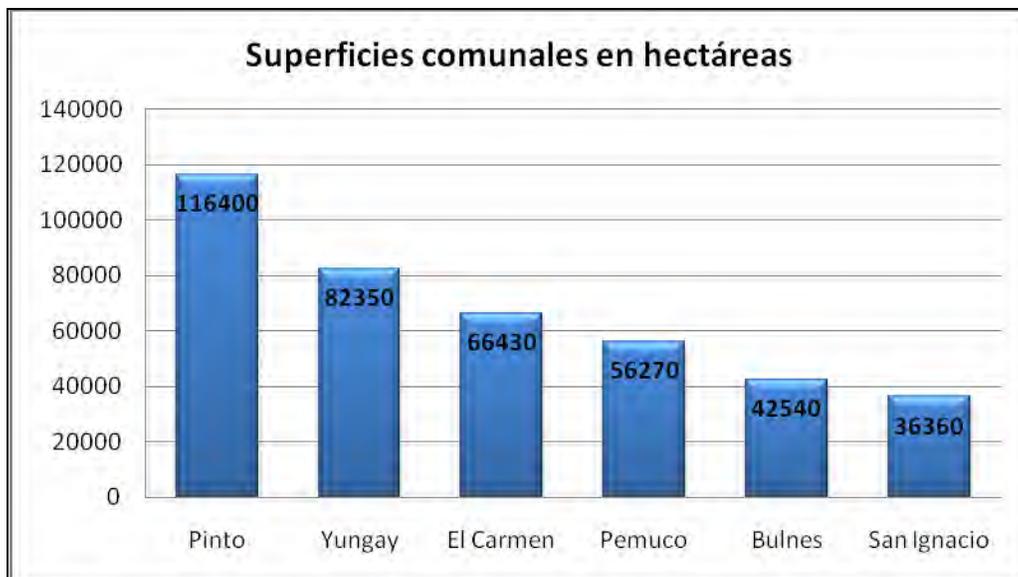
POBLACIÓN

La población del territorio está concentrada en 15 centros poblados, concentrando al 56% de los habitantes.

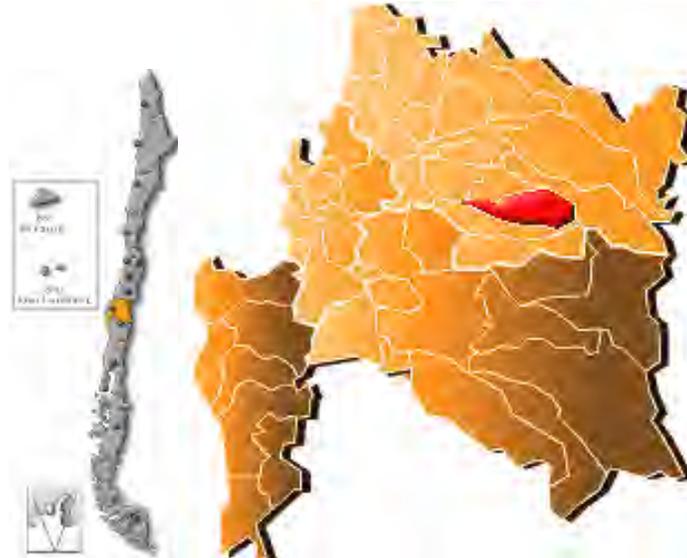
Los centros poblados más representativos del territorio Laja Diguillín por comunas son:

Comuna	Centro Poblado
Chillán Viejo	Chillán Viejo (<i>Recientemente excluido del territorio</i>), Rucapequén
Bulnes	Bulnes, Tres esquinas, Santa Clara
Yungay	Yungay, Cholguán, Campanario
Pemuco	Pemuco, General Cruz
El Carmen	El Carmen
San Ignacio	San Ignacio, San Miguel, Quiriquina, Pueblo Seco
Pinto	Pinto, Recinto, Los Lleuques, Las Trancas, El Rosal

Fuente: "Oportunidades de negocios para los territorios de Gestión Laja Diguillín y Punilla, en la Provincia de Ñuble", Centro de Estudios regionales, universidad Del Biobío, Enero 2004



1.4.- COMUNA DE EL CARMEN



Fuente: www.subdere.cl

La comuna de El Carmen se encuentra ubicada dentro de la Provincia de Ñuble, Región del Bío Bío. Sus límites son:

- Al norte: Comuna de San Ignacio y Pinto
- Al oriente: Comuna de Pinto
- Al sur: Comuna de Pemuco
- Al poniente: Comuna de Bulnes

1.5.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

No existen muchos antecedentes detallados en los registros de la comuna, sin embargo se señala que la zona, fue habitada por tribus de la etnia Picunche, pobladores comunes de la zona pre cordillerana de la región. De esta época prehistórica, solo quedan restos pétreos de piedras horadadas y algunos otros utensilios similares. De acuerdo a los registros, El Carmen fue fundado en 1853 por Don Candelario Cuevas. Sin embargo, no existe certeza absoluta respecto a la fecha de Fundación.

En el Año 1894, específicamente 6 de mayo, se constituye el funcionamiento del municipio. El Primer Alcalde de la comuna fue con Don José

Ya en el año 1898 se instala el primer sistema de alumbrado público, el cual se basaba en faroles a parafina.

En el aspecto político administrativo, el año 1899 se acuerda solicitar al Supremo Gobierno que se le conceda el título de villa, por no tener a la fecha ningún título autorizado. Es así como el año 1900 el poblado recibe el título de Villa de Pal Pal. Posterior a este logro, en el año 1904 se acuerda solicitar el título de ciudad para esta villa.

El año 1907 se termina la construcción del canal municipal, importante obra que hasta la fecha presta servicios, permitiendo el regadío de casi la totalidad de los sitios del pueblo.

Aprovechando la existencia del canal municipal, el año 1915 se instala luz eléctrica en el pueblo, aprovechando mediante una turbina la energía hídrica de dicho canal.

En lo que respecta a los servicios disponibles, cabe destacar que el año 1907 se acuerda la creación de una escuela de hombres en la subdelegación de San Vicente.

En el año 1928 la policía comunal es reemplazada por un piquete de Carabineros de Chile.

En año 1942 se establece el servicio de transporte, las cuales unen el tramo El Carmen-Chillán, aportando significativamente al crecimiento de las actividades económicas del pueblo. Finalmente en 1948 se establece un servicio de góndolas que cubrirá el mismo recorrido.

1.6. Aspectos Físicos de El Carmen

1.6.1. Hidrografía

La comuna de El Carmen posee una importante hidrografía, cumpliendo esta variadas funciones, tales como marcar los límites comunales, servir de alimentadores a canales de riego intraprediales o colectivos y permitir el establecimiento de interesantes lugares de esparcimiento.

Ejemplo de lo anterior se puede apreciar en el límite norte de la comuna, debido a que el Rio Diguillín separa a El Carmen de la comuna de San Ignacio. Este río es de origen pluvi-nivoso y que a esa altura ya ha realizado un importante recorrido desde la alta cordillera de la comuna de Pinto, en el Valle de Aguas Calientes, detrás del Volcán Chillán, donde tiene su origen. Este río tiene el típico comportamiento de los cursos fluviales de similar origen, es decir, un período de alto caudal constante en invierno, el que luego presenta disminuciones, para continuar con crecidas a mediados de primavera, cuando las intensas temperaturas apuran los deshielos y finalmente continuar con un período de disminución constante de volumen durante el periodo veraniego. El valle del río es amplio y no muy profundo, al menos desde el sector de San Vicente abajo. El río permite la existencia de canales de regadío que abastecen predios de la comuna y sobre su lecho se construirá el embalse Diguillín o Zapallar, obra complementaria del proyecto de riego Laja-Diguillín.

El Rio Palpal, otro recurso Hidrográfico de la comuna, también marca el límite comunal por la parte sur, separando El Carmen de la comuna de Pemuco. Este río también es de origen pluvi-nivoso, de caudal menor que el Diguillín, pero con similar comportamiento, dado el mismo origen. Una de sus características principales es la gran altura y estrechez de su valle, en "V", lo que nos indica la presencia de un río mucho más joven. Otra característica de este río es el hecho que hasta su desembocadura en el río Diguillín, marcando el límite poniente de la comuna, mantiene bosques del tipo de galería, en ambas paredes de su valle o

“riscos”. Estos bosques en su parte superior son mucho más intensos y extensos, especialmente por la ribera de Pemuco, desde la altura de Cartago o Monte León aguas arriba.

El Río el Temuco, posee un menor caudal y longitud que los ríos anteriormente mencionados. De este río nace el “Canal Municipal”, obra de principios del siglo XX y que aún está en perfecto funcionamiento, regando todos los sitios del pueblo de El Carmen (que totalizan alrededor de 40 hectáreas). Él también permite la existencia de El Balneario de El Carmen, en el mismo pueblo, a un costado de la medialuna.

Además de estos cursos principales, todos ellos conformando el sistema hidrográfico del Diguillín, se encuentran esteros intermedios. Uno de ellos es El Quemado o Molino Quemado (según algunas cartas del IGM), que nace hacia el oriente de la localidad de Chamizal y confluye con el estero Las Corontas, que marca el límite sur del pueblo de El Carmen, y en conjunto depositan sus aguas en el río Diguillín. Otro es el estero Maipo, que también nace hacia el oriente de Chamizal y deposita sus aguas en el río Palpal, a la altura del camino que une El Carmen y Pemuco, por el Puente Santa Filomena, aguas arriba del camino Chillán-Yungay.

Finalmente, existen varios esteros de menor caudal, algunos de ellos bastantes prolongados, como el estero Pilluco, que naciendo al oriente de la localidad de Mata Redonda, confluye al río Palpal, en el extremo surponiente de la comuna. Otros esteros son Temucutillo, Las Raíces, Los Canelos y San Vicente. Se suma a esto una gran cantidad de pequeños cursos de agua, esterillos y “vertientes” que se van uniendo entre si o a cursos más grandes, especialmente en los sectores medios altos, producto de la mayor acumulación de aguas lluvias en el subsuelo vegetal de las zonas de mayor vegetación nativa.

1.6.2 Clima

En la comuna de El Carmen casi el 35% del territorio corresponde a los agroclimas del Valle Central, principalmente al agroclima Santa Rosa (mapa 1 adjunto).

El agroclima Santa Rosa se caracteriza por una precipitación anual que varía entre 1.000 a 1.200 mm y la evapotranspiración entre 860 y 1.000 mm. La temperatura media anual es de 13,1 a 13,6°C, la mínima durante el mes de julio es 3,0-3,9°C, la máxima de enero es de 27,8-29°C, y la suma térmica es de 3.000°C. El período libre de heladas dura 5 meses y el largo de la estación de crecimiento se extiende entre 8 y 9 meses.

Hacia el poniente del camino Chillán-Yungay, un 5% del área de la comuna corresponde al agroclima Chillán. Este agroclima se caracteriza por ser más benigno que el de Santa Rosa. La precipitación anual es de 1.000-1.300 mm. La temperatura media anual está en el rango de 13,5 a 14°C, la temperatura mínima del mes más frío (julio) varía entre 3,7 y 5,0°C, siendo las sumas térmicas base 5°C superiores a 3.100°C. Los suelos y el clima lo hacen aptos para frutales y viñas.

Casi un tercio del área de la comuna, en el sector oriente, pertenece al área agroclimática Precordillera Andina; corresponde a la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes, entre los 300 m y 600 m de altitud. El clima de la Precordillera de acuerdo con Papadakis, corresponde a un mediterráneo temperado. La pluviometría anual es superior a 1.400 mm. Como todo clima mediterráneo, las precipitaciones en la Precordillera Andina presentan grandes fluctuaciones interanuales, pueden variar en un período de 56 años de 1.041 a 3.398 mm. Las precipitaciones entre marzo y agosto significan entre 69 y 79% del total anual. La evapotranspiración potencial entre diciembre y marzo supera los 350 mm, por lo que el déficit hídrico es de 3 a 4 meses. La temperatura media

anual es entre 12,5 y 13, 9°C con una suma térmica que varía entre 2.737° y 3.321°C, el periodo libre de heladas es de 5 a 6 meses. La temperatura máxima del mes más cálido (enero) varía entre 27 y 29°C y la mínima del mes más frío (julio) entre 2,9 y 4,8°C. El período de crecimiento dura 9 meses, desde abril a diciembre.

Un 35% de la comuna corresponde a la área agroclimática Cordillera Media, que se ubica entre los 600 y los 1.500 metros de altura., esencialmente de aptitud forestal. La forestación ha avanzado bastante, aunque persiste un gran sector agrícola, que ha debido enfrentar las consecuencias del mal manejo de suelo. El clima es de tipo Mediterráneo, dada la concentración de lluvias en invierno y un período de sequía de 2 a 3 meses en verano. La pluviometría anual promedio es superior a 2.000 mm, excepto en aquellos lugares en que nieva mucho, en que ésta es menor. La temperatura media anual es menor de 12°C. La suma térmica es menor de 2.500°C día. El período libre de heladas varía entre 0 a 3 meses. El largo de la estación de crecimiento es variable, siendo en algunos lugares muy corto (3 meses) debido a las bajas temperaturas invernales. Los suelos son de origen volcánico y es predominante el trumao, la mayoría corresponde a capacidad de uso VII.

1.6.3 Suelos

Los suelos que predominan en la área agroclimática Santa Rosa, como se observa en el mapa de capacidad de uso de los suelos de la comuna (mapa 2 adjunto), son suelos trumaos de lomaje, principalmente clase IV (en el mapa se señalan de color verde), predomina la serie de suelo Diguillín. Son suelos de origen volcánico, profundos, de textura media, con densidad aparente de 0,8 g/cc y presentan un 23% de retención de agua en los primeros 30 cm; el agua aprovechable es de 552 m³/ha. El pH varía entre 5,8 a 6,2, la materia orgánica es alta, aunque se evidencian problemas de disminución en algunos sectores debido al manejo intensivo del suelo, la quema de los rastrojos y técnicas inadecuadas de

manejo de suelo que facilitan la erosión. Presentan niveles bajos a medios de fósforo, altos en potasio y adecuados en calcio.

En general estos suelos no presentan limitaciones para el crecimiento de cultivos anuales (trigo, cebada, maíz, remolacha, frijol, etc.), frutales, hortalizas y praderas. La rotación remolacha trigo es una de las más frecuentes en estos suelos. Con el proyecto de riego Laja-Diguillín es posible incorporar y mejorar el riego de gran parte de esta área de suelo, pero dado la fragilidad de los suelos, es conveniente aplicar sistemas de riego apropiados para este tipo de suelo como el de aspersión y prácticas de manejo de suelo que mejoren el uso de los rastrojos, para aminorar el efecto erosivo del riego y la lluvia. Se observan también en el mapa de capacidad de uso sectores clase III de riego.

También se observa al norte del pueblo El Carmen una faja de suelo señalada, en el mapa de clasificación de suelo, con color rojo, clase III de riego, éste corresponde a un suelo aluvial de textura media y pesada con buen drenaje. Estos suelos tienen un alto potencial productivo y muchos son de aptitud hortofrutícola.

En el sector poniente existe una área señalada de color rosado en el mapa de capacidad de usos de suelo, que corresponde a suelos rojos con alta respuesta a la aplicación de fósforo y nitrógeno debido a su uso intensivo, la mayor parte son de clases III de riego y IV, aptos para cultivos, viñas y frutales.

Los suelos de la Precordillera Andina en El Carmen son de origen volcánico, predominando los suelos trumaos (serie Bramadero y Santa Bárbara). Son de textura franco limosa en superficie y franco arcillosa en profundidad. La serie Santa Bárbara tiene una densidad aparente de 0,8 g/cc; el agua disponible es de 573 m³/ha en los primeros 30 cm. El contenido de materia orgánica fluctúa entre 4 y 13%, el pH entre 5,8 y 6,0, el contenido de nitrógenos, fósforo y potasio disponible es en promedio de 21, 11 y 244 mg/kg, respectivamente.

El área de Precordillera de Andina de la VIII Región fue considerado el granero de trigo de la zona centro sur, dado el recurso suelo y clima, y la gran cantidad de agricultores especializados en el rubro, el nivel tecnológico de mecanización (tractores, sembradoras y cosechadoras) les permitió alcanzar alta eficiencia, pero actualmente dada la globalización de los mercados, el margen de utilidad ha disminuido bastante. No obstante, se tiene la esperanza que si los agricultores mejoran aún más su nivel tecnológico, mediante la introducción de la cero labranza y el manejo adecuado de los rastrojos, podrían disminuir sus costos y mantenerse competitivos. La ganadería esta constituida por ovinos y bovinos, que utilizan praderas naturales permanentes y en rotación con trigo, y en menor superficie, praderas sembradas de trébol, subterráneo con ballicas.

1.7.- Población

1.7.1.- Antecedentes estadísticos de Población

Según el Censo de Población y vivienda del Año **2002**, la comuna del Carmen cuenta con una población de 12.242 habitantes.

DATOS GEOGRÁFICOS Y CENSALES	
SUPERFICIE COMUNAL EN Km2	664
HABITANTES POR Km2	18,43
POBLACIÓN COMUNAL	12.242
POBLACIÓN MASCULINA	6.215
POBLACIÓN FEMENINA	6.027
PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL	61,68%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA	38,32%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN COMUNAL EN LA REGIÓN	0,69%

Fuente: www.subdere.cl(Proyección estimada 2006 a partir del Censo 2002)

OTRAS ESTADÍSTICAS DE POBLACIÓN	
Tasa de natalidad	14,90
Índice de alfabetización comunal	78,06%
Escolaridad promedio de la población	6,7
Asistencia escolar	93,59%
Matrícula enseñanza establecimientos municipales	2.823
Matrícula enseñanza particular subvencionada	0
Matrícula enseñanza particular pagada	0
Cobertura educación Municipal	84,65%
Ingreso total área salud (miles de \$)	228.973
Aporte municipal sobre el ingreso total de salud	43,04%
Participación aportes del MINSAL en el ingreso total de salud	51,37%
FNDR a salud (asignado)	33.891
Saldo de operación	1,97%
% de mujeres jefas de hogar en situación de pobreza	27,17%
% de familias en situación de pobreza crítica, encabezados por mujeres	17,92%

Fuente: SUBDERE, 2005

POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD, CENSO 2002

EL CARMEN	Total	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39
TOTAL	12.845	963	1.222	1.320	1.081	920	907	924	978
HOMBRES	6.567	480	606	704	539	466	468	480	483
MUJERES	6.278	483	616	616	542	454	439	444	495

EL CARMEN	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 y MAS
TOTAL	798	689	628	543	562	488	362	239	221
HOMBRES	424	388	322	259	276	271	189	115	97
MUJERES	374	301	306	284	286	217	173	124	124

Como se aprecia las tablas anteriores, la población de El Carmen va disminuyendo con los años y se espera que al año 2010 la población haya disminuido en 551 habitantes. Se observa un marcado envejecimiento de la población, siendo la comuna del El Carmen, la zona con mayor índice de envejecimiento del territorio Laja Diguillín. Esta situación se suma a una disminución de la tasa de natalidad en general.

1.7.2.- Pobreza Comunal

La comuna del Carmen posee un porcentaje relativamente alto de pobreza que llega al 38.12 % de la población comunal.

POBREZA COMUNAL	Nº de personas	% comunal	NACIONAL
NÚMERO DE PERSONAS POBRES, NO INDIGENTES ²	2.826	23,90%	14,10%
NÚMERO DE PERSONAS INDIGENTES ³	1.682	14,22%	4,70%

Fuente MIDEPLAN, encuesta CASEN 2006

² Población Pobre No Indigente. Se le considera "pobre" si su nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas. (Fuente: MIDEPLAN)

³ Se considera en situación de "indigente" a aquellos hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus integrantes, no lograrían satisfacerlas adecuadamente. Y se considera en situación de "pobre" a aquellos hogares cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, alimentarias y no alimentarias, de sus miembros (definición MIDEPLAN).

En relación con las comunas que componen el territorio de Planificación Laja Diguillín, la comuna del Carmen se encuentra en la media respecto a los porcentajes de pobreza.

1.8- Actividad Económica: Empleo, Desocupación y Población ocupada.

La comuna ha bajado los niveles de desocupación respecto de la encuesta CASEN de año 2000. Como se puede apreciar en las tabas siguientes, la disminución ha sido del 0.7% y ha aumentado la tasa de ocupación en 5.5%.

Tasas de Participación, Ocupación y Desocupación de la Población de 15 y más años

	Participación	Ocupados	Desocupados
Total País	57.3	53.1	7.3
Total región	50.7	45.7	9.9
Total Comuna El Carmen	43.4	40.3	7.0

Fuente: CASEN, 2006.

	Participación	Ocupados	Desocupados
Total País	55.9	50.1	10.4
Total región	49.9	43.8	12.3
Total Comuna El Carmen	49.6	45.8	7.6

Fuente: CASEN, 2000

Situación Laboral	Sexo del Encuestado		Total
	Hombre	Mujer	
Trabajando por ingreso	2,334	524	2,858
Sin trabajar, pero tiene empleo	79	22	101
Buscando trabajo, habiendo trabajado antes	272	63	335
Trabajando para un familiar sin pago en dinero	278	26	304
Buscando trabajo por primera vez	42	33	75
En quehaceres de su hogar	551	3,076	3,627
Estudiando	348	417	765
Jubilado o Rentista	423	227	650
Incapacitado permanente para trabajar	134	73	207
Otra situación	316	102	418
Total	4,777	4,563	9,340

Fuente: www.ine.cl. (Encuestados 15 años y más)

En la tabla anterior se puede apreciar una fuerza de trabajo predominantemente masculina (24, 98% de la población de 15 años y más), y solo el 5,61% son mujeres que trabajan por ingreso fuera de su hogar. La actividad femenina principal en la comuna de El Carmen son los quehaceres del hogar, llegando al 32, 93% del total de la población de 15 años y más.

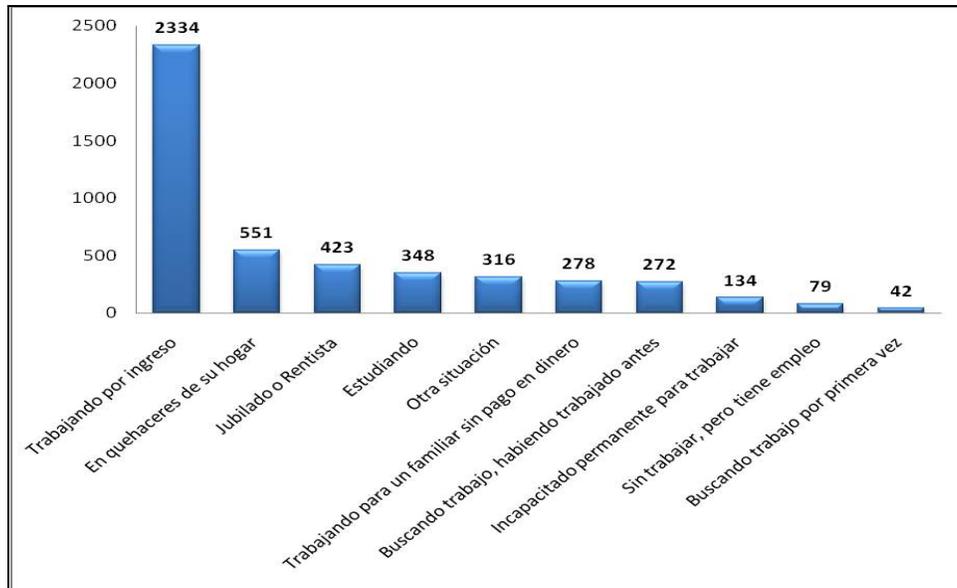


Gráfico: Hombres

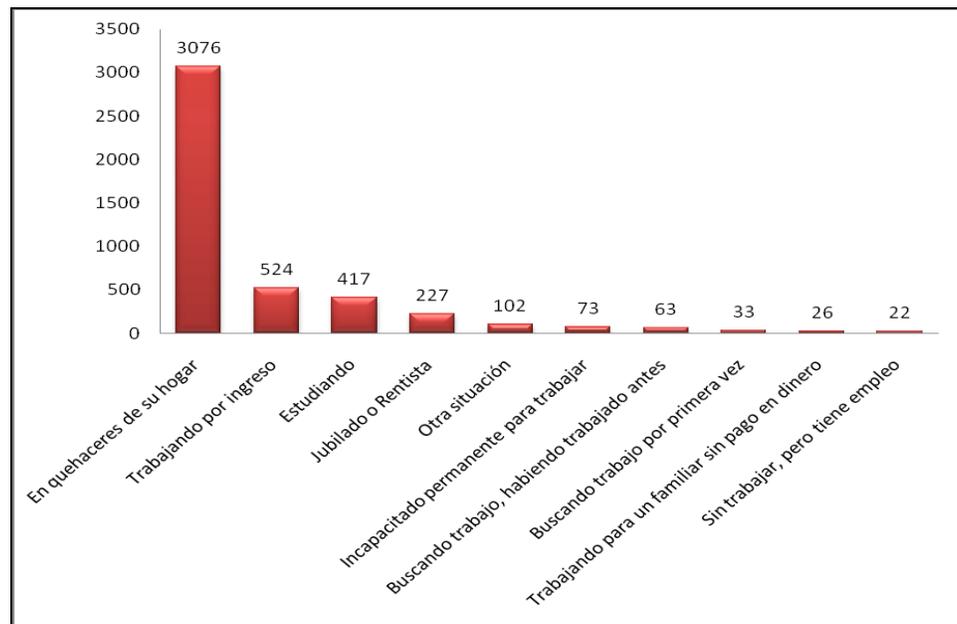


Gráfico Mujeres.

Al finalizar el diagnóstico global, es necesario indicar algunos puntos de interés que son el marco contexto de los diagnósticos sectoriales:

- El Carmen es una comuna caracterizada como rural, con altos índices de pobreza, nominada como una de las diez comunas más pobres del país. Esto incide también en el territorio de Planificación denominado Laja – Diguillín.
- La actividad económica y la fuerza laboral está orientada al trabajo agrícola como mano de obra en el caso de los hombres y labores de hogar en el caso de las mujeres.
- Esta comuna posee características que son potencialidades a explotar en el futuro, como es la infraestructura natural, la privilegiada situación geográfica y estratégica en el territorio Laja – Diguillín y los factores humanos y productivos que forman parte de una identidad local.

DIAGNÓSTICOS SECTORIALES

2.- AREAS DE DIAGNÓSTICO SECTORIAL

ÁREA: DESARROLLO SOCIAL

**ÁREA: DESARROLLO URBANO EN INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO
TERRIOTORIAL**

ÁREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

**ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO, RECURSOS NATURALES Y MEDIO
AMBIENTE**

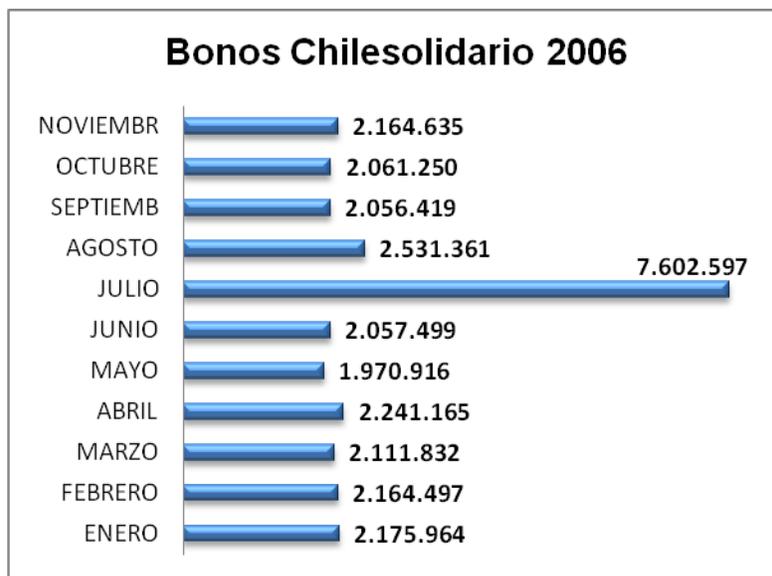
ÁREA: DESARROLLO SOCIAL

Según el Informe y Programa de acción territorial, de MIDEPLAN, los problemas en esta área son:

- *Apoyo profesional para asesoría técnica en área vivienda (entidad organizadora)*
- *Construcción de baños y cocinas en viviendas rurales y urbanas de sectores vulnerables*
- *Inexistencia de agua potable rural en villorrios y casas aisladas en el sector rural*
- *Inexistencia de Conexiones domiciliarias de luz eléctrica en sectores vulnerables*
- *Necesidad de aumentar cobertura de subsidios, actual cobertura 3.700 subsidios*

ASISTENCIA SOCIAL

En este apartado, se abordarán dos temas, por un lado, los beneficios existentes como aporte directo del Estado a poblaciones en situación de riesgo o con necesidades y por otro lado, el contexto social de pobreza en el cual es necesario planificar.



Fuente: Mideplán

En los bonos de Chile solidario, podemos ver un gasto regular a lo largo de los meses del año, exceptuando la situación del mes de julio que corresponde al período invernal.

PENSIONES ASISTENCIALES EL CARMEN 2006

Tramo 1 - Menores 70 años						
Tipo Pensión						Total
1 Invalidez	Monto \$	6 Vejez	Monto \$	8 Def. mental	Monto \$	
711	31.416.246	176	7.776.736	208	9.190.688	1095

Tramo 2 - 70 a 75 años						
Tipo Pensión						Total
1 Invalidez	Monto \$	6 Vejez	Monto \$	8 Def. mental	Monto \$	
84	3.956.691	151	7.112.622			235

Tramo 3 - 75 años y más						
Tipo Pensión						Total
1 Invalidez	Monto \$	6 Vejez	Monto \$	8 Def. mental	Monto \$	
90	4.635.312	218	11.227.756			308

CUADRO RESUMEN

Total Beneficiarios Activos	Monto Inversión Mensual	Monto Inversión Anual (\$)
1.638	75.316.052	903.792.622

La comuna desarrollo un alto gasto social en pensiones asistenciales. Este cuadro del año 2006 nos plantea que existe un gran número de poblaciones vulnerables medianamente cubiertas. Existe, por lo tanto, opciones de asociación entre estaos grupos y debiese existir programas especiales de4 cobertura a plantear en la planificación.

Subvención pro retención escolar Año 2006

Municipal/Particular Sub.		
COMUNA	MONTO	Nº Alumnos
EL CARMEN	11.682.605	158

Hay 158 alumnos que actualmente reciben subvenciones a través de sus escuelas.

SUBSIDIOS FAMILIARES 2006

TIPO	CANTIDAD	MONTOS
MENOR	2.277	9.394.902
REC.NACIDO	75	309.450
DEF. MENTAL	-	-
MADRE	1.074	4.431.324
MUJER EMBARAZADA	1	41.260
INVÁLIDO	1	8.252
TOTALES	3.428	14.185.188

El aporte como subsidio familiar directo se refleja más que nada en la realidad de infancia y madres.

Cuadro Población Económicamente Activa, Cesantes y Personas que buscan trabajo por primera vez, Tasa de Desempleo.

Comuna	P.E.Activa	Cesantes	Buscan Trabajo 1º vez	Total Desempleados	Tasa de Desempleo
Chillan Viejo	6.402	1.034	169	1.203	18.8%
Yungay	5.545	560	137	697	12.6%
San Ignacio	4.442	603	130	733	16.5%
El Carmen	3.673	335	75	410	11.2%
Pemuco	-	-	-	-	-
Pinto	-	-	-	-	-
Bulnes	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración Universidad del Bío Bío, Facultad de Ciencias Empresariales "Taller de Empleo Regional" año 2003.

El Desempleo y los niveles de escolaridad de la Fuerza de Trabajo

Una forma de explicar el desempleo pudiera ser analizado por las competencias laborales y educacionales de quienes buscan trabajo. Por ello se muestra un análisis en paralelo entre las variables desempleo y escolaridad de la fuerza de trabajo.

Comuna	Tasa de Desempleo	Escolaridad (1) 13 años o más	Escolaridad (2) 7 a 12 años
Chillan Viejo	18.8%	20.9	26.0%
Yungay	12.6%	19.0	59.4%
San Ignacio	16.5%	9.1	49.3%
El Carmen	11.2%	9.9	46.4%
Pemuco	-	-	-
Pinto	-	-	-
Bulnes	17.0%	18.0	54.5%

(1) Porcentaje de la población económicamente activa que posee 13 o más años de escolaridad y (2) idem.

Fuente: Elaboración Universidad del Bío Bío, Facultad de Ciencias Empresariales "Taller de Empleo Regional" año 2003.

La Desocupación según sexo

Otra manera de precisar el diagnóstico del desempleo es analizar si los desempleados son hombres o mujeres.

Comuna	Hombres	Mujeres
Chillan Viejo	16.4%	16.4%
Yungay	11.2%	13.4%
San Ignacio	23.0%	17.0%
El Carmen	18.9%	13.1%
Pemuco	-	-
Pinto	-	-
Bulnes	16.7%	13.5%

Fuente: Elaboración Universidad del Bío Bío, Facultad de Ciencias Empresariales "Taller de Empleo Regional" año 2003.

Se aprecia muy nítidamente que las mayores tasas de desempleo son las de los hombres, siendo las de San Ignacio y el Carmen las que enfrentan las tasas más altas.

Desempleo por grupos etarios

El análisis del desempleo según edad de las personas arroja interesantes consideraciones.

Comuna	15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 y más
Chillan Viejo	27%	15%	13%	14%	15%	6%
Yungay	23%	12%	9%	9%	13%	10%
San Ignacio	32%	18%	12%	14%	8%	5%
El Carmen	20%	13%	10%	7%	5%	3%
Pemuco	-	-	-	-	-	-
Pinto	-	-	-	-	-	-
Bulnes	29%	19%	14%	11%	15%	8%

Fuente: Elaboración Universidad del Bío Bío, Facultad de Ciencias Empresariales "Taller de Empleo Regional" año 2003.

Conclusión y observaciones finales.

Con respecto de la edad, llama la atención la enorme diferencia entre el desempleo de los jóvenes (15 a 24) que supera largamente al de las personas de otros grupos erarios, ello ocurre también en el resto del país.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Primero, se indicará la presencia de organizaciones territoriales, las que son necesarias para el desarrollo de cualquier tipo de proyecto participativo, debido al nivel de representatividad política ciudadana que estos organismos poseen.

JUNTAS DE VECINOS 01 de marzo de 2006

ENTIDAD	Clasificación	Domicilio	Nº PE JUR	Fecha	Presidente*	Socio const
1. Junta	<u>Vecinos Renacer de Copihual</u>	Sector Los Puquios	03	28-02-90	Lely San Martín San Martín	16
2. Junta	Vecinos Calle Dávila	Sector Calle Dávila	05	28-02-90	Ramón Palma Hernández	36
3. Junta	Vecinos Canto del Alba	Sector Mata Redonda	06	28-02-90	Patricio San Martín	20
4. Junta	Vecinos Unión Rinconada	Sector Rinconada	08	28-02-90	Gladys Riquelme	

Comuna de El Carmen - PLADECO

		Diguillín			Mardones	
5. Junta	Vecinos Agua Santa	Sector Lo Vergara	10	28-02-90	José Robert Blu	30
6. Junta	Vecinos Navidad	Sector Navidad	11	28-02-90	José Salazar Salazar	29
7. Junta	Vecinos Capilla Norte	Sector Capilla Norte	13	28-02-90	Héctor Gutiérrez Flores	35
8. Junta	Vecinos Trehualemú	Trehualemú	14	29-03-90	Agustina Luna Gajardo	39
9. Junta	Vecinos Santa Elvira	Sector Santa Elvira	16	23-04-90	Jorge Rubilar Garrido	36
10. Junta	Vecinos Unión y Progreso Huemul	Sector Huemul	17	26-04-90	Guillermo Abarzúa Sandoval	41
11. Junta	Vecinos San Vicente	Sector San Vicente Alto	19	26-04-90	José Alonso Gutiérrez Vásquez	31
12. Junta	Vecinos Los Copihues	Sector Chamizal	24	13-06-90	Rosauro Palma Herrera	38
13. Junta	Vecinos Población 20 de Agosto	Población 20 de Agosto	27	31-07-90	Gustavo Baeza	26
14. Junta	Vecinos Santa Margarita	Sector Puente Urrutia	28	16-08-90	René Matías Jara Baeza	33
15. Junta	Vecinos Los Puquios	Sector Los Puquios	29	16-08-90	Mayelo Sepúlveda Saldías	38
16. Junta	Vecinos San Isidro	Sector San Isidro	30	16-08-90	Fernando Sepúlveda Herrera	17
17. Junta	Vecinos Los Riscos	Sector Los Riscos	31	21-08-90	Ángel Astroza M.	32
18. Junta	Vecinos N° 2 Urbana	***	32	24-08-90	***	61
19. Junta	Vecinos N° 1 Urbana	Unidad Vecinal N° 1 Urbano	33	06-09-90	Jorge Pinto Sobino	00
20. Junta	Vecinos Capilla Sur	Sector Capilla Sur	34	10-09-90	Miguel Cádiz Medina	57
21. Junta	Vecinos Maipo Bajo	Sector Maipo Bajo	35	24-09-90	Jaime Sáez San Martín	56
22. Junta	Vecinos San Vicente Bajo	Sector San Vicente Bajo	36	02-10-90	Fernando Jara Ruíz	65
23. Junta	Vecinos El Castañal	Sector Castañal	38	05-10-90	Domingo Garrido Garrido	42
24. Junta	Vecinos Trehualemú Norte	Sector Trehualemú Norte	44	05-11-90	Juan Medina Cortés	41
25. Junta	Vecinos Los Naranjos	Sector Los Naranjos	49	15-11-90	Ramón Lagos Herrera	42
26. Junta	Vecinos El Boldo	Sector El Boldo	50	15-11-90	Luis Henríquez Vargas	35
27. Junta	Vecinos Maipo Arriba	Sector Maipo Arriba	52	16-11-90	Guillermo García	31
28. Junta	Vecinos El Zarzal	Sector El Zarzal	53	20-11-90	Berta Martínez Ormeño	41
29. Junta	Vecinos Los Alpes	Sector Los Alpes	55	12-08-91	José Mardones H.	27
30. Junta	Vecinos San Isidro Bajo	San Isidro Bajo	56	16-09-91	José Gutiérrez Seguel	46
31. Junta	Vecinos Las Hormigas	Sector Las Hormigas	57	15-11-91	Hilda Suazo Orellana	32
32. Junta	Vecinos Trehualemú Oriente	Sector Trehualemú Oriente	59	13-01-92	Agustina Luna Gajardo	43
33. Junta	Vecinos Gabriela Mistral	Unidad Vecinal N° 1	60	02-03-92	Mario Riffo Riffo	52
34. Junta	Vecinos Rinconada Badillo	Sector Badillo	61	27-05-92	Víctor Gutiérrez Echeverría	54
35. Junta	Vecinos Los Varones - San Humberto	Chamizal Bajo	65	08-10-92	José Ezequiel Brevis U.	55
36. Junta	Vecinos Labraña	Sector Labraña	70	05-01-93	Paulo Basterrica Sandoval ***	45
37. Junta	Vecinos El Castañal	Sector Castañal	87	04-11-93	José Lorenzo	45

Comuna de El Carmen - PLADECO

					Garrido Carrasco	
38. Junta	Vecinos Suiza	Sector Suiza	90	19-11-93	Abigail Santander	35
39. Junta	Vecinos San Francisco	Sector Capilla Norte	93	11-05-94	Víctor Fuentealba Monsalve	46
40. Junta	Vecinos Capilla Sur San José	Sector Capilla Sur	96	19-01-95	Nelson Mardones	38
41. Junta	Vecinos Loma Alta El Quillay	Sector Loma Alta El Quillay	100	12-09-96	Guillermo Vásquez Vergara	14
42. Junta	Vecinos Aguas Azules	Sector Aguas Azules	102	03-12-96	Laura Morales Molina	11
43. Junta	Vecinos Los Canelos	Sector Maipo Bajo	106	23-06-97	Héctor Seguel San Martín	15
44. Junta	Vigilancia del Canal Municipal	Baquadano N° 385	112	14-04-98	Juan Sandoval Muñoz	57
45. Junta	Vecinos Pedregal	Sector San Vicente Bajo	124	16-10-98	Joenalia Ruiz Solís	27
46. Junta	Vecinos Andrés Bello Oriente	Andrés Bello interior	126	02-11-98	Jorge Luis Chávez Palma	20
47. Junta	Vecinos El Macal	Sector El Macal	134	20-05-99	Juan Sepúlveda B.	18
48. Junta	Vecinos Clara Luz	Sector Chamizal Alto	135	20-05-99	Elsa San Martín Hernández	35
49. Junta	Vecinos María Mercedes	Sector Oriente El Carmen	138	23-07-99	Mireya Troncoso Carrasco	14
50. Junta	Vecinos Capilla Central	Sector Capilla Norte	150	21-10-99	Damián Soto Soto	24
51. Junta	Vecinos Villa Unión Pangalillo	Sector Pangalillo	153	07-12-99	Lorenzo Campos Cortés	46
52. Junta	Vecinos Los Castaños	Balmaceda N° 211	154	09-12-99	Samuel Cádiz Rodríguez	22
53. Junta	Vecinos Ampliación 18 de Septiembre	18 de septiembre N° 224	157	09-03-00	Ramón Arroyo Martínez	16
54. Junta	Vecinos El Aromo	Sector El Boldo	163	15-06-00	José Troncoso Campos	19
55. Junta	Vecinos Orlando Sandoval Vargas	Sede comunitaria sector	166	02-08-00	Ismelda Franco Fuentealba	29
56. Junta	Vecinos San Marco	Sector puente Temuco	183	28-02-01	Juan Eudé Uribe Bello	20
57. Junta	Vecinos San José Sur	Sector San José Sur	187	23-03-01	Joaquín Mardones Lagos	20
58. Junta	Vecinos Rinconada Sur	Sector Rinconada Sur	188	26-03-01	José Rubilar Contreras	14
59. Junta	Vecinos Monte Blanco - El Esfuerzo	Sector Monte Blanco	189	19-04-01	Samuel Benítez Burgos	12
60. Junta	Vecinos Santa Elena - Baquadano Oriente	Baquadano oriente	191	15-05-01	Juan Gabriel Salazar Riquelme	19
61. Junta	Vecinos Las Rosas	Ismael Tocornal s/n	195	25-06-01	Hernilda Mardones Riquelme	19
62. Junta	Vecinos Tres Esquinas	Sector Rinconada Diguillín	200	19-07-01	Felicinda Figueroa Crisosto	43
63. Junta	Vecinos Santa Bárbara	Sector Santa Bárbara	201	19-07-01	Bristela Cárdenas Rubilar	19
64. Junta	Vecinos San Sebastián	Sector Agua con Harina	232	31-07-02	Marta Cortés Quintana	22
65. Junta	Vecinos San Antonio	Sector Capilla Norte	245	26-09-02	José Herrera Medina	21
66. Junta	Vecinos Aguas Azules	Sector Aguas Azules	252	10-12-02	Benjamín Marín	18

	Oriente				Godoy	
67. Junta	Vecinos Mahuidantu	El Laurel N° 283	257	03-02-03	Luis Troncoso Troncoso	79
68. Junta	Vecinos El Amanecer	Emelina Núñez s/n	258	11-03-03	Rosa Contreras Reyes	26
69. Junta	Vecinos San Luis	Trehualem Norte	271	13-11-03	Raúl Salazar Garrido	17
70. Junta	Vecinos Nueva Vida	El Zarzal	274	22-12-03	Francisca Valencia Inostroza	32
71. Junta	Vecinos Valle Atacalco	Sector Atacalco	277	19-01-04	Luis Alberto Riquelme	29
72. Junta	De Vecinos Maipo Alto Sur	Sector rural Maipo	292	11-11-04	Luis Quilodrán Acuña	56
73. Junta	Vecinos Villa Las Araucarias	Pje. Los Maitenes N° 85	295	09-12-04	Patricio Manríquez Pincheira	103

**ÁREA: DESARROLLO SOCIAL
SALUD**

Según el Informe y Programa de acción territorial, de MIDEPLAN, los problemas en esta área son:

- Necesidad de reposición Posta de Salud Rural de Zapallar (Pedregal)
- Renovación Vehículo
- Necesidad de construir Clínica dental municipal en terreno municipal y en mejores condiciones de implementación (actualmente lugar arrendado)
- Inexistencia de equipo radiológico Clínica Dental Municipal
- Ampliación Posta Trehualem

Diagnóstico de Salud de la Provincia de Ñuble

Ñuble es una de las cuatro Provincias que forman la Región del Bio Bio junto a otras tres Provincias (Concepción, Arauco y Bío-Bío), cuyo espacio provincial aparece subdividido a su vez en 21 Comunas. El Servicio de Salud de Ñuble esta compuesto por, 7 hospitales, 7 centros de Salud Familiar, 4 Consultorios Urbanos, 15 Consultorios Rurales, 3 Centros Comunitarios de Salud, 54 Postas Rurales y 42 Estaciones Medico Rurales.

Infraestructura y dotación en la Comuna

La comuna de El Carmen cuenta con un Hospital tipo 4. Este hospital es el encargado de satisfacer las necesidades de Salud de la Población urbana.

Hospitales Servicio de Salud Ñuble

Nombre	Tipo	Dirección	Comuna
Hospital Herminda Martín de Chillán	1	Francisco Ramírez N°10 Chillán	Chillán
Hospital de San Carlos	2	Gazmuri N° 448 San Carlos	San Carlos
Hospital de Bulnes	4	Balmaceda s/n Bulnes	Bulnes
Hospital Pedro Morales de Yungay	4	Angamos N° 658 Yungay	Yungay
Hospital de Quirihue	4	Prat s/n Quirihue	Quirihue
Hospital de El Carmen	4	Isabel Riquelme N° 448	El Carmen
Hospital de Coelemu	4	Matta N° 370 Coelemu	Coelemu

El hospital de el Carmen cuenta con los servicios de medicina, tanto de hombres como de mujeres pediatría y urgencia, la cual cuenta desde el año 2006 con nuevas dependencias. Este servicio asistencial, cuenta además con un consultorio adosado que realiza las actividades de atención primaria, atendiendo a una población asignada de 7.359 personas

La dotación del hospital es la siguiente: 5 médicos, 3 odontólogos, 1 químico farmacéutico, 1 psicólogo, 4 enfermeras, 3 matronas(es), 2 nutricionistas, 1 kinesiólogo, 1 tecnólogo médico, 2 asistentes sociales, 1 educadora de párvulos, 31 técnicos paramédicos, 16 administrativos y 17 choferes y auxiliares⁴.

La Corporación Municipal a través del Departamento de Salud administra 11 establecimientos de salud:

⁴ PLANSACO 2008, Departamento de salud Municipal.

- Cinco Postas de Salud rurales. Todas ellas con un técnico paramédico 44 hrs. Residente.

Postas de Salud Rurales.

Tipo	Nombre	Dirección
PSR	Posta de Salud Rural Trehualemú	Sector Trehualemú
PSR	Posta de Salud Rural Pedregal de Zapallar	Sector de Zapallar – Pedregal
PSR	Posta de Salud Rural San Vicente	Sector San Vicente
PSR	Posta de Salud Rural Agua Santa	Sector Agua Santa
PSR	Posta de Salud Rural Capilla Norte	Sector Capilla Norte

- Cinco Estaciones Médico rurales: Las Hormigas, Chamizal, Castañal, Capilla Sur y A. Santa. Al igual que las postas, cuentan con un técnico paramédico 44 hrs. residente
- Una clínica dental que cuenta con 3 dentistas (uno de ellos asignado por el SS Ñuble como General de Zona), 4 asistentes dentales, 1 secretaria, 1 auxiliar de servicio, una funcionaria a cargo de educación.

En resumen, el departamento de Salud Municipal (DESAMU) cuenta con la siguiente dotación profesional para su funcionamiento:

- Jefe Departamento
- Un médico,
- Una enfermera,
- Tres odontólogos
- 4 auxiliares dentales
- Una matrona,
- Una nutricionista,
- Una asistente social,
- Un psicólogo,
- Un jefe de personal y finanzas,
- Una secretaria,
- Dos funcionarias administrativas;
- Un chofer
- Dos auxiliares de servicio.

Este departamento es el encargado de brindar atención primaria en salud, para aproximadamente la mitad de la población comunal, específicamente aquella distante a más de 15 km del sector urbano de la comuna, así como también le corresponde administrar los servicios de atención, así como la administración de los recursos tanto físicos como económicos. Para un buen funcionamiento y comunicación con todos los centros de atención de salud de la comuna, DESAMU realiza reuniones mensuales donde concurren representantes de todos centros.

Tabla: **Número de Inscritos y Personal Adscrito, por Establecimiento:**

Establecimiento	Nº de inscritos año 2007	Personal adscrito
Posta Trehualemú	629	1 técnico paramédico
Posta Zapallar o Pedregal	470	1 técnico paramédico
Posta San Vicente	477	1 técnico paramédico
Posta Huemul	289	1 técnico paramédico
Posta Capilla Norte	496	1 técnico paramédico
E. Méd.-Rural Capilla Sur	335	1 técnico paramédico
EMR Las Hormigas	291	1 técnico paramédico
EMR Chamizal	306	1 técnico paramédico
EMR Castañal	443	1 técnico paramédico
Comuna	4.167	

Fuente: PLANSACO 2008, Departamento de salud Municipal

En los establecimientos de salud rural se realizan rondas médicas las cuales son atendidas íntegramente por profesionales contratados por el DESAMU local.

La clínica dental es financiada por la Dirección de Salud y actualmente ha establecido un programa de trabajo con la JUNAEB, por lo que recibe aportes asociados al número de niños atendidos. Este proyecto tiene gran validación en los sectores rurales de la comuna, incluso surge la demanda de establecer planes similares para la población adulta que en la práctica no tiene acceso a una atención de salud oral reparadora.

Según el Plan de Salud municipal y el taller participativo realizado al área de salud municipal algunas postas y estaciones médico rurales no se encuentran en óptimas condiciones de infraestructura, las que también presentan necesidades de implementación.

En la actualidad las comunicaciones son expeditas tras la adquisición de radiotransmisores para todas las postas y estaciones médico rurales, asociado a una mejor cobertura de los teléfonos celulares.

b) Indicadores de salud

MORTALIDAD GENERAL E INDICE DE SWAROOP, 2004.

Comuna	Ambos sexos		Hombres		Mujeres		Índice de SWAROOP ⁵		
	Defunciones (DEF)	Tasa	DEF	Tasa	DEF	Tasa	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
S.S Ñuble	2.962	6,6	1.673	7,5	1.289	5,7	83,1	79,6	87,6
El Carmen	123	9,8	71	11,2	52	8,5	85,4	83,1	88,5

*: Por 1.000 habitantes

Fuente: DEIS, www.minsal.cl

La comuna del Carmen se encuentra sobre el promedio de la mortalidad general de la provincia de Ñuble.

MORTALIDAD INFANTIL Y SUS COMPONENTES, 2004.

Comuna	Infantil		Neonatal		Neonatal precoz		Post Neo Natal	
	Defunciones Menores de 1 año	Tasa	Defunciones Menores de 28 días	Tasa	Defunciones Menores de 7 días	Tasa	Defunciones de 28 días a 11 meses	Tasa*
ÑUBLE	48	7,5	26	4,1	16	2,5	22	3,5
El Carmen	1	5,5	0	0,0	0	0,0	1	5,5

*: Por 1.000 nacidos vivos

Fuente: DEIS, www.minsal.cl

Es necesario tener presente que en comunas con baja densidad poblacional como El Carmen, un aumento de casos en uno o dos, cambia significativamente los

⁵ Porcentaje de defunciones ocurridas en personas de 50 años y más

valores de las tasas, sin embargo, es importante identificar si las causas de muerte infantil ocurren por dificultad de acceso a los servicios o por razones de resolutivez de la atención de salud comunal.

POBLACION, NACIDOS VIVOS TOTALES Y CON ATENCION PROFESIONAL DEL PARTO Y TASA DE NATALIDAD, SEGUN REGIÓN Y COMUNA DE RESIDENCIA DE LA MADRE, 2004

Comuna de residencia de la madre	Población	Nacidos Vivos			Tasa de natalidad
		Inscritos		Corregidos	
		Total	Con atención profesional		
Ñuble	451.846	6.051	6.034	6.366	14,1
El Carmen	12.501	173	172	182	14,6

*: Por 1.000 habitantes

Fuente: DEIS, www.minsal.cl

La tasa de natalidad de la comuna esta 0.5 % por sobre la natalidad de Ñuble.

Indicadores de Riesgo para la Salud.	
Proporción de adolescentes entre las embarazadas en control (%), Diciembre 2006	21,2
Nacidos vivos de madres menores de 15 años (%), 2005	0,0
Proporción de niños con resultado normal en el examen de desarrollo psicomotor a la edad de 18 meses (%), (2006)	98,5
Proporción de niños con lactancia natural exclusiva a la edad de 6 meses (%), (2006)	62,5

Fuente: DEIS, www.minsal.cl

En la comuna de El Carmen encontramos un porcentaje del 21.2% de adolescentes embarazadas, lo que tiende a generar deserción escolar, y a acentuar y repetir círculos de pobreza.

Resumen Principales Indicadores:

Indicadores del Estado de Salud, año 2005	
Tasa de mortalidad general (tasa por 1.000 hab.)	7,5
Tasa de mortalidad infantil (tasa por 1.000 nacidos vivos)	10,1
Mortalidad de 20 a 44 años (ambos sexos) (tasa por 100.000 hab.)	277,1
Mortalidad de 20 a 44 años (hombres) (tasa por 100.000 hab.)	454,8

Mortalidad de 20 a 44 años (mujeres) (tasa por 100.000 hab.)	93,9
Mortalidad de 45 a 64 años (ambos sexos) (tasa por 100.000 hab.)	495,9
Mortalidad de 45 a 64 años (hombres) (tasa por 100.000 hab.)	876,5
Mortalidad de 45 a 64 años (mujeres) (tasa por 100.000 hab.)	85,8
Mortalidad de 20 a 64 años por Enfermedades Cardiovasculares (tasa por 100.000 hab.)	74,1
Mortalidad de 20 a 64 años por Tumores Malignos (tasa por 100.000 hab.)	74,1
Mortalidad de 20 a 64 años por Enfermedades Respiratorias (tasa por 100.000 hab.)	0,0
Mortalidad de 20 a 64 años por Traumatismos y Envenenamientos (tasa por 100.000 hab.)	118,5
Mortalidad de 20 a 64 años por Cirrosis Hepática y Otras Enfermedades Crónicas del Hígado (tasa por 100.000 hab.)	29,6
Mortalidad de 20 a 64 años por Causas Mal Definidas (tasa por 100.000 hab.)	0,0
Tasa de egresos hospitalarios por Enfermedad Isquémica del Corazón (tasa por 100.000 hab.)	202,2
Tasa de egresos hospitalarios por Enfermedades Cerebrovasculares (tasa por 100.000 hab.)	226,5
Tasa de notificación por Hepatitis (tasa por 100.000 hab.)	8,1
Tasa de notificación por Fiebre Tifoidea (tasa por 100.000 hab.)	16,2
Tasa de notificación por Tuberculosis (tasa por 100.000 hab.)	16,2
Proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer (%) 2005	4,0
Prevalencia de malnutrición por déficit (menos 1 DE) de Peso/talla en menores de 6 años bajo control (%), Diciembre 2006	2,1
Prevalencia de malnutrición por exceso (1 DE y más) de Peso/talla en menores de 6 años bajo control (%), Diciembre 2006	8,8
Déficit de Talla/edad (menos 1 DE) de niños de 2 a 5 años bajo control (%), Diciembre 2006	13,8

Fuente: DEIS, www.minsal.cl

Indicadores de Atención de Salud, 2006	
Cobertura de atención de hipertensos	34,08
Proporción de hipertensos en control compensados	49,4
Cobertura efectiva hipertensos	14,5
Cobertura de atención de diabéticos	9,91
Proporción de diabéticos en control compensados	21,4
Cobertura efectiva diabéticos	2,7

Consultas médicas totales por habitante (SNSS)	1,99
Egresos Hospitalarios por 1.000 habitantes	143,2

Fuente: DEIS, www.minsal.cl

HANTA VIRUS

Hay que destacar que la comuna ha tenido solo un caso de Hantavirus durante el 2007 y ningún caso durante el 2006, lo que implica un gran avance, sobre todo en el área de prevención.

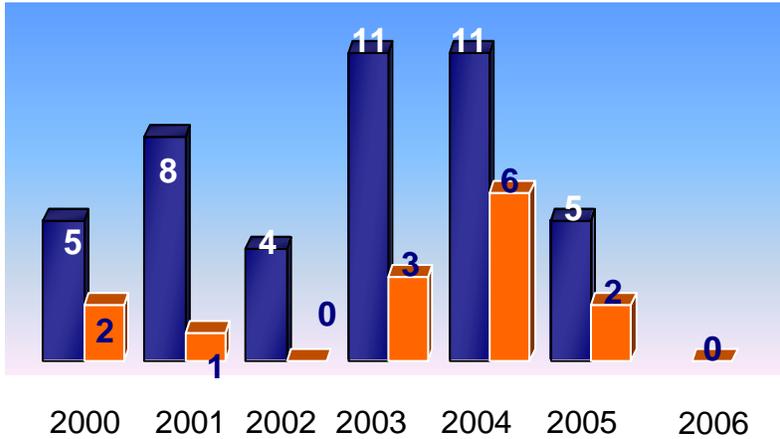
La comuna de El Carmen cuenta con una cantidad adecuada de recintos asistenciales, sin embargo es necesario que estos cuenten con una mantención adecuada para su correcto funcionamiento, ya que según lo manifestado en taller participativo hay infraestructura que se encuentra en mal estado y que debe ser reparada para el funcionamiento pleno de las unidades de atención en Salud.

En Las estadísticas históricas, consta de la siguiente forma la evolución de la aparición del virus Hanta:

2003	3 casos
2004	6 casos
2005	2 casos
2006	0 caso
2007	1 caso

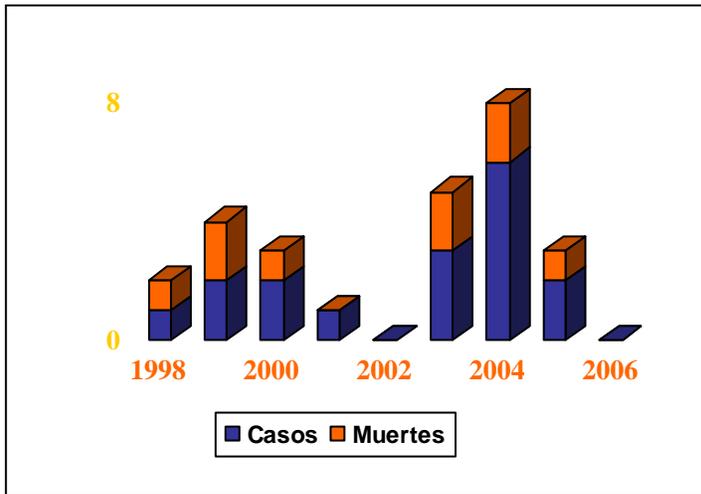
La disminución sustancial de la aparición del Hanta proviene de acciones del año 2004, fecha en la cual se estimuló el trabajo en terreno, con las familias carmelinas como protagonistas. Colaboraron 17 agentes comunitarios, formados por el Servicio de Salud de Ñuble, con una cobertura de cerca de 500 familias rurales. La prevalencia del virus en cantidad no es alta: sólo se han registrado 17 casos desde 1998, pero es una enfermedad de una alta mortalidad en quienes la adquieren.

A continuación, se muestran gráficamente la evolución de los casos de hanta desde el año 2000 a la fecha:



Fuente: Cuenta pública Hospital de El Carmen, 2006

Cuadro comparativo entre casos con resultado de muerte versus recuperación del virus.



Fuente: Cuenta pública Hospital de El Carmen, 2006

ÁREA: DESARROLLO SOCIAL
EDUCACIÓN

Según el Informe y Programa de acción territorial, de MIDEPLAN, los problemas en esta área son:

- *Inexistencia de servicios higiénicos en diversas escuelas de la comuna, tales como: Rinconada, El Bosque, Temucutillo, Cardenio Franco, Huemul, Vergara, Trehualemu Oriente, San José, Balsa Zapallar, Atacalco, Chamizal.*
- *Necesidad de construir patios techados o multicanchas de Escuelas Urbanas: Elisse Motart, Virgen del Carmen y Liceo Juvenal Hernández Jaque y Escuela rural Navidad*
- *Falta de financiamiento para el traslado de escolares rurales: 120 alumnos semanales y 150 alumnos diariamente a escuela y Clínica Dental Incremental*
- *Necesidad de un Cambio de Liceo científico Humanístico a Liceo Técnico Profesional*
- *Falta de Implementación tecnológica: notebook y data show para cursos 1º a 4º año medio*
- *Falta de recursos financieros para elaboración de PADEM 2008.*
- *Falta implementar sistema Internet en escuelas rurales.*

La Comuna de El Carmen cuenta con un sistema de Educación Municipal, administrada por el Departamento de Educación Municipal desde el 01 de Octubre de 1981. Desde esta fecha ha habido un descenso considerable en la población escolar ya que esta ha decrecido en aproximadamente 600 alumnos. Desde el primer PADEM (1996) hasta el presente la disminución alcanza a 467 alumnos. Esta situación puede ser explicada debido a la baja tasa de natalidad de la comuna y de todo el país junto con las migraciones, lo que se ve reflejado en el

CENSO 2002, donde todas las proyecciones de población de la comuna indican una baja en el número de habitantes lo que influye en la matrícula escolar.

El Personal Docente está constituido por 142 Docentes de Aula Básica y 19 Docentes de Aula Enseñanza Media, más 5 Directivos con 44 hrs. En cada Escuela Rural existe un Director Docente de Aula o Profesores Encargados. La Educación Prebásica de la comuna cuenta con 6 Educadoras de Párvulos, dos de ellas en el sector rural. El Personal Asistente de la Educación está conformado por 48 Funcionarios en diversos establecimientos.

El Depto. de Educación está conformado por un Director que es docente más dos Profesores en área técnica pedagógica y planificación más 8 Administrativos.

La comuna cuenta con Establecimientos educacionales tanto en el radio urbano como en el rural, siendo este último, quien posee una mayor cantidad de escuelas.

NOMBRE DE ESCUELAS, MATRICULA Y N° DE PROFESORES AÑO 2008

Escuela	Matricula total	N° profesore s
El Bosque	11	1
Capilla Norte	57	6
Gustavo San Martín Otárola	50	6
Navidad	117	7
Atacalco	9	1
Cap.Sur	64	6
Trehualemu Oriente	22	2
San Ricael	17	1
Las Hormigas	42	4
Mata Redonda	72	5
Castañal	20	1
Vergara	25	2
San José	44	2
Chamizal	28	2
Rinconada Diguillín	22	2

Huemul	11	1
Lo Franco	20	1
Maipo	13	1
Lomas Blancas	15	1
Bernardino Muñoz	57	5
San Vicente	108	7
San Isidro	206	1
Temucutillo	14	1
Zapallar	27	2
E. Mottart	332	11
Virgen Del Carmen	757	28
Liceo Juvenal Hernández Jaque Diurno	524	15
Liceo Juvenal Hernández Jaque Nocturno	23	6

Fuente: Departamento de Educación Municipal, El Carmen

En el sector urbano de la Comuna existen dos Escuelas Básicas Mixtas, la Escuela Virgen del Carmen, que imparte enseñanza de pre kínder a 8º básico y la Escuela Elise Mottart de 1º a 8º básico y el Liceo Juvenal Hernández Jaque, que imparte Educación Científico Humanista y una Jornada Nocturna de Educación de Adultos⁶.

El sector rural cuenta con 24 Escuelas, desde Unidocentes a Polidocentes, estas se distribuyen así:

ESCUELA	CANTIDAD
Escuelas Unidocentes	10
Escuelas Bi-docentes	5
Escuelas Tri-Docentes (7ª y 8ª combinado)	2
Escuelas PoliDocentes (con 7º y 8º)	5
Escuelas Polidocentes c/Kinder	2

Las escuelas del sector rural se caracterizan por tener una baja matrícula y ser, en su mayoría, unidocente o bidocente.

⁶ Este Establecimiento ha aumentado en estos últimos 11 años en 227 alumnos, lo que requirió la creación de 5 cursos.

No todos los establecimientos educacionales de la comuna tienen Jornada Escolar Completa (JEC). Del total de estos Establecimientos se encuentran en Jornada Escolar Completa 15 Escuelas Básicas y el Liceo C-74.

La comuna posee 9 Escuelas Básicas Rurales que no han ingresado a JEC, debido a un déficit en su infraestructura, la que no ha sido posible de subsanar dada las exigencias de la normativa sanitaria y de JEC, además de no contar con Servicios Higiénicos y/o edificios en mal estado que no permiten reparaciones, por ser déficit históricos. Un caso extremo es la escuela Huemul, que requiere una reposición total.⁷

Según PADEM 2008, no es posible postular a estas 9 escuelas a Fondos Capital Adicional (JEC) ya que funcionan en una jornada y tampoco aquéllas que ingresaron a JEC en el año 1997.

La infraestructura de los establecimientos educacionales de la comuna, es una de las grandes debilidades del Sistema Educativo comunal. En los últimos 10 años se han hecho grandes esfuerzos por parte de la municipalidad para el mejoramiento de las dependencias educacionales, tanto en el plano económico como en el profesional. Un ejemplo de lo anterior son las postulaciones a proyectos PMU que se realizaron durante el año 2007⁸, y cuyos recursos fueron adjudicados para ejecutar los proyectos en 2008, de las siguientes escuelas:

- Construcción de SSHH en Escuelas de Maipo y Castañal, más reposición de una sala de clases en Escuela San Rical, lo que permitirá ingresar a JEC en 2ª semestre año 2008.
- Reposición de 04 Salas de Clases en Escuela Bernardino Muñoz González, que se encuentra en JEC desde 1997.

⁷ Según PADEM 2008

⁸ Se está a la espera de ingreso de fondos desde SUBDERE para iniciar las obras antes que termine año 2007

Durante el año 2008 se presentara proyectos a PMU, con apoyo del Ministerio de Educación, para construcción de SSHH en las siguientes Escuelas:

- Atacalco
- Trehualem Oriente
- Vergara
- San José
- Chamizal
- Rinconada
- Huemul
- Cardenio Franco
- Balsa Zapallar.

Además se presentará proyectos para la reposición de salas en Huemul y en San José. El arreglo de estas dependencias a través de estos proyectos, permitirá dos de estas Escuelas ingresen a JEC en el año 2009.

Calidad de la Educación Comunal:

En el año 2005, 191 estudiantes de cuarto básico de la comuna rindieron la prueba SIMCE. Los resultados son los siguientes:

Resultados SIMCE Año 2005 (4tos. Básicos)

	El Carmen			
	Número de Estudiantes	PP Lenguaje	PP Matemáticas	PP Comprensión
Municipal - DAEM	163	256	240	243

Fuente: www.mineduc.cl

	El Carmen(1999)		
	Número de Estudiantes	PP Lenguaje	PP Matemáticas
Municipal - DAEM	230	227	225

Fuente: PLADECO 2002-2006, Comuna El Carmen

Se aprecia un avance significativo de la comuna, en los resultados SIMCE de 4º básico, al comparar datos 1999 – 2006, especialmente en Lenguaje y Comunicación, con más de 29 puntos y más de 25 en Educación Matemática; sin embargo, estos resultados no reflejan los esfuerzos realizados, estando aun bajo el promedio nacional y provincial en algunos sectores.

Evaluación SIMCE 2004 – 8ª año Básico

2004				Variaciones en relación 2000		
Alumnos	Leng.	Matem.	Comp.	Leng.	Matem.	Comp.
231	239	245	250	-4	+12	+6

En los resultados de los Octavos años, se aprecia una gran mejoría en los resultados de matemáticas, pero una disminución en el área de lenguaje. Manteniendo una diferencia negativa con respecto al nivel nacional y regional.

Evaluación SIMCE 2003 – 2ª año E. Media

2003			Variaciones Relación a 2001		Diferencia c/similares	
Alumnos	Leng.	Matem.	Leng.	Matem.	Leng.	Matem.
125	236	231	+11	+2	+9	+15

2006			Variaciones Relación a 2003		Diferencia c/similares	
Alumnos	Leng.	Matem.	Leng.	Matem.	Leng.	Matem.
121	270	279	+34	+48	*3	+12

Los segundos medios lograron una superación constante a lo largo de los años, no solo en un área sino que en ambas.

A pesar del mejoramiento de los puntajes de la prueba SIMCE, la comuna de El Carmen aún se encuentra bajo los promedios Nacionales y Provinciales, por lo que se necesita seguir trabajando los temas más problemáticos detectados por estas pruebas y descritos a continuación:

Subsectores de Lenguaje y Comunicación	Subsectores Matemática
<ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva en textos literarios e informativos. redacción y vocabulario literal 	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de problemas aritméticos de la vida diaria Geometría.

Esta conclusión es necesaria para continuar ejecutando **Talleres autogenerados** con la participación de **Profesores de 1ª y 2ª Ciclo Básico** en estos subsectores.

Prueba de Selección Universitaria:

Respecto a los resultados de la comuna en la Prueba de Selección Universitaria (PSU), en el año 2006, 72 estudiantes rindieron esta prueba. El promedio de la comuna no alcanzo los 500 puntos, siendo el promedio más alto en matemática, con una media de 462,3 puntos.

Resultados PSU Año 2006

	Número de Estudiantes	PP Lenguaje	PP Matemáticas	PP Historia y Sociales	PP Ciencias PP Lenguaje y Matemáticas	PP Lenguaje y Matemáticas
Municipal - DAEM	72	427,2	462,3	448,4		

Fuente: www.mineduc.cl

De los 72 alumnos, un 47% corresponde a 34 alumnos que pudieron postular a Universidad, con un puntaje por sobre los 450 puntos, destacándose 4 alumnos por sobre los 600 puntos

Educación Especial

A partir del 1 de Junio de 1998 se inicia en la Comuna de El Carmen el proyecto de Integración, con el fin de promover la atención a la diversidad y la aceptación de las diferencias individuales en el sistema educativo regular, dando paso a la educación inclusiva. El primer proyecto comienza a funcionar en el establecimiento Liceo Juvenal Hernández Jaque, (actualmente Escuela Elise Mottart) con el nombre de Curso Especial Paralelo, con la cantidad de quince alumnos y con la atención de una Profesora Especialista con jornada 44 horas.

Para la atención de los alumnos con necesidades especiales se cuenta, en la actualidad, con un Equipo Multiprofesional, integrado por una Profesora Especialista, una Sicóloga y 2 Asistentes Sociales, que coordinan y apoyan la Educación Integral.

Actualmente, la comuna de El Carmen cuenta con 12 proyectos de integración, distribuidos en nueve escuelas rurales y dos urbanas de la comuna, teniendo una matricula de 135 niños durante el año 2007. Para la atención de estos niños se cuenta con 10 profesoras especialistas y de 4 Técnicos en Educación Especial.

Unidad Educativa	Matriculas
Escuela G-391 Capilla Norte	8
Escuela G-393 Navidad	7
Escuela G-414 San Vicente	11
Escuela G-398 Las Hormigas	8
Escuela G-395 Capilla Sur	15
Escuela F-392 Puente Urrutia	6
Escuela F-412 Trehualem	7
Escuela Elise Mottart	11
Escuela Elise Mottart	17
Escuela Elise Mottart	13
Escuela F-408 Virgen del Carmen	17
F-408 Virgen del Carmen	16

Durante el año 2007 se crea un nuevo Proyecto denominado Trastorno Especifico del Lenguaje (avocado a las nuevas necesidades educativas transitorias). Este proyecto cuenta con una dotación profesional de una profesora especialista de TEL y un fonoaudiólogo, que atienden una matricula de 12 alumnos distribuidos en dos cursos en la Escuela F- 408 Virgen del Carmen de la comuna.

Principales Problemas de la Educación en la Comuna:

Según Diagnostico de PADEM 2008, **los problemas más recurrentes** que se señalan en los Planes Anuales y que alcanzan relevancia Comunal, entre otros son:

Área Técnico Pedagógico
<ul style="list-style-type: none">• Bajos resultados en Comprensión Lectora en todos los niveles, cálculo y resolución de problemas y geometría.• Necesidad de actualización y profundización en contenidos, metodologías y evaluación.• Sensibilizar y promover la cultura del emprendimiento en la Comuna.• Necesidad de crear un Equipo Técnico Comunal que incorpore Docentes de las Escuelas para planificar en conjunto acciones de mejoramiento del desempeño Docente en el Aula y por ende mejores aprendizajes en los educandos.• Potenciar los Talleres de Perfeccionamiento con el Recurso Humano existente en la Comuna.
Área Recursos Humanos
<p>Necesidad de dotar del siguiente Personal:</p> <ul style="list-style-type: none">• Auxiliares a un tercio de jornada en Escuelas Rurales que cuentan con servicios higiénicos (F-392, G-399, F-412).• Para el Internado Escolar: 04 Inspectores y 02 Auxiliares servicios menores y un Director
Área Materiales y Equipos
<ul style="list-style-type: none">• Necesidad de continuar implementando material didáctico y enseñanza para Talleres JEC, Informática y Extraescolar, en lo posible a inicio del año.• Equipamiento audiovisual es insuficiente para las necesidades reales: se debe reponer.• Implementar sistema de Internet en escuelas rurales.
Área Infraestructura
<p>Los resultados de las visitas inspectivas del Mineduc y del Servicio Salud Ñuble evidencian deficiencias como: falta de servicios higiénicos en 11 Escuelas Rurales de la Comuna. Reparaciones de cubiertas de techumbre, pisos y pinturas en 06 Escuelas Rurales.</p>

Área Familia – Escuela
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de incorporar a los Padres al colegio y orientarlos sobre estrategias de apoyo a su formación como estudiantes. • Falta coordinar redes de apoyo con diferentes instituciones y con los Centros de Padres y Apoderados. • En la Asistencialidad se reconoce que la Clínica Dental Municipal atiende al 100% de la matrícula de alumnos básicos. • Existen Residencias Familiares y Casa Hogares que satisfacen en parte la demanda de alumnos del sector rural que vienen a continuar estudios al sector urbano financiado por el Municipio. Además existe el Programa de Residencia Familiar de la JUNAEB, que atiende a 28 alumnos. • Actualmente con financiamiento Municipal existe el Contrato de 06 Buses para trasladar alumnos de sus sectores a Establecimientos Urbanos. • En cuanto al Programa de Alimentación de la JUNAEB tiene una cobertura del 100% en el sector rural. • La Atención Oftalmológica del Programa Salud de la JUNAEB permite la detección y tratamiento de alumnos con dificultades visuales, programa que no ha tenido el éxito esperado.

Proyectos educativos vigentes en la comuna

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	OBSERVACIONES
Microcentro Los Alpes (8 Escuelas Uni y Bidocentes).	Enlaces	Ingreso 2004 capacitación y equipamiento.
Microcentro El Bosque (7 Escuelas Uni y Bidocentes).	Enlaces	Ingresos 2005
Escuela "Virgen del Carmen"	Escuela saludable	Proyecto financiado JUNAEB
Liceo "Juvenal Hernández Jaque"	Red vocacional integrada con Yungay, Pemuco.	Formulado 2004. En Ejecución Plan Comunal Sexualidad.
Nivel Comunal	Talleres Comunales en Lenguaje, Matemática y Ciencias.	Autogenerados.
Nivel Comunal	Programa Residencia Familiar Estudiantil con 28 beneficiarios.	Financia JUNAEB
Nivel Comunal	Beca Presidente de la República Media y Superior	Financia Gobierno
Nivel Comunal	Beca Indígena favorece a 4 Als.	Financia Gobierno.
Equipo Multiprofesional Comunal	Proyecto "Alumnos con necesidades especiales".	Vía Subvención.

ÁREA: DESARROLLO SOCIAL
SEGURIDAD CIUDADANA

El tema de seguridad ciudadana es un tema que ha ido apoderándose de la contingencia nacional y convirtiéndose en un área de relevancia para nuestro país. El gobierno de Chile posee una serie de proyectos y programas que se implementan a nivel Comunal, como son los programas de Comuna Segura, Plan Cuadrante, sin embargo *la comuna de el Carmen no cuenta con estos programas ni con un encargado de esta área en la municipalidad.*

La comuna del Carmen cuenta en materia de seguridad con **un cuartel de Carabineros de Chile**, dependiente de la Cuarta Comisaria de Yungay, quienes a su vez dependen de la Prefectura de Ñuble N° 17. Esta tenencia cuenta con una dotación original de 13 carabineros, sin embargo, por diversas razones 6 de ellos ya no prestan servicios en la comuna por lo que la dotación es solo de **7 funcionarios más el sub oficial a cargo de la tenencia**. En total hay una dotación de 8 carabineros para la comuna. Se espera la llegada de 2 funcionarios mas por lo que la dotación quedaría en 10 funcionarios a corto plazo.

Carabineros cuentan con **un vehículo policial** (año 2002) para toda la comuna y **2 motocicletas** (año 2002). Sin embargo por las características de los caminos de comuna, principalmente los rurales, estos vehículos están en constantes reparaciones, por lo que en algunas situaciones no se pueden contar con ellos.

Según la tenencia de carabineros de El Carmen, los principales motivos de intervención de carabineros son:

1. **Alcoholismo:** De manera diaria o cotidiana traen a la tenencia o se van a dejar a sus casas a personas en estado de ebriedad. No se les toma detenido ya que no es un delito, esta catalogado solo como una falta.

2. **Violencia intrafamiliar:** También esta situación se da en la comuna de manera cotidiana. Las acciones de carabineros son dar cuenta a la fiscalía si el delito consistió en amenazas o agresión física y dar cuenta a los tribunales de familia si el delito es de agresión psicológica.
3. **Delitos de connotación sexual:** Se dan en menor escala que los anteriores, pero hay un gran porcentaje de estos delitos sobre todo en el área rural.

Además carabineros realiza apoyo a la municipalidad cuando esta se lo requiere, por ejemplo, para fiscalizar los días de pago, dar cumplimiento a cortes de calles y/o servicios, entre otros. Puede considerarse un área de seguridad ciudadana algunos talleres de prevención que ha desarrollado la municipalidad a través del área de salud municipal:

- Talleres Informativos de Prevención del Consumo de Alcohol, Drogas, violencia intrafamiliar, Abusos sexuales. Estos talleres se realizan desde hace un año, se hacen de manera esporádica a través de las escuelas y son abiertas a la comunidad, la mayoría de los asistentes son mujeres. Se ha realizado una en cada sector (de salud municipal), 10 en total.
- Comité Paritario: Se realizan Acciones internas a través de talleres de Ergonomía para los funcionarios municipales. Son talleres de tipo voluntario que se realizan en coordinación con la Asociación Chilena de seguridad (ACHS), quienes dictan las charlas. Los recursos para estas actividades son entregados a través del programa de promoción Vida Chile.
- Taller Ley de Tabaco: realizado por la municipalidad en conjunto con la autoridad sanitaria de SEREMI de salud, a los locatarios comerciales de la Comuna.

A partir de estos datos se puede señalar que es necesario crear una base en el área de seguridad ciudadana de la comuna que permita apoyar la gestión de carabineros en la zona y además que permita que la población sea agente participe de esta materia

ÁREA: DESARROLLO SOCIAL
VIVIENDA

El Carmen cuenta con un Plan Regulador Comunal vigente, estando en proceso de actualización el nuevo Plan regulador. De este documento, se indicarán los datos más importantes en relación a este tema, abordados en ese Plan

ZONAS

El Plan Regulador Comunal comprende las siguientes macro-zonas atendiendo a su grado de consolidación:

- **Macro-zona Urbana Consolidada:** Son las zonas urbanas que se encuentran total o parcialmente ocupadas por el crecimiento físico del centro urbano, y por lo tanto, presentan un paisaje urbano característico.
- **Macro-zona de Extensión Urbana:** Son las zonas urbanas planificadas externas a las áreas consolidadas, que presentan aptitudes para recibir el crecimiento urbano en extensión y se emplazan dentro del límite urbano propuesto.
- **Macro-zona de Restricción y Protección:** Son las áreas planificadas que en razón de su especial naturaleza, pueden presentar diversos grados de ocupación, y están destinadas a usos de suelo específicos como protección y/o restricción. Se incluyen además, en estas áreas las zonas de conservación histórica.

Estas macro-zonas se subdividen en las zonas (graficadas en el Plano correspondiente del Plan Regulador) que se describen a continuación, atendiendo a las características de uso de suelo, normas urbanísticas de subdivisión, urbanización y construcción, que se determinan para cada una de ellas. Cuando exista duda en la interpretación del límite de una zona sobre un predio determinado, la normativa aplicable será la correspondiente a la de la zona por donde se accede desde la vía pública.

Se ha integrado al PLADECO las zonas que incluyen vivienda familiar, excluyendo áreas de servicios, de exclusividad económica o comercial.

ZONA URBANA CONSOLIDADA

ZONA RESIDENCIAL

ZR

USOS DE SUELO ZONA ZR		
TIPO DE USO		Permitidos – Condicionados - Prohibidos
RESIDENCIAL		Permitido
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		
Industria Bodegaje y Talleres	Molesta	Prohibido
	Inofensiva	Prohibido
EQUIPAMIENTO		
CIENTÍFICO		Permitido
COMERCIO		Permitido, excepto estaciones o centros de servicio automotor, talleres mecánicos, mercados y discotecas
CULTO Y CULTURA		Permitido
DEPORTE		Permitido, excepto estadios y canchas
EDUCACIÓN		Permitido
ESPARCIMIENTO		Permitido, excepto zoológico y parques de entretención.
SALUD		Permitido, excepto cementerios y crematorios
SEGURIDAD		Permitido, excepto cárceles y centros de detención
SERVICIOS		Permitido
SOCIAL		Permitido

EDIFICACIÓN PARA LA ZONA

ZR

CONDICIONES DE EDIFICACIÓN ZONA ZR		
SUPERFICIE PREDIAL MÍNIMA	300 m ²	
COEFICIENTE MÁXIMO DE OCUPACIÓN	0,6	
COEF. MÁX. DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,0	
ALTURA MÁXIMA DE EDIFICACIÓN	7,0 m	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	Aislado, pareado y continuo	
ALTURA MÁXIMA DE CONTINUIDAD	10,50 m	
LONGITUD MÁXIMA DE CONTINUIDAD	30%	
ADOSAMIENTO	Permitido	
DISTANCIA MÍNIMA A LOS DESLINDES ANTEJARDÍN MÍNIMO	Según Art. 2.6.3. Ord. Gral. de U y C Obligatorio 3 m, sin perjuicio de lo señalado en Art. 29 de esta Ord. Local	
CONDICIONES ESPECIALES	No se consulta	
DENSIDAD HABITACIONAL MÁXIMA BRUTA	Vivienda Unifamiliar	160 hab/há
	Conjunto de viviendas	300 hab/há
	Edificación Colectiva	450 hab/há

ZONA DE EQUIPAMIENTO COMERCIO

ZE-1

USOS DE SUELO ZONA ZE-1		
TIPO DE USO	Permitidos – Condicionados - Prohibidos	
RESIDENCIAL	Permitido	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		
Industria Bodegaje y Talleres	Molesta	Prohibido
	Inofensiva	Prohibido
EQUIPAMIENTO		
CIENTÍFICO	Permitido	
COMERCIO	Permitido, excepto estaciones o centros de servicio automotor, talleres mecánicos, grandes tiendas, supermercados, mercados y discotecas	
CULTO Y CULTURA	Permitido	
DEPORTE	Permitido, excepto estadios y canchas	
EDUCACIÓN	Permitido	
ESPARCIMIENTO	Permitido, excepto zoológico y parques de entretenimiento.	
SALUD	Permitido, excepto cementerios y crematorios	
SEGURIDAD	Permitido, excepto cárceles y centros de detención	
SERVICIOS	Permitido	
SOCIAL	Permitido	

EDIFICACIÓN PARA LA ZONA

ZE-1

CONDICIONES DE EDIFICACIÓN ZONA ZE -1		
SUPERFICIE PREDIAL MÍNIMA	200 m ²	
COEFICIENTE MÁXIMO DE OCUPACIÓN	0,8	
COEF. MÁX. DE CONSTRUCTIBILIDAD	5,0	
ALTURA MÁXIMA DE EDIFICACIÓN	21 m	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	Aislado, pareado y continuo	
ALTURA MÁXIMA DE CONTINUIDAD	21 m	
LONGITUD MÁXIMA DE CONTINUIDAD	60%	
ADOSAMIENTO	Permitido	
DISTANCIA MÍNIMA A LOS DESLINDES	Según Art. 2.6.3. Ord. Gral. de U y C	
ANTEJARDÍN MÍNIMO	No se consulta, sin perjuicio de lo señalado en Art. 29 de esta Ord. Local	
CONDICIONES ESPECIALES	No se consulta	
DENSIDAD HABITACIONAL MÁXIMA BRUTA	Vivienda Unifamiliar	200 hab/há
	Conjunto de viviendas	300 hab/há
	Edificación Colectiva	600 hab/há

ZONA DE EQUIPAMIENTO COMERCIO Y SERVICIOS

ZE-2

USOS DE SUELO ZONA ZE-2		
TIPO DE USO	Permitidos – Condicionados - Prohibidos	
RESIDENCIAL	Permitido	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		
Industria Bodegaje y Talleres	Molesta	Prohibido
	Inofensiva	Prohibido
EQUIPAMIENTO		
CIENTÍFICO	Permitido	
COMERCIO	Permitido, excepto discotecas	
CULTO Y CULTURA	Permitido	
DEPORTE	Permitido, excepto estadios y canchas	
EDUCACIÓN	Permitido	
ESPARCIMIENTO	Permitido, excepto zoológico y parques de entretenimiento.	
SALUD	Permitido, excepto cementerios y crematorios	
SEGURIDAD	Permitido, excepto cárceles y centros de detención	
SERVICIOS	Permitido	
SOCIAL	Permitido	

EDIFICACIÓN PARA LA ZONA

ZE-2

CONDICIONES DE EDIFICACIÓN ZONA ZE -2		
SUPERFICIE PREDIAL MÍNIMA	200 m ²	
COEFICIENTE MÁXIMO DE OCUPACIÓN	0,8	
COEF. MÁX. DE CONSTRUCTIBILIDAD	5,0	
ALTURA MÁXIMA DE EDIFICACIÓN	21,0 m	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	Aislado, pareado y continuo	
ALTURA MÁXIMA DE CONTINUIDAD	21,0 m	
LONGITUD MÁXIMA DE CONTINUIDAD	100%	
ADOSAMIENTO	Permitido	
DISTANCIA MÍNIMA A LOS DESLINDES	Según Art. 2.6.3. Ord. Gral. de U y C	
ANTEJARDÍN MÍNIMO	No se consulta, sin perjuicio de lo señalado en Art. 29 de esta Ord. Local	
CONDICIONES ESPECIALES	Corredor Urbano / Tipología de Mobiliario Urbano y aceras estipuladas por la DOM	
DENSIDAD HABITACIONAL MÁXIMA BRUTA	Vivienda Unifamiliar	200 hab/há
	Conjunto de viviendas	300 hab/há
	Edificación Colectiva	600 hab/há

ZONA DE EXTENSIÓN URBANA

ZONA DE EXTENSIÓN RESIDENCIAL

ZER

USOS DE SUELO ZONA ZER		
TIPO DE USO	Permitidos – Condicionados - Prohibidos	
RESIDENCIAL	Permitido	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		
Industria Bodegaje y Talleres	Molesta	Prohibido
	Inofensiva	Prohibido
EQUIPAMIENTO		
CIENTÍFICO	Permitido	
COMERCIO	Permitido, excepto discotecas	
CULTO Y CULTURA	Permitido	
DEPORTE	Permitido	
EDUCACIÓN	Permitido	
ESPARCIMIENTO	Permitido, excepto zoológico y parques de entretención.	
SALUD	Permitido, excepto cementerios y crematorios	
SEGURIDAD	Permitido, excepto cárceles y centros de detención	
SERVICIOS	Permitido	
SOCIAL	Permitido	

EDIFICACIÓN PARA LA ZONA

ZER

CONDICIONES DE EDIFICACIÓN ZONA ZER		
SUPERFICIE PREDIAL MÍNIMA	300 m ²	
COEFICIENTE MÁXIMO DE OCUPACIÓN	0,6	
COEF. MÁX. DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,0	
ALTURA MÁXIMA DE EDIFICACIÓN	7,0 m	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	Aislado, pareado y continuo	
ALTURA MÁXIMA DE CONTINUIDAD	10,50 m	
LONGITUD MÁXIMA DE CONTINUIDAD	30%	
ADOSAMIENTO	Permitido	
DISTANCIA MÍNIMA A LOS DESLINDES	Según Art. 2.6.3. Ord. Gral. de U y C	
ANTEJARDÍN MÍNIMO	Obligatorio 3 m, sin perjuicio de lo señalado en Art. 29 de esta Ord. Local	
CONDICIONES ESPECIALES	No se consulta	
DENSIDAD HABITACIONAL MÁXIMA BRUTA	Vivienda Unifamiliar	300 hab/há
	Conjunto de viviendas	400 hab/há
	Edificación Colectiva	450 hab/há

ZONA DE EQUIPAMIENTO COMERCIO Y SERVICIOS

ZE- 4

USOS DE SUELO ZONA ZE- 4		
TIPO DE USO	Permitidos – Condicionados - Prohibidos	
RESIDENCIAL	Permitido	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		
Industria Bodegaje y Talleres	Molesta	Prohibido
	Inofensiva	Prohibido
EQUIPAMIENTO		
CIENTÍFICO	Permitido	
COMERCIO	Permitido, excepto discotecas	
CULTO Y CULTURA	Permitido	
DEPORTE	Permitido, excepto estadios y canchas.	
EDUCACIÓN	Permitido	
ESPARCIMIENTO	Permitido, excepto zoológico y parques de entretenimiento.	
SALUD	Permitido, excepto cementerios y crematorios	
SEGURIDAD	Permitido, excepto cárceles y centros de detención	
SERVICIOS	Permitido	
SOCIAL	Permitido	

EDIFICACIÓN PARA LA ZONA

ZE- 4

CONDICIONES DE EDIFICACIÓN ZONA ZE - 4		
SUPERFICIE PREDIAL MÍNIMA	200 m ²	
COEFICIENTE MÁXIMO DE OCUPACIÓN	0,8	
COEF. MÁX. DE CONSTRUCTIBILIDAD	5,0	
ALTURA MÁXIMA DE EDIFICACIÓN	21,0 m	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	Aislado, pareado y continuo	
ALTURA MÁXIMA DE CONTINUIDAD	21,0 m	
LONGITUD MÁXIMA DE CONTINUIDAD	100%	
ADOSAMIENTO	Permitido	
DISTANCIA MÍNIMA A LOS DESLINDES	Según Art. 2.6.3. Ord. Gral. de U y C	
ANTEJARDÍN MÍNIMO	No se consulta, sin perjuicio de lo señalado en Art. 29 de esta Ord. Local	
CONDICIONES ESPECIALES	Corredor Urbano / Tipología de Mobiliario Urbano y aceras estipuladas por la DOM	
DENSIDAD HABITACIONAL MÁXIMA BRUTA	Vivienda Unifamiliar	200 hab/há
	Conjunto de viviendas	300 hab/há
	Edificación Colectiva	600 hab/há

ZONA DE EQUIPAMIENTO COMERCIO

ZE- 7

USOS DE SUELO ZONA ZE- 7		
TIPO DE USO	Permitidos – Condicionados - Prohibidos	
RESIDENCIAL	Permitido	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		
Industria Bodegaje y Talleres	Molesta	Prohibido
	Inofensiva	Prohibido
EQUIPAMIENTO		
CIENTÍFICO	Prohibido	
COMERCIO	Permitido, excepto servicercentros, estaciones o centros de servicio automotor y grandes tiendas	
CULTO Y CULTURA	Prohibido	
DEPORTE	Prohibido	
EDUCACIÓN	Prohibido	
ESPARCIMIENTO	Prohibido	
SALUD	Prohibido	
SEGURIDAD	Permitido, excepto cárceles y centros de detención	
SERVICIOS	Permitido	
SOCIAL	Prohibido	

EDIFICACIÓN PARA LA ZONA

ZE- 7

CONDICIONES DE EDIFICACIÓN ZONA ZE - 7		
SUPERFICIE PREDIAL MÍNIMA	Residencial	1000 m ²
	Equipamiento	500 m ²
COEFICIENTE MÁXIMO DE OCUPACIÓN	1	
COEF. MÁX. DE CONSTRUCTIBILIDAD	3	
ALTURA MÁXIMA DE EDIFICACIÓN	12,0 m	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	Aislado, pareado y continuo	
ALTURA MÁXIMA DE CONTINUIDAD	12,0 m	
LONGITUD MÁXIMA DE CONTINUIDAD	50%	
ADOSAMIENTO	Permitido	
DISTANCIA MÍNIMA A LOS DESLINDES	Según Art. 2.6.3. Ord. Gral. de U y C	
ANTEJARDÍN MÍNIMO	No se consulta, sin perjuicio de lo señalado en Art. 29 de esta Ord. Local	
CONDICIONES ESPECIALES	No se consulta	
DENSIDAD HABITACIONAL MÁXIMA BRUTA	Vivienda Unifamiliar	50 hab/há
	Conjunto de viviendas	No se permite
	Edificación Colectiva	No se permite

**ZONA DE EQUIPAMIENTO COMERCIO E INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
ZE- 9**

USOS DE SUELO ZONA ZE- 9		
TIPO DE USO	Permitidos – Condicionados - Prohibidos	
RESIDENCIAL	Permitido	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		
Industria Bodegaje y Talleres	Molesta	Prohibido
	Inofensiva	Prohibido
EQUIPAMIENTO		
CIENTÍFICO	Prohibido	
COMERCIO	Permitido	
CULTO Y CULTURA	Prohibido	
DEPORTE	Prohibido	
EDUCACIÓN	Prohibido	
ESPARCIMIENTO	Prohibido	
SALUD	Prohibido	
SEGURIDAD	Prohibido	
SERVICIOS	Permitido	
SOCIAL	Permitido	

EDIFICACIÓN PARA LA ZONA

ZE- 9

CONDICIONES DE EDIFICACIÓN ZONA ZE - 9		
SUPERFICIE PREDIAL MÍNIMA	1.500 m ²	
COEFICIENTE MÁXIMO DE OCUPACIÓN	1	
COEF. MÁX. DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,0	
ALTURA MÁXIMA DE EDIFICACIÓN	12,0 m	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	Aislado, pareado y continuo	
ALTURA MÁXIMA DE CONTINUIDAD	12,0 m	
LONGITUD MÁXIMA DE CONTINUIDAD	50%	
ADOSAMIENTO	Permitido	
DISTANCIA MÍNIMA A LOS DESLINDES	Según Art. 2.6.3. Ord. Gral. de U y C	
ANTEJARDÍN MÍNIMO	No se consulta, sin perjuicio de lo señalado en Art. 29 de esta Ord. Local	
CONDICIONES ESPECIALES	No se consulta	
DENSIDAD HABITACIONAL MÁXIMA BRUTA	Vivienda Unifamiliar	20 hab/há
	Conjunto de viviendas	No se permite
	Edificación Colectiva	No se permite

ZONA MIXTA

ZM

USOS DE SUELO ZONA ZM		
TIPO DE USO	Permitidos – Condicionados - Prohibidos	
RESIDENCIAL	Permitido	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		
Industria Bodegaje y Talleres	Molesta	Prohibido
	Inofensiva	Permitido
EQUIPAMIENTO		
CIENTÍFICO	Prohibido	
COMERCIO	Permitido	
CULTO Y CULTURA	Prohibido	
DEPORTE	Prohibido	
EDUCACION	Prohibido	
ESPARCIMIENTO	Prohibido	
SALUD	Prohibido	
SEGURIDAD	Permitido	
SERVICIOS	Permitido	
SOCIAL	Prohibido	

EDIFICACIÓN PARA LA ZONA

ZM

CONDICIONES DE EDIFICACIÓN ZONA ZM		
SUPERFICIE PREDIAL MÍNIMA	Vivienda	1.000 m ²
	Otros Usos	2.500 m ²
COEFICIENTE MÁXIMO DE OCUPACIÓN	0,8	
COEF. MÁX. DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,6	
ALTURA MÁXIMA DE EDIFICACIÓN	Libre, según rasante y distanciamiento	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	Aislado	
ALTURA MÁXIMA DE CONTINUIDAD	No se consulta	
LONGITUD MÁXIMA DE CONTINUIDAD	No se consulta	
ADOSAMIENTO	Prohibido	
DISTANCIA MÍNIMA A LOS DESLINDES	Según Art. 2.6.3. Ord. Gral. de U y C	
ANTEJARDÍN MÍNIMO	No se consulta, sin perjuicio de lo señalado en Art. 29 de esta Ord. Local	
CONDICIONES ESPECIALES	<p>En esta zona se debe establecer una faja de separación o protección de 10 m, con los predios vecinos en caso de uso de actividad productiva. En dicha faja se acepta una ocupación máxima de suelo de hasta un 30% de su superficie, destinada a circulación interior, estacionamiento, vivienda del cuidador, caseta de vigilancia, oficina y/o local de venta.</p> <p>En caso de existir vías o áreas verdes que separen el predio industrial del habitacional, las fajas de separación se podrán reducir en la misma cantidad de metros del ancho de tales espacios públicos.</p>	
DENSIDAD HABITACIONAL MÁXIMA BRUTA	Vivienda Unifamiliar	20 hab/há
	Conjunto de viviendas	No se permite
	Edificación Colectiva	No se permite

**ÁREA: DESARROLLO URBANO EN INFRAESTRUCTURA Y
ORDENAMIENTO TERRIOTORIAL**

Según el Informe y Programa de acción territorial, de MIDEPLAN, los problemas en esta área son:

- *Malas condiciones de caminos rurales en la comuna*
- *Inexistencia de sistema de eliminación de excretas en sectores rurales (40) y existencia de puentes rurales en mal estado e inexistencia de colectores de aguas lluvias*
- *Inexistencia de pavimentación principal arteria rural de la comuna desde sector Las Raíces a Castañal (25 KM)*

Las avenidas, calles y pasajes y en general todas las vías públicas del Plan Regulador Comunal de El Carmen, son las existentes, las que mantienen sus anchos entre líneas oficiales, salvo aquellos casos en que expresamente se determinen ensanches, prolongaciones o apertura de nuevas vías. En los casos en que el ancho entre Líneas Oficiales no se encuentre expresamente señalado, el Director de Obras deberá estimar dicho ancho, tomando en consideración la distancia promedio existente en la cuadra requerida. En ningún caso, podrán establecerse anchos menores a los clasificados en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (Art. 7 Plan Regulador).

Los perfiles geométricos viales, así como el ancho de sus calzadas, el diseño de sus empalmes, puentes y atraviesos, etc., serán definidos en los respectivos proyectos de ingeniería o estudios de vialidad, según corresponda (Art. 8 Plan regulador).

VIALIDAD ESTRUCTURANTE

La vialidad estructurante graficada en el Plano PRCEC-01 del Plano Regulador y sus anchos entre líneas oficiales, están constituidas por las vías indicadas en el cuadro de este artículo. Las vías locales y de servicio, a diferencia de las de mayor jerarquía, están afectas a declaratoria de utilidad pública en los

términos señalados en el artículo N° 33 de la Ley N° 18.695. (Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades).

CUADRO VIALIDAD ESTRUCTURANTE					
Calle	Tramo	Ancho Líneas Oficiales (m)	Exist . o Proy.	Categorí a Vía	Observaciones
General Baquedano	Límite Urbano Poniente - Cancha de Carrera	20.00	E	Colectora	Ensanche al sur. Bandejón Central 2 m.
	Cancha de Carrera -18 de septiembre	20.00	E	Colectora	Ensanche al sur. Bandejón Central 2 m.
	18 de septiembre-Ismael Tocornal	14.10	E	Local	
	Ismael Tocornal- Calle 4	20.00	E	Colectora	Ensanche al sur. Bandejón Central 2 m.
	Calle 4 - 16 de Julio	20.00	E	Colectora	Ensanche ambos lados. Bandejón Central 2 m.
	16 de Julio-Límite Urbano Oriente	20.00	E	Colectora	Ensanche ambos lados. Bandejón Central 2 m.
Aníbal Pinto	O'Higgins-Ignacio Carrera Pinto	20.00	P	Colectora	Prolongación Bandejón Central 2 m
	Ignacio Carrera Pinto- Independencia	20.00	E	Colectora	Ensanche en ambos lados Bandejón Central 2 m
	Independencia-Baquedano	20.00	P	Colectora	Prolongación Bandejón Central 2 m
Manuel Rodríguez	Estero Las Corontas-Estero Temuco	14.20	E	Colectora	
Esmeralda	Baquedano – Cancha de Carrera	20.00	P	Colectora	Prolongación Bandejón Central 2 m
	Cancha de Carrera – Arturo Prat	20.00	E	Colectora	Ensanche ambos lados Bandejón Central 2 m
Presbítero Juan Canudas	Arturo Prat – O'Higgins	20.00	E	Colectora	Ensanche al norte Bandejón Central 2 m
Arturo Prat	Presbítero Juan Canudas- Esmeralda	20.00	E	Colectora	Ensanche Oriente Bandejón Central 2 m
Andrés Bello	Calle 9 - Ignacio Carrera Pinto	14.00	P	Local	Prolongación
Calle 5	Baquedano – Aníbal Pinto	13.00	P	Servicio	Apertura
Calle 6	Baquedano – Aníbal Pinto	15.00	P	Servicio	Apertura
Calle 7	Baquedano – Calle 1	15.00	P	Servicio	Apertura
Calle 9	Baquedano – Calle 1	18.00	P	Servicio	Prolongación
Pedro Núñez	Andrés Bello-Calle Interior	14.00	P	Local	Prolongación
	Estadio Municipal al Frente	14.00	P	Local	Prolongación
Ignacio Carrera Pinto	Andrés Bello-Canal Monte Blanco	13.00	P	Local	Prolongación
Esmeralda	18 de Septiembre – Aníbal Pinto	13.00	P	Local	Prolongación
Juvenal Hernández	Andrés Bello-Calle 2	14.00	P	Local	Prolongación
Maipú	Andrés Bello – Calle 2	14.00	P	Local	Prolongación
18 de Septiembre	Aníbal Pinto-Esmeralda	13.00	P	Local	Prolongación
Ismael Tocornal	Aníbal Pinto-General Baquedano	20.00	P	Colectora	Prolongación
Arturo Prat	Baquedano – Calle 8	13.00	P	Local	Prolongación
Calle 4	General Baquedano-Camino	13.00	P	Servicio	Apertura

	Tierra				
16 de julio	Calle 2-General Baquedano	15.00	P	Servicio	Prolongación
Calle 1	Calle 7 – Arturo Prat	15.00	P	Servicio	Apertura
Calle 2	Ignacio Carrera Pinto – 16 de Julio	15.00	P	Servicio	Apertura
Calle 3	Baquedano – Aníbal Pinto	13.00	P	Servicio	Apertura
Calle 8	Arturo Prat – Pedro Núñez	15.00	P	Servicio	Apertura
Calle Servicio	Ruta a Chillán- Límite Urbano	13.00	P	Local	Apertura

Todos los proyectos de urbanización y edificación, deberán cumplir con las normas de estacionamiento que establece la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. No obstante, todos los predios destinados a actividades que signifiquen carga y descarga de mercaderías de volumen mayor, deberán disponer de espacios interiores donde realizar estas labores, de manera de evitar el estacionamiento de camiones en las vías públicas. Adicionalmente, los establecimientos educacionales deberán considerar al interior de sus predios el espacio para la llegada y salida de vehículos de transporte escolar.

ÁREA: DESARROLLO ECONOMICO

Según el Informe y Programa de acción territorial, de MIDEPLAN, los problemas en esta área son:

- *Actualmente el único trabajo en el área lo realiza PRODESAL (INDAP) con 120 agricultores.*
- *No existe profesional para trabajar el área productiva en el municipio. No existe diagnóstico*
- *productivo y Plan de acción. Falta de apoyo integral en el área productiva a la comuna.*

La comuna de El Carmen, es como muchas de las comunas precordilleranas, rica en una tradición de grandes proveedores de materias primas y productos que se originan en una intensa actividad agropecuaria, especialmente cereales, papas, maderas, ganado mayor (bovinos) y menor (caprinos y ovinos). Este rol histórico es el que mantiene hasta hoy, con algunas variaciones tendientes a una mayor presencia de plantaciones forestales en el cordón medio alto de la comuna.

La actividad industrial o agroindustrial ha sido mínima, restringida sólo a pequeños molinos, un molino industrial y la actividad de aserreado de madera nativa, cada vez menor, por el agotamiento de las reservas accesibles. Actualmente se han desarrollado iniciativas importantes de modernización de la agricultura. Por lo señalado, se concluye que es la producción primaria, especialmente agrícola tradicional de cereales (trigo y avena), complementado con la producción de chacarería y especialmente papas en las zonas más planas, que cuentan con riego y la ganadería menor, ha sido el sello productor de la comuna. A esto se suma el cultivo de la remolacha entre dueños de fundos y parceleros más grandes, en sectores más planos y con acceso a riego, que son los mínimos en la comuna.

Esta estructura productiva no ha sufrido grandes variaciones en los últimos treinta años, en lo referido a los rubros desarrollados. Lo que ha cambiado, pero en menor medida ha sido la estructura de tenencia de la tierra, en que posterior a los procesos de reforma agraria de los años sesenta y setenta, determinó, especialmente en las zonas planas de riego, una mayor parcelación de los predios, producto de asentamientos, que posteriormente pasaron a parcelas individuales, tanto en poder de parceleros originales, como de terceros compradores posteriores al proceso.

En el **área urbana de El Carmen** no se permiten actividades productivas molestas o peligrosas. Para la aplicación de la presente Ordenanza la clasificación de las actividades productivas y sus definiciones son las que se señalan a continuación:

Industrias: Predios, recintos, instalaciones, construcciones y/o edificios en que se realizan actividades de producción, extracción, procesamiento y/o transformación de productos finales, intermedios o insumos, en los que se empleen más de 10 personas.

Almacenamiento: Predios, recintos, construcciones y/o edificios en que se hace acopio o bodegaje de cualquier tipo de productos.

Talleres: Predios, recintos, instalaciones, construcciones y/o edificios en que se desarrollan las actividades antes señaladas para las industrias, o parte de ellas, como montajes y/o reparaciones, etc. ocupando para ello no más de 10 personas.

Al analizar la **estructura productiva actual de la comuna**, se puede apreciar que principalmente está compuesta por cultivos tradicionales de secano, especialmente trigo y avena y hasta hace algunos años se sumaba la producción de lentejas, como ejes productivos, algo muy similar a lo que ocurre en las comunas vecinas (San Ignacio, Pemuco, Yungay). A los cultivos anteriores se añaden las praderas, tanto sembradas como principalmente naturales, producto de la rotación de cultivos y períodos de “descanso” del terreno, donde se explota

ganadería menor (ovinos y caprinos) en el caso de pequeños propietarios y ganadería bovina en las propiedades más grandes. En las zonas bajas (vegas) y en los sectores planos de riego, se efectúa un intenso cultivo de chacarería, principalmente papas. A esto se suman cultivos industriales, específicamente remolacha en las propiedades medianas y mayores, algunas de las cuales han incursionado en cultivos de exportación, tales como espárragos y frutales. Finalmente, cabe destacar la creciente introducción de sistemas de riego tecnificado, especialmente en propiedades grandes, lo que ha permitido la introducción de cultivos de alta rentabilidad, aún en terrenos ondulados.

Cuadro 12: Uso del Suelo Agrícola en la Comuna

Tipo de Usos del Suelo	Totales Comuna
TOTAL EXPLOTACIONES	
Número	2.037
Superficie (ha)	67.570,5
SUELOS DE CULTIVO	17.194,7
Cultivos anuales y permanentes	15.675,3
Praderas sembradas, permanentes y de rotación	446,4
Barbecho y descanso	1.073,0
OTROS SUELOS	50.375,8
Praderas mejoradas	1.429,6
Praderas naturales	31.230,6
Plantaciones forestales	2.764,4
Bosques naturales y montes	12.237,5
De uso indirecto	459,3
Estériles (áridos, pedregales y arenales)	2.254,4

Fuente: Mideplán, División de Planificación Regional
(obtenido del VI Censo Nacional Agropecuario, 2007)

Respecto de otras actividades económicas, se puede señalar que no existe un proceso de crecimiento agroindustrial, manteniéndose el rol de productores primarios.

Así al efectuar un análisis general del registro de patentes del municipio, se puede consignar que existen 200 patentes otorgadas, de las cuales 99 son patentes comerciales, con un claro predominio del rubro provisiones por menor, con 34 patentes, seguido de supermercados y abarrotes, con 17 patentes, bazar y librerías con ocho patentes otorgadas, frutos del país y carnicerías con cinco patentes cada rubro, ferreterías cuatro patentes, kioscos y baratillos cuatro patentes, ventas de insumos agrícolas y estaciones de servicios con tres patentes, finalmente frutas y verduras dos patentes, correspondiendo el resto a rubros variados, tales como farmacias, desarmadurías, tiendas, centro de llamados, etc.

Cincuenta y ocho patentes son de alcoholes, con sus diversos giros, tales como restaurant con 30 patentes, supermercado de alcoholes y depósito de bebidas alcohólicas, con seis patentes cada rubro, cuatro expendios de cerveza, bares con tres patentes, dos patentes de cabarets, dos expendios de bebidas alcohólicas, una envasadora y distribuidora de vinos, un expendio de bebidas fermentadas, una botillería, un hotel y una venta de bebidas alcohólicas. Patentes profesionales sólo se han solicitado cuatro, correspondiendo a dos dentistas y dos contadores. Finalmente 39 patentes son industriales, destacando los rubros aserraderos y talleres mecánicos-soldaduras, con 10 patentes cada uno, seguidos de molinos con seis patentes, luego se ubican talleres de calzados, urnas y ataúdes y panaderías con dos patentes cada rubro y finalmente giros diverso como radios, agua potable, electricidad, peluquerías, barracas y herrerías, cada uno con una patente.

Al analizar este universo total de 200 patentes otorgadas nos indica que la actividad comercial no es un rubro gravitante en la comuna, toda vez que mayoritariamente son negocios familiares que contratan muy poca mano de obra,

lo que es especialmente notorio en las patentes comerciales. Respecto del rubro industrial que pudiera ser más revelador de un desarrollo del rubro, mayoritariamente corresponde a pequeños talleres familiares, molinos a maquila, de pequeñas proporciones y rubros diversos. Destacan aquí los bancos aserraderos, orientados principalmente a la explotación itinerante de maderas nativas y álamo, algunos aserraderos de mayor tamaño y un molino industrial, ubicado en el sector de la variante, que adquiere y procesa gran cantidad de trigo de los alrededores.

Sistemas productivos predominantes y su distribución territorial

Básicamente en la comuna se identifican cuatro microregiones, de acuerdo a sus características agroclimáticas, las cuales se insertan en las 5 UTP ⁹ definidas para la comuna, según se consigna en el mapa sistemas productivos predominantes (mapa 6 adjunto), correspondiendo a:

Precordillera alta y cordillera que ocupan la totalidad de la UTP 5 con sectores escarpados y otros de precordillera alta, suelos trumaos ubicados al oriente de la comuna, corresponden a un sector de geografía muy escarpada, se cultiva rubros tradicionales como trigo y avena, pero en muy pequeñas superficies y con magros rendimientos, que lo orientan casi exclusivamente al autoconsumo. Existe una importante ganadería ovina y caprina, la cual se destina tanto al autoconsumo como a la venta. Anteriormente un rubro de importante desarrollo fue la apicultura, pero por falta de asistencia técnica, la mayoría de los apiarios desapareció por problemas sanitarios y por efecto de las fumigaciones de grandes zonas de forestación en el nivel inmediatamente más bajo.

⁹ El concepto de Unidad Territorial de Planificación y su identificación se explican más adelante en el Capítulo 3.

Uno de los rubros principales, en los que se sustenta esta microregión es la explotación del bosque nativo, tanto en lo referido a producción de madera aserreada en bruto, como la producción de leña (astillas) y carbón. Otro rubro importante es la recolección y venta de avellanas y la recolección de mora, además de la caza del conejo. Una característica de esta zona es el creciente despoblamiento, producto de lo aislado del lugar, las difíciles condiciones de producción y la presencia cercana de plantaciones forestales, las que han impactado negativamente en las fuentes laborales.

La comercialización de los productos, según se muestra en el mapa destino de la producción (mapa 7 adjunto), es mayoritariamente a través de la venta en el mismo sector, a intermediarios o “conchenchos”, dada la lejanía de los centros poblados y de consumo. Estos intermediarios trasladan el grueso de la producción a la zona de Chillán y Concepción.

Respecto del aprovisionamiento de insumos y productos, esta es tanto desde El Carmen, como principalmente de Chillán a través de las comunas de San Ignacio y Pinto, por donde existe tránsito y locomoción más expedita (mapa 8 adjunto).

Las principales necesidades desde el punto de vista económico productivo, señaladas por los dirigentes de organizaciones del sector dicen relación con:

- Mejoramiento y mantención de caminos, de modo de poder salir con sus productos y tener acceso más expedito a locomoción colectiva.
- Posibilidad de poder acceder a pequeñas obras de riego, individuales o colectivas, que le permitan desarrollar pequeños cultivos.
- Asistencia técnica que les oriente en los procesos productivos factibles.
- Capacitación en manejo sustentable del bosque nativo, para no perder su recurso.

Precordillera media, ocupando la totalidad de la UTP 4 y la parte oriental de la UTP 3, con suelos de trumaos, existe una importante faja de terreno, que cruza la

comuna de norte a sur, que ya ha sido adquirida y forestada por grandes empresas del rubro, manteniéndose una fuerte presión por seguir comprando.

En el sector agropecuario, los rubros son similares a los de la microregión anterior, disminuyendo la importancia de los recursos provenientes del bosque nativo y aumentando los cultivos tradicionales en superficie y rendimientos. Tanto en grandes fundos como en pequeñas y medianas propiedades se cultiva trigo y avena, además de papas en los sectores más húmedos o factibles de regar, lugares donde también se desarrolla chacarería diversa. Los ovinos adquieren mayor importancia y aparecen bovinos, principalmente entre medianos y pequeños propietarios. Un frutal de importancia es el castaño, común en la mayoría de los predios y respecto del cual existen estudios del INIA, que buscan fomentar su cultivo en la precordillera de la provincia. En los sectores más bajos se ha introducido invernaderos y se está restableciendo la apicultura.

Sufre un proceso de despoblamiento creciente, producto de la disminución de fuentes laborales, por disminución de la rentabilidad de los rubros tradicionales, la subdivisión de las propiedades y el impacto negativo de las plantaciones forestales, en las oportunidades laborales. La migración en busca de fuentes laborales se dirige principalmente a fundos ubicados en sectores más bajos de la comuna, que han incursionado en rubros más rentables o han tecnificado su agricultura, hacia predios de comunas cercanas (San Ignacio, Bulnes) y hacia Santiago, como asesoras de hogar y trabajos diversos (mapa 9 adjunto).

En la zona existe presencia de asistencia técnica del Indap, tanto a través de empresas como de PRODESAL (mapa 10 adjunto). Sectores PRODESAL 2008: San José Sur, Loma Alta, Lo Vergara, La Pasarela, San Vicente Alto, San Vicente Bajo, Capilla Sur, Castañal, Trehualemu norte y Trehualemu oriente (se excluye Chamizal). La producción en el caso de los agricultores más pequeños se destina a autoconsumo y en menor proporción a la venta, la que se realiza en las

localidades a intermediarios y en algunos casos en El Carmen. Los agricultores más grandes sacan su producción, especialmente trigo, avena, ganado a vender a grandes molinos, poderes compradores de Chillán y la Zona Central y a ferias de la región.

Respecto del aprovisionamiento de productos e insumos, el grueso de la población se provee en El Carmen y Chillán, este último caso se da más entre los grandes productores en lo referido a insumos. En el sector de San Vicente Bajo o Zapallar, existe una comunicación con Chillán, a través de San Ignacio, más que hacia El Carmen.

Las principales necesidades en el área económico productivo, manifestadas por los dirigentes de las localidades comprendidas, corresponden a:

- Mejoramiento de caminos, para sacar sus productos y acceder a locomoción colectiva.
- Mayores recursos para proyectos de riego, individuales o colectivos, que les permitan mejorar rendimientos y variar de rubros.
- Asistencia técnica para los procesos de reconversión y de manejo ganadero.
- Capacitación y asesoría en manejo sustentable del bosque nativo.

Precordillera baja, y sectores más planos. Se corresponde con el borde poniente de la UTP 3 y la UTP 2. Es el sector más productivo de la comuna, donde se expresa todo el potencial cerealero, con grandes superficies de trigo y avena. Los suelos corresponden a trumaos muy profundos. En las zonas húmedas y en las bajas, susceptibles de regar, se produce papas y chacarería con muy buenos rendimientos. Se desarrolla ganadería bovina, por parte de los productores medianos y grandes y ganadería ovina los pequeños agricultores. En los sectores más bajos y sobretodo en los planos, se ha explotado cultivos de mayor rentabilidad, tales como remolacha, espárragos, frambuesas y frutales mayores, además de papas y chacarería en general. Es la microregión con mayor

dinamismo en su agricultura y donde se han introducido más innovaciones tecnológicas, tanto en lo referido a nuevos rubros, como a introducción de sistemas modernos de riego y mejoras en los rendimientos.

Facilita este proceso el hecho que es un sector en general muy comunicado, con buenos caminos, cercano a El Carmen y el eje vial Chillán-Yungay y con accesos alternativos a Chillán, vía San Ignacio, por el Puente Urrutia y a Pemuco y Yungay por el puente Santa Filomena, sobre el río Papal, en el sector de Maipo Bajo.

Destacan en esta zona grandes propiedades agrícolas, donde se ha desarrollado un manejo empresarial, con fuertes inversiones en captación de agua y sistemas de riego, lo que ha permitido el establecimiento de remolacha, espárragos y frutales menores y mayores, en lomajes. Con esta introducción de rubros más rentables y demandantes de mano de obra, se ha creado puestos de trabajo temporales, que son ocupados por personas provenientes de diversos sectores de la comuna.

También en esta zona se ha concentrado innovaciones tecnológicas orientadas a pequeños agricultores y medianos, apoyados por Indap, entre estas destacan proyectos de riego, mediante aprovechamiento de vertientes y construcción de pozos-zanja, alternativa que ha dado muy buenos resultados.

Los agricultores venden su producción mayoritariamente en las localidades, en el caso de los pequeños, mientras que los medianos lo hacen en poderes compradores en El Carmen, el molino industrial del sector de La Variante y a compradores en los predios, finalmente los grandes agricultores venden su producción cerealera a grandes molinos de la zona central y a corredores, mientras que los rubros alternativos se venden por contrato a lansa (remolacha) y a agroindustrias de la región.

Respecto del abastecimiento de insumos y productos, por estar esta microregión muy cercana al pueblo de El Carmen y diferentes alternativas viales, contando en general con buenas y regulares vías de comunicación y recorridos de locomoción colectiva, el abastecimiento de insumos agrícolas se produce principalmente en la cabecera comunal, mientras que los productos diversos se adquieren tanto en el pueblo, como en la ciudad de Chillán. En el caso de los grandes productores, se abastecen directamente de Chillán, a través de los proveedores mayoristas.

Las familias de pequeños agricultores, que desarrollan cultivos tradicionales y en pequeñas superficies, tienen sufridos un proceso de migración entre sus miembros, ya sea definitivo o temporal, en busca de oportunidades laborales. El grueso de la migración se dirige a Santiago, como asesoras de hogar y trabajos diversos, a fundos de la comuna y comunas vecinas en trabajos temporales de remolacha y otros rubros intensivos y a la zona de San Fernando, Rancagua y Curicó en trabajos temporales de la fruta y tomate (véase mapa 9, p. 38).

Rinconada, ocupa el extremo poniente de la comuna, correspondiendo a la UTP 1. Se caracteriza por poseer suelos rojos, de menor productividad y más difícil laboreo, es un sector muy seco, con pozos noria que obtienen agua a gran profundidad y de los cuales un número importante se seca en verano. Debido a estas características corresponde a un sector de bajo nivel de desarrollo, mostrando los directivos de organizaciones desaliento por su postergación.

Al igual que el resto de la comuna, se cultiva cereales, algo de ovinos y pequeñas superficies de viñas, todo esto con muy bajos resultados, lo que determina que mayoritariamente la producción se destine al autoconsumo. Últimamente las empresas forestales han adquirido terrenos en el sector y ejercen cierta presión por expandirse.

Algunos sectores tienen riego por canales existentes, pero este sistema es deficiente. Al respecto la preocupación de los agricultores es que el beneficio del

canal Laja-Diguillín se concentre sólo en mejorar el riego de estos sectores y no incorpore nuevas superficies.

Debido a que la producción se destina mayoritariamente al autoconsumo, siendo menor el porcentaje destinado a venta, la comercialización se hace en los sectores a intermediarios. En el caso de la adquisición de insumos y productos, estos se hacen mayoritariamente en El Carmen y Chillán, toda vez que el sector se encuentra ubicado al poniente del camino Chillán Yungay, contando con movilización más expedita hacia Chillán.

Entre las necesidades descritas por los dirigentes del sector se encuentran:

- Mejoramiento de caminos (quedaron muy estrechos después de la conservación)
- Fuerte introducción del riego e incorporación efectiva de nuevas superficies al riego del megaproyecto, que no solo se mejore el riego existente.
- Asesoría técnica para procesos de reconversión.
- Mejoramiento de caminos.

ÁREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

Según el Informe y Programa de acción territorial, de MIDEPLAN, existen problemas que tienen que ver con el desarrollo de la entidad pública Municipal y se plantean como desafíos transversales. Estas necesidades detectadas son:

GESTION Y ADMINISTRACION

- No existe PLADECO actualizado, ni Plan Comunal de Deportes.
- Falta de capacitación en nuevo clasificador presupuestario.

PROYECTOS COMUNALES

- No existen profesionales capacitados para la elaboración de proyectos, por ejemplo: proyecto Centro Cívico, RATE: OT. Código BIP: 30069445-0; proyecto Mejoramiento Balneario, RATE: FI. Código BIP: 30064656-0; proyecto Mejoramiento Estadio Municipal, RATE: OT. Código BIP: 20179139-0
- Canal Municipal de riego que cruza el área urbana de la comuna sin entubamiento y que constituye un peligro en época invernal por inundaciones y en época estival por el riego, e inexistencia de desagüe en calle Independencia.
- Baños de edificio consistorial en mal estado y mal estado de accesos a edificios públicos
- Falta de sede para Unión Comunal de Juntas de Vecinos (60 JJVV)
- Mal estado de veredas sector urbano de la comuna
- Inexistencia de garitas o refugios peatonales en sector urbano y rural.

VEHICULOS MUNICIPALES

- Falta y mal estado de vehículos municipales, para los departamentos de: DOM (supervisión de caminos y obras) y DIDECO (visitas domiciliarias, programa puente, OPD, traslado de niños a la teleton y pacientes que van a control a hospitales a Chillan y Concepción)

ÁREA: DESARROLLO ECONOMICO
MEDIO AMBIENTE

Se entiende por **medioambiente** o **medio ambiente** al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del hombre y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

Nuestro país tiene en la actualidad una visión más de protección de la diversidad biológica, una mirada integral de los ecosistemas terrestres y acuáticos. En estos sistemas la tarea de conservación está directamente asociada a la vida de las comunidades, donde además se complementan los esfuerzos de conservación en terrenos públicos y privados, permitiendo al mismo tiempo el desarrollo de actividades sustentables. Una de las estrategias más importantes de la gestión ambiental realizada en el país, ha estado enfocada en la prevención y el control de la contaminación, con acento en la protección de la salud, al mejoramiento de la calidad de vida y revertir, o al menos detener, la degradación ajena al funcionamiento natural de los ecosistemas.

La comuna de El Carmen es una comuna principalmente agrícola y predominantemente rural, por lo que el medioambiente es un área muy sensible y de gran interés. Los suelos de la comuna son las fuentes de trabajo para un gran porcentaje de la población.

INDAP posee una sede en la comuna que trabaja principalmente el área de los suelos degradados (“Programa de Recuperación de suelos degradados”), que

busca evitar la erosión de los suelos y que estos sean sustentables. Este programa esta dirigido a todos los usuarios INDAP de la comuna.

Corredor Biologico

Actualmente CONAMA (Comisión Nacional del Medio Ambiente), posee un proyecto en la comuna, este es Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna de la Laja. Forman parte de este proyecto 8 comunas de la Región del Bío Bío. Estas son: San Fabián de Alico, Coihueco, Pinto, El Carmen, Yungay, Pemuco, Tucapel y Antuco.

Un Corredor Biológico es un espacio geográfico limitado que proporciona conectividad entre paisajes, ecosistemas y hábitats, naturales o modificados y a su vez asegura el mantenimiento de la diversidad biológica, los procesos ecológicos y evolutivos.

El Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja es una superficie de 560.000 hectáreas cuenta con una extensión geográfica de cimas andinas, glaciares, ríos y lagos; además de una maravillosa flora de orquídeas y alstroemerias, entre otras. Estudios científicos revelan que existen 41 especies endémicas de plantas y 40 especies de fauna tales como aves, peces, reptiles, anfibios y mamíferos considerados en riesgo.

El Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja, Corresponde a un Área de Protección Cordillerana declarada por el DS N°295 de 1974 y extendido según el DS N° 391 de 1978 con el fin de compatibilizar el uso sustentable con la conservación de las cuencas hídricas, los recursos de flora y fauna, preservar las bellezas escénicas, evitar la destrucción de los suelos y proteger los sitios donde habita el huemul.

Bosques y superficies

Además de lo anterior la comuna de El Carmen posee una importante superficie de bosques, que debe ser cuidada y utilizada de manera adecuada. La superficie de bosque nativo de la comuna es de 16.875,5 hectáreas, lo que representa el 2.1 % del total regional. Posee 3.689,2 hectáreas de Plantaciones y 32 hectáreas de bosque mixto.

USO	Superficie en Hectáreas
Áreas urbanas e industriales	133,13
Terrenos agrícolas	44.402,9
Praderas y Matorrales	
Pradera	327,7
Matorral pradera	27,25
Matorral	990,94
Matorral arborescente	306,6
Matorral con suculenta	
Suculentas	
Platación de arbustos	
Subtotal	1.652,5
Bosques	
Plantaciones	3.689,2
Bosque nativo	
Bosque adulto denso	
Bosque adulto semi denso	
Bosque adulto abierto	
Subtotal	
Renoval Denso	9857,86
Renoval semi denso	5109,67
Renoval abierto	1908,04
Subtotal	16.875,6
BOSQUES NATIVOS ACHAPARRADOS	
BOSQUE MIXTO	31,97
Subtotal bosque	20.596,7
HUMEDALES	
ÁREAS DESPROVISTAS DE VEGETACIÓN	
NIEVES Y GLACIARES	
CUERPOS DE AGUA	240,3
AREAS NO RECONOCIDAS	
Subtotal	240,3
TOTAL	66.725,5

Fuente: Catastro Y Evaluación De Recursos Vegetacionales Nativos De Chile. En: www.conaf.cl

Como se puede apreciar la comuna de El Carmen cuenta con variados recursos naturales que son utilizados para el desarrollo sustentable de la comuna, como son los suelos en el la actividad agrícola y los bosques en la actividad forestal. Sin embargo, estos recursos deben ser utilizados de manera responsable para poder seguir contando con ellos en los años venideros. Es por esta razón que se incluye esta área temática en el Plan de desarrollo Comunal de El Carmen, ya que para el uso, desarrollo y protección de todos los recursos naturales de la comuna debe haber pronunciamiento de la comuna y de las autoridades que la dirigen, por lo que es necesario trazar lineamientos estratégicos claros en este sentido.

TALLER PARTICIPATIVO COMUNAL

Este taller se realizó el sábado 15 de diciembre con la asistencia de dirigentes comunales y actores políticos. Se desarrollaron tres etapas. La primera, centrada en la búsqueda de el o los problemas de la comuna. La segunda, desarrollando un análisis FODA con una metodología ad-hoc y en tercera instancia, el desarrollo de un primer acercamiento a la visión comunal

ETAPA 1: PROBLEMA

En esta primera etapa del taller, se buscó definir el o los problemas que afectan a la comuna. No se ha buscado explícitamente un problema central, ya que la aparición de múltiples problemáticas enriquecen el diagnóstico y la priorización de algunos proyectos. Se dividió a los participantes en dos grupos "Peras" y "Frutillas"¹⁰ y se solicitó que buscaran 5 problemas que aquejaran a la comuna. Esto se expuso en plenario y se validó de inmediato sin necesidad de votación. Posteriormente se solicitó priorizar en importancia o urgencia del primer al quinto lugar los problemas de cada grupo. Los resultados son los siguientes:

GRUPO PERA:

1 Salud: Hay condiciones, pero hay mala administración que se refleja en mala atención.

2 Educación: No hay educación técnica o superior en la Comuna

3 Trabajo: Poca capacitación, poca iniciativa, mucho asistencialismo

4 Turismo: Descoordinación entre agentes relacionados

5 Alcoholismo: VIF, maltrato, cesantía, clandestinos...

GRUPO FRUTILLA:

¹⁰ Se ha preferido trabajar con dos grupos, porque está la posibilidad de generar algún debate, cruzando planteamientos entre los grupos y en plenario. Por otro lado, permite una validación cruzada de argumentos sin generar competencia, porque son grupos de cooperación.

1 Trabajo: pocas fuentes laborales (VIF, alcohol, migración).

2 Salud: optimizar horarios y atención

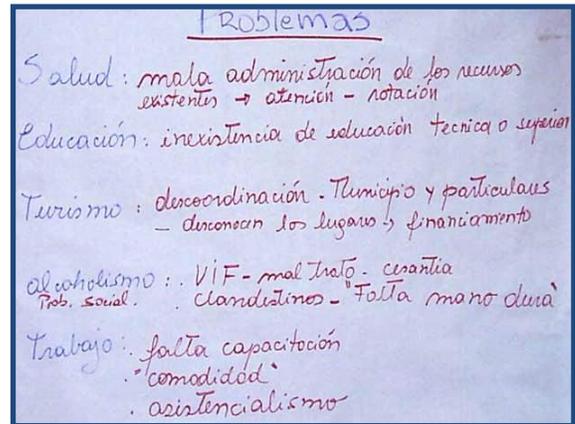
3 Tránsito: falta nuevo acceso, hay sobreuso de vía. Falta fiscalización.

4 Familia: delegación de responsabilidades y derechos.

5 Participación: Falta participación de ciudadanos y autoridades (sólo se participa por beneficio)

Análisis de los problemas surgidos en el Taller

“Salud”. La salud no se trata de un problema estructural, porque el problema indica que se trata de una mala administración, en ambos grupos. Esto puede ser solucionado mejorando los mecanismos de control y de atención. Mediante una dirección estratégica, eficaz y con un nuevo enfoque hacia la personas. Según lo señalado en el taller, las condiciones para generar este nuevo estilo existen.



“Familia” La población de El Carmen esta en proceso de envejecimiento. En relación a esto, es coherente la aparición del problema “familia”, puesto que se produce una brecha generacional, a través de una dicotomía entre lo que las generaciones con más años piensan lo que es familia y lo que debe ésta entregar y las nuevas generaciones que poseen concepciones distintas.

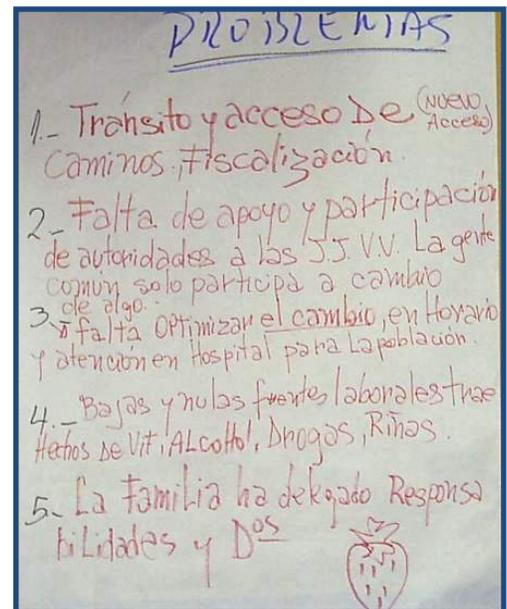
“Alcoholismo”. Esta comuna posee dos problemas en relación al acceso a las bebidas alcohólicas. Primero, existe una gran cantidad de “clandestinos” y segundo, existe una gran emisión, por parte de la Municipalidad, de permisos para alcoholes. El problema del alcoholismo es causa y efecto de varios fenómenos, sin

ser el problema central de la comuna. Como causa, genera violencia, maltrato, reproducción de la pobreza, baja en la calidad de salud y bienestar general. A su vez, el alcoholismo es efecto de la censantía y el tiempo libre mal utilizado. Sin embargo, este problema no es el central.

“**Turismo**”. La comuna no posee una visión común en relación al turismo. No posee una identidad clara que sea actualmente exportada o exportable fuera de los límites comunales, perdiendo el elemento identidad y pasando sólo a ser parte de las “comunales rurales” de Ñuble.

“**Tránsito**”. Este problema emerge específicamente en relación a la falta de accesos alternativos a la comuna. Sólo hay una vía que sirve de entrada y salida, lo que provoca un cuello de botella al acceso mismo a la comuna. Es problema también porque hay accidentes y uso indiscriminado de cualquier tipo de transporte, provocando un tránsito lento en la comuna y permanentes daños en el camino.

“**Participación**”. Este problema se presenta en dos dimensiones distintas. Por un lado, existe un fuerte paternalismo de las autoridades en general respecto a la ciudadanía. Por otro lado, esto genera en las organizaciones de base, una dependencia económica y de funcionamiento, lo que entorpece las opciones de acceder de manera más dinámica y proactiva a beneficios. Se recalca que sólo cuando hay un beneficio económico directo, las personas acceden a participar y terminándose estos beneficios, no hay más participación



El problema central, según el análisis consiste en el binomio “**educación**” y “**trabajo**”. Según lo que ha surgido en el taller, hay una relación directa entre la falta de educación superior y técnica en la comuna y la escasez de fuentes de

trabajo. Al no existir centros educativos superiores o espacios para capacitaciones o estudios e incluso para prácticas profesionales y técnicas, las nuevas generaciones tienden a emigrar. Esto se refleja fielmente en las estadísticas, las que nos indican una disminución proyectada en la población total de la comuna, lo que no sólo se puede atribuir a la disminución de la natalidad. Al no tener centros educativos o espacios para estudiantes, la comuna no se conforma como un espacio que pueda recibir profesionales y retener a los posibles profesionales de la comuna.

Es necesario indicar también, que este doble problema tiene una raíz en los resultados generales de los alumnos de la comuna, quienes poseen bajos puntajes en las mediciones nacionales (SIMCE, PSU), lo que requiere, a largo plazo, de un trabajo profundo en las bases educativas.

Respecto al trabajo o la falta de éste, se relaciona directamente con poca capacitación entendida como perfeccionamiento a los habitantes de la comuna en diversos oficios y para mejorar los trabajos que ya tienen, sea de naturaleza agrícola o de servicios, poca iniciativa para generar espacios laborales innovadores, y excesivo asistencialismo respecto a trabajos temporales promovidos por la municipalidad. Una poderosa fuente laboral es el trabajo agrícola temporal, el que implica una situación estable durante períodos breves del año. La falta de fuentes laborales estables y masivas se asocia según los resultados a diferentes problemáticas sociales: violencia intra familiar, alcoholismo y migración a centros urbanos.

ETAPA 2: FODA

La metodología usada por la Consultora para generar un análisis FODA consiste en una simplificación en el instrumento para generarlo, desarrollando sólo tres dimensiones:

- ✚ “Lo Bueno que tiene la comuna”: esto implica fortalezas (internas) y oportunidades (externas).
- ✚ “Lo malo que tiene la comuna”: que usualmente explicita “debilidades” (internas) y “amenazas” (externas).
- ✚ “Lo que falta en la comuna”: que si bien se trata de un reflejo de lo “malo” tiende presentar proyectos priorizados para superar las debilidades.

Lo Bueno	Lo malo	Que falta
Progreso Estructural comunicacional, eléctrico, habitacional, educación ha mejorado. 2.- mantención de postas y estaciones médicas rurales. 3.- Clínica dental. 4.- traslado de niños a clínicas y escuelas. 5.- Buena disposición del depto de DIDECO. 6.- Estadio, medialuna.	1.- Cierre clínica kinésica municipal. 2.- Baja productividad de la chancadora MM. 3.- No existe política de trabajo claro en el sistema de trabajo de la DOM. 4.- Muchas autorizaciones y permisos para locales de ventas de bebidas alcohólicas. 5.- Falta de comunicación masiva.	1.- Orientación vocacional y laboral a jóvenes. 2.- Contratación de Kinesiólogo. 3.- Capacitación en oficios laborales y artesanales que permitan generar ingresos. 4.- Falta implementar una oficina de respuestas y consultas a la gente.

“FRUTILLAS”		
LO BUENO	LO MALO	LO QUE FALTA
1.- Progreso estructural comunicacional, eléctrico, habitacional. La educación ha mejorado. 2.- mantención de postas y estaciones médicas rurales 3.- Clínica dental. 4.- traslado de niños a clínicas y escuelas. 5.- Buena disposición del departamento de DIDECO. 6.- Estadio, medialuna.	1.- Cierre clínica kinésica municipal. 2.- Baja productividad de la chancadora municipal. 3.- No existe política de trabajo claro en el sistema de trabajo de DOM 4.- Muchas autorizaciones para locales de ventas de bebidas alcohólicas. 5.- Falta de comunicación masiva	1.- Orientación vocacional y laboral a jóvenes. 2.- Contratación de kinesiólogo 3.- Capacitación en oficios laborales y artesanales que permitan generar ingresos. 4.- Falta implementar una oficina de respuestas y consultas a la gente

Como es la comuna?

Lo Bueno	Lo malos	Lo que falta
<p>* Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> Hospitalaria Educativa deportiva red vial y acceso 	<p>* atención hospitalaria</p> <ul style="list-style-type: none"> especialización poco uso punto Temuco ^{de paso} transitado 	<p>* Buena dirección</p> <ul style="list-style-type: none"> Liceo Técnico fomento deporte ^{señalización} remodelación ^{otra salida} mantenimiento
<p>* Área Productiva</p> <ul style="list-style-type: none"> Papa ^{cuando} Castaña ^{potencia} Suelo y clima ^{to} Innovando 	<p>* no hay asociatividad para la venta</p> <ul style="list-style-type: none"> falta mano obra especializada 	<p>+ asociatividad: cooperativa ^{buena}</p> <ul style="list-style-type: none"> especialización ^{Cursos de capacitación}
<p>* "Buena gente" convivencia - lugares turísticos</p>	<p>difusión = "vendernos" hacia fuera</p>	<p>* coordinación entre Temu- y sectores ^{Asoc} os crear oficina</p>

"PERAS"		
LO BUENO	LO MALO	LO QUE FALTA
<p>Infraestructura:</p> <ol style="list-style-type: none"> Hospitalaria Educativa Deportiva Red vial y acceso 	<ol style="list-style-type: none"> Atención hospitalaria Especialización educativa (falta de...) Poco uso (de recintos deportivos) Puente Temuco (sólo hay uno y muy transitado) 	<ol style="list-style-type: none"> Buena dirección (salud). Liceo Técnico. Fomento al deporte (diversificación en disciplinas deportivas). Remodelación: señalización, otra salida y mantenimiento
<p>Área productiva:</p> <p>Papa Castaña Suelo y clima Innovación</p>	<p>No hay asociatividad para la venta Falta mano de obra de especializada</p>	<p>Asociatividad: cooperativa. Especialización: Liceo técnico, Cursos de capacitación</p>
<p>"Buena gente" Convivencia Lugares turísticos</p>	<p>Difusión, "vendernos" hacia afuera</p>	<p>Coordinación entre Municipalidad y sectores Crear oficina</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Progreso estructural comunicacional, eléctrico, habitacional.</i> • <i>La educación ha mejorado.</i> • <i>Mantención de postas y estaciones médicas rurales</i> • <i>Clínica dental.</i> • <i>Traslado de niños a clínicas y escuelas.</i> • <i>Buena disposición del departamento de DIDECO.</i> • <i>Estadio, medialuna.</i> • <i>Infraestructura Hospitalaria, Educativa, Deportiva</i> • <i>“Buena gente”, buena convivencia</i> • <i>Suelo y clima</i> • <i>Innovación</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cierre clínica kinésica municipal.</i> • <i>Baja productividad de la chancadora municipal.</i> • <i>No existe política de trabajo claro en el sistema de trabajo de DOM</i> • <i>Muchas autorizaciones para locales de ventas de bebidas alcohólicas.</i> • <i>Canales de comunicación masiva poco eficientes.</i> • <i>Deficiente atención hospitalaria</i> • <i>Poca especialización educativa</i> • <i>Poco uso de recintos deportivos y poca variedad de disciplinas deportivas</i> • <i>Nula orientación vocacional y laboral a jóvenes.</i> • <i>Escasez de capacitación en oficios laborales y artesanales que permitan generar ingresos.</i> • <i>Necesidad de una oficina de respuestas y consultas a la gente</i>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Red vial y acceso</i> • <i>Área productiva: Papa, Castaña (y otros)</i> • <i>Lugares turísticos</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>No hay asociatividad para la venta (cooperativa)</i> • <i>Poca difusión, poca “venta” de la comuna hacia afuera</i> • <i>Falta Remodelación: señalización, otra salida y mantención</i>

ANÁLISIS FODA:

Fortalezas y Debilidades.

Las principales fortalezas de la comuna tienen que ver con condiciones estructurales y humanas favorables al desarrollo integral. Se reconoce la existencia de infraestructura adecuada en diferentes áreas (salud, educación, deporte y agropecuaria), buenos servicios humanos, entendidos como disposición personal y profesional a la atención. Estas fortalezas nos indican que la comuna tiene una auto descripción positiva y una buena base para potenciar las instituciones y fomentar el uso adecuado de los recursos públicos.

Respecto a las debilidades, es decir, la contraparte interna de las fortalezas, podemos decir que existen a la vez, inadecuado uso de las fortalezas o elementos positivos de la comuna. Hay servicios mal administrados y poca modernización de los mismos, por lo tanto, hay fallas humanas, entendidas como administrativas y comunicacionales que dificultan el desarrollo comunal.

Oportunidades y Amenazas

Estos dos factores tienen que ver con elementos del entorno de la comuna, tanto favorables como desfavorables. Lo primero que se ha de indicar es que en el análisis se han reconocido pocos elementos externos. Esto, en primer lugar nos dice que la comuna no está orientada “hacia afuera”, no genera proyección fuera de sus límites comunales, no marcando presencia provincial ni destacándose una identidad proyectable. Las oportunidades identificadas tienen que ver con la infraestructura vial y con las opciones que existen de generar puntos turísticos y comerciales que sean atractivos para las personas e instituciones externas a la comuna. Las amenazas están en paralelo con las debilidades, en el sentido que los servicios, la comunicación y la asociatividad no está en línea para exportar la comuna fuera de sus límites, así como tampoco hay condiciones favorables para el acceso a la comuna.

El taller participativo comunal nos plantea la siguiente Pre Imagen-Objetivo comunal:

“Una comuna prestadora de servicios de calidad, integradora del desarrollo económico local, con diversificación en actividades productivas, agroalimentarias, agroturismo, turismo rural, ligadas a la base productiva de su territorio y a la calidez de su gente, preservando sus tradiciones y su medio ambiente, llegando a ser reconocida en su provincia, región y el país.”

CONSIDERACIONES GENERALES

1.- Es necesario **plantear una identidad comunal** que sea proyectable hacia fuera, basándose en dos elementos: el recurso físico existente (infraestructura física y recurso natural) y el recurso humano. Esta identidad ha de basarse en los conceptos de **Modernización** para el territorio y de **entrega de servicios** acordes con las aspiraciones de desarrollo comunal.

2.- Existen **debilidades en la administración** de los recursos comunales, entendido como un desaprovechamiento y pérdida de oportunidades para el desarrollo económico y social de El Carmen.

3.- La comuna debe aprovechar sus potenciales: **buenas redes sociales** basadas en el conocimiento y respeto mutuo.

4.- Los problemas planteados en la comunidad tienen que ver con el alcoholismo, violencia intrafamiliar, problemas de salud y problemas sociales, efectos de la

faltas de fuentes laborales y de la **inexistencia de centros educativos superiores** orientados a la realidad comunal.

5.- Es necesario plantear **nuevas puertas de entrada** a la comuna, que aproveche su situación territorial estratégica a través del mejoramiento e implementación de accesos a la comuna, a fin que se consolide como un nodo vial y comunicacional de la provincia y la región.



TALLER EQUIPO DE SALUD MUNICIPAL

METODOLOGÍA: El taller para el equipo de salud municipal se generó a través de una reunión con 13 profesionales relevantes de la salud municipal, habiendo un representante por establecimiento. Se formaron dos grupos de trabajo y se plantearon 4 preguntas que se desarrollan aquí, de manera condensada:

1.- Principales desafíos para la comuna:

En esta pregunta se han integrado las respuestas de ambos grupos, debido a que son prácticamente las mismas, aún cuando trabajaron por separado.

- 1. Superar la pobreza a través de: creación de fuentes laborales, propiciar las condiciones para que los jóvenes alcancen a ser profesionales, Agroturismo y turismo.*
- 2. Mejorar los accesos de los caminos de extrema ruralidad.*
- 3. Mejorar los niveles de seguridad en la comuna y aumentar la dotación y trabajo de la fuerza policial*
- 4. Fomentar la cultura cívica de la población de la comuna.*

ANÁLISIS: Las necesidades detectadas tienen que ver con la democratización de oportunidades para todos los habitantes de la comuna. Este análisis es coherente con el Taller participativo comunal, porque la estructura de problemas es similar. Se detectan problemas en el área laboral y los accesos a sectores más apartados de la comuna. Por otro lado, aquí ha surgido el tema de la seguridad de los habitantes debido a la escasez de dotación policial, lo que genera una sensación de inseguridad en la población. La cultura cívica se entiende como la falta de interés en la participación social en todos los ámbitos y la pérdida de costumbres y valores tradicionales. Estos desafíos están englobados en el área social, que está en directa relación con los ámbitos de comunicación e integración planteados en el taller comunal.

2.- Principales problemas en el área de salud

Grupo 1:

1. Alcoholismo
2. Falta de compromiso y conciencia para con su salud
3. Más disponibilidad de horas a nivel secundario
4. Más horas dentales para prótesis totales y parciales para todo tipo de beneficiarios
5. Violencia intrafamiliar

Grupo 2:

1. Falta cobertura y frecuencia de equipo de salud en sectores rurales de la comuna
2. Alta prevalencia de patologías de salud mental (depresión, VIF, suicidios, delitos de connotación sexual, abuso sexual, incesto, violación)
3. Altos niveles de alcoholismo y VIF
4. Falta de atención odontológica en pacientes adultos de sectores rurales
5. Carencia de estimulación pertinente en población pre escolar.

ANÁLISIS: Los problemas de ambos grupos están priorizados en las tablas precedentes. Podemos decir que los problemas detectados se dividen en dos áreas. Por un lado, están los problemas netamente de salud. Esto implica el alcoholismo (problema de particular importancia), problemas de salud mental y todos los derivados de ambos problemas, incluyendo la falta de autocuidado en salud.

La segunda dimensión apunta a la organización del sistema salud, lo que tienen que ver con déficits en diversos ámbitos: falta cobertura geográfica, en



horas y de personal, lo que alimenta el círculo vicioso de las enfermedades y problemas no tratados, mencionados anteriormente.

3.- Principales desafíos área de Salud:

Grupo 1:

1. *Lograr estilos de vida saludable a través de cambios de conducta*
2. *Actividad física para evitar el sedentarismo*
3. *Mejorar los establecimientos rurales tanto en la infraestructura como en equipamiento*
4. *Favorecer la recreación de los funcionarios junto con sus familias*

Grupo 2:

1. *Aumentar la frecuencia de las rondas medicas en postas y estaciones medico rurales*
2. *Disminuir prevalencia de patologías de salud mental*
3. *Disminuir prevalencia de alcoholismo*
4. *Mejorar el acceso a atención dental para población rural adulta*
5. *Favorecer la formación de monitoras en estimulación de desarrollo psicomotor en sectores de extrema ruralidad y vulnerables de la comuna.*

ANÁLISIS: Los desafíos planteados son de dos tipos. El primer tipo tiene que ver con la mejora del autocuidado en salud, esto implica la introducción en la comunidad, de hábitos saludables, actividad física y mejoramiento integral. Por otro lado, existen desafíos que apuntan a la organización de salud como institución. Se plantea la necesidad de mejorar la cobertura entendida como atención médica a mayor cantidad de población con mejor instrumental y condiciones físicas, integrando dimensiones complementarias tal como la estimulación del desarrollo psicomotor, y talleres de prevención, usualmente destinados a poblaciones masivas en centros urbanos. Lo que se busca, por lo

tanto, es acceder a la población rural de manera que posean los mismos beneficios y oportunidades que el resto de la comuna.

4.- Proyectos y/ o programas prioritarios para la salud comunal

Grupo 1:

1. Adquisición de ambulancia para el departamento de salud para traslado de pacientes beneficiarios de postas y EMR de la comuna
2. Adquisición de vehículos livianos para salidas a terrenos (motos)
3. Reposición o mejoramiento de los establecimientos más antiguos (Postas, EMR y departamento de salud)
4. Personal de servicios menores en postas y EMR
5. Horas médicas

Grupo 2:

1. Aumento de personal de rondas medicas vía contratación de profesionales (médicos, matronas, enfermeras, nutricionistas)
2. Fortalecimiento de las redes de apoyo y mejorar el funcionamiento de las instituciones
3. Mejorar la efectividad de la fiscalización policial en la erradicación de clandestinos y generar espacios de formación, desarrollo y sano esparcimiento y recreación para los jóvenes.
4. Diseño y ejecución de Clínica Dental Móvil Municipal para sectores rurales
5. Talleres de formación de monitores en estimulación Psicomotor e implementación de espacios para el desarrollo de los niños.

ANÁLISIS: Se han reconocido cuatro ámbitos de intervención necesarios para el mejoramiento continuo de la comuna en los ámbitos de salud.

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA: Déficit de equipamiento e infraestructura coherente con el análisis anterior que no permite un acceso integral de toda la comuna a una buena atención en salud.

- Ambulancias
- Vehículos livianos (motos)
- Clínica Dental Móvil Municipal para sectores rurales
- Reposición o mejoramiento de los establecimientos más antiguos.

RECURSO HUMANO: Se plantea la necesidad de aumentar la dotación de profesionales (Médicos, enfermeras, especialistas) además de servicios de apoyo (aseo, auxiliares en general).

- Personal de servicios menores en postas y EMR (Estación médico rural)
- Aumento de personal de profesionales en salud.



PROGRAMAS: Actividades que son detectadas y definidas como necesarias para el progreso integral de la salud comunal.

- Talleres psicomotores destinados a la infancia.
- Fortalecimiento de las redes de apoyo en salud

TEMAS SOCIALES ASOCIADOS LA SALUD: Acciones o intervenciones que son transversales como problemas comunales y que deben ser abordados en conjunto con otras áreas o instituciones no relacionadas directamente con salud (carabineros, INJUV, DIDECO, etc.)

- Erradicación de clandestinos
- Integración juvenil.

Lista Participantes Taller 1:

Nombre	Institución	Cargo
Heber Castro Jiménez	DESAMU El Carmen	Psicólogo
Liliana González Varela	DESAMU El Carmen	Enfermera
Ana Gutiérrez Flores	Posta Capilla Norte	Auxiliar Paramédico
Gastón Sandoval Ponce	EMR Capilla Sur	Técnico Paramédico
Estela de la Parra	EMR Las Hormigas	Técnico Paramédico
Yaqueline Sandoval Ponce	EMR Huemul	Técnico Paramédico
Sandra Carrasco	Posta Trehualemu	Técnico Paramédico
Beatriz Erices	EMR Castañal	P.E.N.S
Calara Troncoso Monsalve	EMR Chamizal	Técnico Paramédico
Celestina Pino Ceballos	Posta Pedregal	Técnico Paramédico
Alexis Monsalve Soto	Posta Agua Santa	TPM Paramédico
Mauricio Garrido	Jefe DESAMU	Jefe
Leonel Flores	Posta San Vicente	Técnico Paramédico

El taller de salud entrega un diagnóstico sobre los principales problemas y desafíos de la Comuna de El Carmen en el área de salud. Según lo expresado en el taller, hay necesidades patentes de mejora en ámbitos de acceso a atención médica, y cobertura a la población, especialmente en áreas rurales. Se ha indicado en varios momentos la necesidad de plantear y enseñar a la comunidad hábitos saludables y auto cuidado, lo que llevaría en el largo plazo a una comuna más sana y responsable de su bienestar, lo que evita otro tipo de gastos centrados en la recuperación. Uno de los conceptos centrales para la comuna es el de PREVENCIÓN, elemento que exige a la institución y a la comunidad a un compromiso con el futuro.

JORNADA DE VALIDACIÓN ACTUALIZACIÓN PLADECO

El día 17 de enero de 2008 con presencia del señor Alcalde, todos los concejales y directores de los diversos departamentos de la Ilustre Municipalidad de El Carmen, se realizó la presentación de las tres primeras partes del PLADECO. En esa ocasión, y en una reunión de dos horas aproximadamente, la consultora expuso una síntesis de lo realizado hasta el momento.

Se explicó en aquella ocasión que, el PLADECO se define como un instrumento participativo y necesario para desarrollar la comuna en sus múltiples aspectos, conectando la realidad territorial y local con las aspiraciones a ser parte integral de ejes de desarrollo mayores (Territorio Laja – Diguillín, provincia de Ñuble, región), reconociendo fortalezas, debilidades y potenciales.



La exposición indicó los siguientes temas:

- Mensaje de unidad para el trabajo comunal.
- Características y contenidos del PLADECO actualizado.
- Etapas de la actualización.
- Taller participativo con la comunidad (realizado el 15 de diciembre de 2007)
 - Análisis de problemas comunales.
 - Análisis FODA
 - Pre imagen objetivo comunal.
- Matriz lógica de planificación.

Una vez terminada la exposición, se procedió a tomar nota de los temas a abordar en



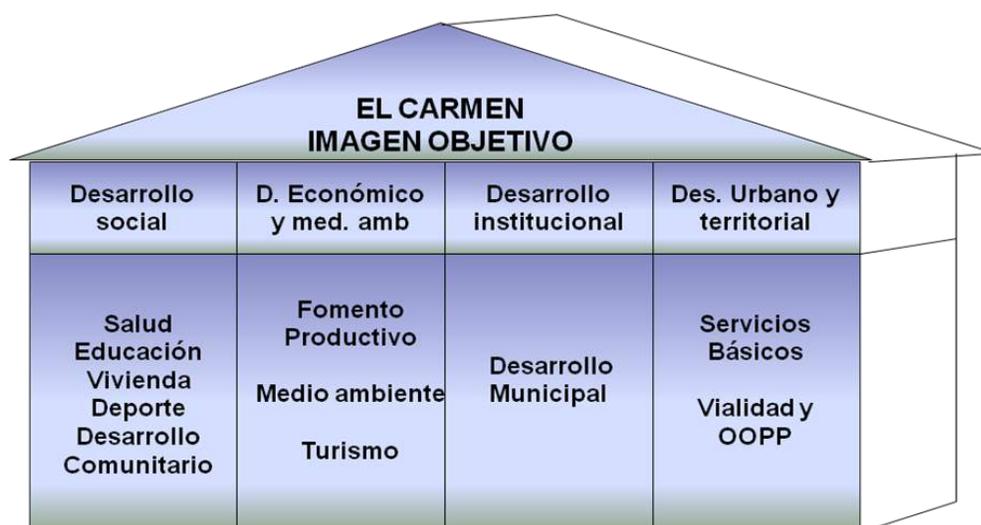
la planificación. Se indica que el tema más importante, no considerado en el taller participativo es el del Proyecto Laja Diguillín. Este elemento, por lo tanto, ha de estar considerado en la planificación

Una vez finalizadas las observaciones, se dio la validación por parte del Concejo en plano, por lo que se da la continuidad al proceso para las actividades finales de este plan..



TALLER DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS PRIORIZADOS DESDE LA COMUNIDAD.

El día 05 de febrero se realizó en dependencias municipales un taller participativo con la comunidad y las autoridades comunales, en el que se presentó el avance del PLADECO y se propusieron proyectos, programas y planes a priorizar. El método de trabajo fue la priorización de “medidas” en cada una de las áreas y lineamientos estratégicos. La estrategia de trabajo fue la presentación de una “casa”, cuyo techo representa la imagen objetivo comunal, que cubre las medidas a tomar en cada área. Las áreas son las “habitaciones” de la casa, y los lineamientos los “ladrillos”. El esquema es el siguiente:



Se organizaron 3 grupos de trabajo, los cuales presentaron medidas en cada lineamiento.



PROYECTO LAJA DIGUILLIN

Descripción General: El área del Proyecto está localizada a unos 50 Km al sur de Chillán, en la provincia de Ñuble, región del Bío Bío. El área cubre aproximadamente 63.000 hectareas netas de riego, extendiéndose sobre las comunas de San Ignacio, El Carmen, Bulnes, Temuco y Yungay. Estas zonas cuentan con suelos aptos para el riego y un clima favorable para la mayoría de los cultivos, existiendo en esta zona alguna infraestructura de canales.

La seguridad del riego es baja, en el sector regado por el Diguillín, que es el que cuenta con mayores recursos, se estima que de un total de 28.000 ha se riegan sólo el equivalente a 13.000 ha con seguridad 85%, que es la seguridad considerada aceptable en los proyectos.

Se estima que en el total del área de riego considerada existe un equivalente a 15.000 ha con seguridad 85%. El proyecto Laja-Diguillín cambiaría esta situación regando las 63.300 ha con esa seguridad, que equivale a incorporar al riego unas 48.000 ha.

RECURSO AGUA

Las principales fuentes de agua del Proyecto son las del río Laja, cuyo caudal es aportado por el lago Laja, los ríos Huepil, Diguillín y Larqui. Además se considera utilizar las corrientes menores que cruzan el canal principal como fuente suplementaria de agua, tal como los esteros TRilaleo, Dañilcalqui, Palpal, San Vicente, Temuco y Corontas, los cuales son tributarios del río Itata y otros cauces, respetando rigurosamente todos los derechos actuales.

CONDICION AGRICOLA

La infraestructura existente de riego consiste en una red de canales principales y red de distribución que cubren aproximadamente 40.000 ha del total de 63.309 ha del proyecto. Pero debido a la limitada disponibilidad de agua, se riega anualmente un promedio de unas 15.000 ha con adecuada seguridad. La mayoría de los predios en el área son manejados y explotados por los propietarios del terreno. De acuerdo con la tenencia actual de la tierra en el área del proyecto, el 45% de los predios es menor de 5 ha y el 4% es de mayor de 120 ha. En el área del proyecto, los terrenos son utilizados para cultivar trigo, frejoles, remolacha azucarera, papas y praderas tanto naturales como artificiales. Existen dos rotaciones de cultivos típicos, las cuales son rotación de dos años y rotación de seis.

Uso de La Tierra sin Proyecto v/s con Proyecto

USO SIN PROYECTO			USO CON PROYECTO		
Cultivo	Area (ha)	%	Area (ha)	%	Producción (Toneladas)
Espárragos	527	0.83	2.500	3.95	11.750
frejoles	3.157	4.99	7.000	11.06	15.400
Lentejas	1.575	2.49	-	-	-
Maíz	1.053	1.66	5.000	7.90	35.000
Oleaginosas	527	0.83	-	-	-
Papas	2.106	3.33	6.000	9.84	108.000
Remolacha Azuc	2.317	3.66	5.500	8.69	302.500
Trigo (secano)	18.938	29.91	-	-	-
Trigo (regado)	2.422	3.83	10.500	16.58	44.100
Pradera Artificial	2.633	4.16	15.309	24.18	183.708
Pradera Natural	28.054	44.31	-	-	-
Total	63.309	100.00		63.309	100.00

El patron de suso de la tierra arriba se debe a la inseguridad del riego en el área del Proyecto, la baja producción en las tierras de secano hace que los agricultores escogen minimizar las inversiones. La producción de esos cultivos dependen de las lluvias, las cuales fluctuan de un año para otro.

En la situación de cultivos con proyecto es necesario que los agricultores dispongan de asistencia técnica orientada principalmente a apoyar los procesos de producción y también al manejo del agua de riego, además de disponibilidad de créditos y buen abastecimiento de insumos físicos, lo que le permitirá desarrollar su predio racionalmente sin riesgos exagerados.

Con el desarrollo del proyecto se producirá un aumento de la mecanización agrícola, el agricultor sembrará con semillas mejoradas y adaptadas a la zona y aumentará el consumo de fertilizantes.

Las rutas favorecen el traslado de los productos, la ruta 148 permite un fácil acceso a Concepción y Talcahuano. Se encuentra cerca de la capital provincial Chillán, como también de la comuna de Los Angeles.

INFORMACION OBTENIDA. MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. DIRECCION DE RIEGO. Proyecto Original Documento "Presentación Proyecto Laja-Diguillín" Stgo 1994.

**PLANIFICACIÓN
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**

METODOLOGÍA: El modelo utilizado contiene cuadros de contenidos diferenciados en colores. Los contenidos trabajados son los siguientes:

ÁREA: Área en la cual se desarrollarán las medidas y en la cual se desarrollarán los lineamientos.

ÁREA: DESARROLLO SOCIAL

**ÁREA: DESARROLLO URBANO EN INFRAESTRUCTURA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

ÁREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

Línea Estratégica	Problema	Objetivo General	Objetivos específicos
Consiste en la dimensión central el o los lineamientos centrales a desarrollar en el área.	Indica el problema a solucionar	El Objetivo general a trabajar en la línea estratégica: qué se desea lograr	Los objetivos desglosados en medidas más concretas.

Los objetivos específicos indicados anteriormente en el cuadro celeste se desglosan en diversos cuadros del mismo color que contienen lo siguiente:

Desarrollo Objetivos Específicos	Proyectos (medida propuesta)	Acción propuesta	Indicador	Responsable	Plazo (años)
Se menciona el Objetivo Específico	Cómo se concretará el objetivo.	Las acciones concretas a realizar para el logro del objetivo	La forma de medir o registrar la acción propuesta.	Organismos(s) responsable(s) de coordinar la acción propuesta.	Plazo en el cual debiese desarrollarse la acción o medida (pueden ser 1 a 4 años, o anual).



MATRIZ

ÁREA: DESARROLLO SOCIAL

IMAGEN OBJETIVO DEL ÁREA: Generar condiciones que favorezcan una comuna con diversidad y calidad de servicios en las dimensiones personales y sociales, enfocado en la el desarrollo integral de sus habitantes

Línea Estratégica	Problema	Objetivo General	Objetivos específicos
EDUCACIÓN	<p>Problema:</p> <p>Déficit de infraestructura sanitaria, deportiva y de esparcimiento</p> <p>Falta de equipamiento tecnológico adecuado en establecimientos educacionales.</p> <p>Oferta técnico profesional inexistente</p> <p>Falta de actividades de desarrollo de destrezas deportivas y artísticas.</p>	<p>Mejorar el desarrollo de currículum diverso, a través del mejoramiento de habilidades, condiciones físicas y de equipamiento en establecimientos educacionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Construir y mejorar infraestructura deportiva y de esparcimiento 2.- Habilitar y construir servicios higiénicos al interior de escuelas 3.- Dotar de conexión y equipamiento tecnológico 4.- Generar oferta técnico profesional 5.- Posibilitar la práctica de actividades extracurriculares 6.- Construir infraestructura de apoyo para la educación jóvenes de enseñanza básica y media

Desarrollo Objetivos Específicos	Proyectos (medida propuesta)	Acción propuesta	Indicador	Responsable	Plazo (años)
1.- Construir y mejorar infraestructura deportiva y de esparcimiento	Construcción y reparación de multicanchas y patios techados en Escuelas Urbanas y rurales; : <i>Elisse Motart, Virgen del Carmen y Liceo Juvenal Hernández Jaque y Escuela rural Navidad</i>	Formulación de proyectos de inversión para multicanchas y patios techados	Proyecto de inversión diseñado	DOM SECPLAN	2008
		Construcción de multicanchas y/o patios techados	Número de multicanchas y/ patios techados construidos	DOM SECPLAN	2008 - 2011
		Reparación de multicanchas	Número de multicanchas reparadas / canchas en mal estado	DOM SECPLAN	2008 - 2011
20082.- Habilitar y construir servicios higiénicos y salas de clases	Obtención de resolución sanitaria de servicios higiénicos en escuelas municipales	Gestión de la Resolución Sanitaria	Resolución aprobada	DOM SECPLAN	2008
		Formulación de proyectos de inversión para construcción de servicios higiénicos en escuela Las Hormigas	Proyecto de inversión ejecutado	DAEM/ SECPLAN	2007
		Formulación de proyectos de inversión para construcción de servicios higiénicos en escuelas municipales	Proyecto de inversión diseñado	DAEM/ SECPLAN	2008
		Construcción y habilitación de servicios higiénicos	Numero de Servicios higiénicos construidos y en uso.	DOM	2008- 2010
		Formulación de proyectos de inversión para construcción de servicios higiénicos en escuelas municipales	Proyecto de inversión diseñado	DAEM/ SECPLAN	2008
		Construcción y habilitación de servicios higiénicos	Numero de Servicios	DOM	2008- 2009

			higiénicos construidos y en uso.		
	Construir 4 salas de clases en la escuela F412 Y una sala en la escuela San Ricael	Formulación de proyectos de inversión para construcción de salas de clases	Proyecto de inversión diseñado	DAEM/ SECPLAN	2008
		Construcción de salas de clases en escuelas F412 y San Ricael	5 salas de clases construidas	DOM	2009
3.- Dotar de conexión y equipamiento tecnológico	Instalación de sistema de conexión a Internet inalámbrico WIFI al interior de establecimientos educacionales municipales	Catastro de escuelas municipales sin conexión a Internet	Catastro ejecutado	DAEM	Segundo semestre de 2008
		Estudio de factibilidad de uso e instalación de red inalámbrica en las escuelas antes determinadas	Numero de escuelas con posibilidad de uso e instalación de red inalámbrica	DAEM / SECPLAN	Primer semestre de 2009
		Instalación de conexión a red inalámbrica en escuelas	Numero de escuelas conectadas a red inalámbrica	DAEM / SECPLAN	2009
	Programa de equipamiento de recursos tecnológicos en establecimientos educaciones municipales	Catastro de necesidades de recursos tecnológicos priorizado	Catastro ejecutado	DAEM	Primer semestre de 2008
		Formulación de proyecto de inversión en equipamiento tecnológico	Proyecto de inversión diseñado	DAEM / SECPLAN	Segundo semestre de 2008
		Adquisición de equipamiento tecnológico según definición de prioridades	Equipamiento tecnológico/ numero de alumnos beneficiados	DAEM	2009
	Ampliación, habilitación y equipo electrónico	Catastro de necesidades de recursos tecnológicos priorizado	Catastro ejecutado	DAEM	Primer semestre de

	Biblioteca Municipal				2008
		Formulación de proyecto de inversión en equipamiento tecnológico	Proyecto de inversión diseñado	DAEM / SECPLAN	Segundo semestre de 2008
		Adquisición de equipamiento tecnológico según definición de prioridades	Equipamiento tecnológico/ numero de alumnos beneficiados	DAEM	2009
	Instalación de sistema de conexión a Internet inalámbrico WIFI al interior de Biblioteca municipal	Instalación de conexión a red inalámbrica en Biblioteca Municipal	Red inalámbrica funcionando	DAEM / SECPLAN	2009
	Adquirir vehículo para transporte escolar municipal	Compra de vehículo	Vehículo comprado	SECPLAN	2008
4.- Generar oferta técnico profesional	Proyecto Liceo Polivalente Municipal	Formulación de proyecto de reconversión de Liceo científico – Humanista a Liceo Polivalente	Proyecto de inversión diseñado	DAEM / SECPLAN	2008
		Habilitación de Liceo polivalente a través de aulas tecnológicas.	Liceo Polivalente en funcionamiento	DAEM / SECPLAN/ DOM	2009
	Estudio de Proyecto Escuela Agrícola	Realizar un estudio de factibilidad de una Escuela Agrícola en la comuna	Estudio de factibilidad ejecutado	DAEM	2009
5.- Posibilitar la práctica de actividades extracurriculares	Programa de actividades deportivas y culturales extraprogramáticas	Capacitación de monitores de establecimientos educacionales en actividades extra programáticas	Numero de monitores capacitados	DAEM	2008
		Talleres deportivos y culturales extra programáticas	Numero de escuelas con talleres extraprogramáticos implementados	DAEM	Anual
	Programa de habilidades	Ejecución conjunta con Junaeb	Ejecución	DAEM/ JUNAEB	Anual

	para la vida en escuelas.	del programa de habilidades para la vida en escuelas.	programa		
6.- Construir infraestructura de apoyo para la educación de jóvenes de enseñanza básica y media	Construcción internado urbano educación básica y media	Formulación de proyecto de internado urbano educación básica y media	Proyecto de inversión diseñado	SECPLA/ DOM/ DAEM	2007
		Construcción de internado urbano educación básica y media	Internado urbano educación básica y media en funcionamiento	SECPLA/ DOM/ DAEM	2007
	Construcción biblioteca municipal	Formulación de proyecto biblioteca municipal	Proyecto de inversión diseñado	SECPLA/ DOM/ DAEM	2007
		Construcción de biblioteca municipal	Biblioteca municipal en funcionamiento	SECPLA/ DOM/ DAEM	2007
	Ampliación comedor escuela Elise Mottart	Formulación de proyecto de comedor	Proyecto de inversión diseñado	SECPLA/ DOM/ DAEM	2007
		Construcción de comedor escuela Elise Mottart	Comedor escuela Elise Mottart en funcionamiento	SECPLA/ DOM/ DAEM	2007
	Escuela Santa Elvira	Formulación de proyecto de Escuela	Proyecto de inversión diseñado	SECPLA/ DOM/ DAEM	2009
		Construcción de Escuela	Escuela en Funcionamiento	SECPLA/ DOM/ DAEM	2010

ÁREA: DESARROLLO SOCIAL

IMAGEN OBJETIVO DEL ÁREA: Generar condiciones que favorezcan una comuna con diversidad y calidad de servicios en las dimensiones personales y sociales, enfocado en la el desarrollo integral de sus habitantes

Línea Estratégica	Problema	Objetivo General	Objetivos específicos
VIVIENDA	<p>Problema:</p> <p>Gestión y Apoyo insuficiente para postulantes a viviendas y beneficios en mejoramiento de la calidad de vida</p>	<p>Asesorar de manera oportuna a la población en el acceso a información y tramitación de beneficios sociales en vivienda y mejoramiento de la calidad de vida</p>	<p>1.- Otorgar a la población una asesoría de calidad con respecto a beneficios y tramites de vivienda y calidad de vida</p>

Desarrollo Objetivos Específicos	Proyectos (medida propuesta)	Acción propuesta	Indicador	Responsable	Plazo (años)
1.- Otorgar a la población una asesoría de calidad con respecto a beneficios y tramites de vivienda	Establecimiento de una oficina de vivienda municipal	Gestionar la implementación de departamento de vivienda municipal	Creación de departamento de vivienda aprobado	SECPLAN	2008
		Implementación de departamento de vivienda municipal	Departamento en funcionamiento	SECPLAN	2008
	Plan comunal de mejoramiento de vivienda y calidad de vida	Formulación de Plan de mejoramiento de vivienda y calidad de vida	Plan diseñado	DEPARTAMENTO DE VIVIENDA	Primer semestre 2009
		Implementación y ejecución de plan de de mejoramiento de vivienda y calidad de vida	Plan en ejecución	DEPARTAMENTO DE VIVIENDA	Permanente
	Programa de saneamiento de títulos de dominio para personas de escasos recursos.	Formulación de programa de saneamiento de títulos de dominios	Programa diseñado	DEPARTAMENTO DE VIVIENDA	2008
		Implementación de programa de saneamiento de títulos de dominios	Programa ejecutado	DEPARTAMENTO DE VIVIENDA	2008- 2010
	Programa de asesoría permanente para postulantes a subsidios y otros beneficios en vivienda y mejoramiento de la calidad de vida	Capacitación de personal en materias de vivienda y atención al cliente	Personal capacitado y atendiendo a público	SECPLAN	Anual
		Actualización de información de subsidios y otros beneficios en vivienda y calidad de vida	Información actualizada	DEPARTAMENTO DE VIVIENDA	Anual

ÁREA: DESARROLLO SOCIAL

IMAGEN OBJETIVO DEL ÁREA: Generar condiciones que favorezcan una comuna con diversidad y calidad de servicios en las dimensiones personales y sociales, enfocado en la el desarrollo integral de sus habitantes

Línea Estratégica	Problema	Objetivo General	Objetivos específicos
SALUD	<p>Problema:</p> <p>Infraestructura y equipamiento insuficiente.</p> <p>Disconformidad en la atención de público</p>	Entregar un atención de salud primaria oportuna y de calidad	<p>1.- Mejorar la calidad de la atención al cliente/ usuario</p> <p>2- Construir y habilitar infraestructura</p> <p>3- Adquirir equipamiento médico</p>

Desarrollo Objetivos Específicos	Proyectos (medida propuesta)	Acción propuesta	Indicador	Responsable	Plazo (años)
1.- Mejorar la calidad de la atención al cliente/ usuario	Programa de capacitación a funcionarios de la atención primaria en atención de público.	Realizar talleres de atención al cliente y trabajo en equipo	Numero de funcionarios capacitados	Dirección de Salud municipal	Anual
	Programa de resolución municipal de horas médicas	Estudio de la entrega de horas médicas en la atención primaria.	Estudio ejecutado	Dirección de Salud municipal	2008
		Formulación de programa municipal de horas médicas	Programa diseñado	Dirección de Salud municipal	2008
		Implementación y ejecución de resolución municipal de horas médicas	Programa ejecutado	Dirección de Salud municipal	2008- 2011
	Constitución como centro de salud familiar	Gestionar constitución como centro de salud Familiar ante Servicio de Salud Ñuble	Aprobación y constitución de Centro de Salud Familiar	Dirección de Salud municipal	2009- 2010
2- Construir y habilitar infraestructura	Construcción de Clínica Dental El Carmen y Reposición de equipamiento	Formulación de proyecto de construcción y reposición Clínica dental	Proyecto diseñado	SECPLAN Dirección de Salud municipal	2009
		Construcción de Clínica dental	Clínica dental construida	SECPLAN DOM Dirección de Salud municipal	2009
	Construcción de Clínica Kinésica El Carmen y reposición de equipamiento	Formulación de proyecto de construcción y reposición Clínica Kinésica	Proyecto diseñado	SECPLAN Dirección de Salud municipal	2009
		Construcción de Clínica Kinésica	Clínica kinésica construida	SECPLAN DOM Dirección de Salud municipal	2009
	Ampliación Posta Trehualemu	Formulación de proyecto de inversión para la ampliaron de posta de Trehualemu	Proyecto diseñado	Dirección de Salud municipal	2007
		Ampliación posta Trehualemu	Ampliación de porta construida	SECPLAN Dirección de Salud	2007

				municipal DOM	
	Proyecto de Normalización de Postas y EMR.	Formulación proyecto de normalización de postas y EMR	Proyecto diseñado	Dirección de Salud Municipal	2008
		Normalización de postas y EMR	Postas y EMR normalizadas y funcionando	Dirección de Salud Municipal	2009
	Habilitación de CECOFS SECTOR Santa Elvira	Habilitación de CECOFS SECTOR Santa Elvira	CECOFS Habilitados	Dirección de Salud Municipal	2010
3.- Adquirir equipamiento médico	Reposición de Posta Pedregal-Zapallar	Formulación proyecto de reposición posta pedregal Zapallar	Proyecto diseñado	Dirección de Salud Municipal SECPLAN	2008
		Reposición de Posta pedregal Zapallar	Posta Pedregal Zapallar en funcionamiento	Dirección de Salud Municipal SECPLAN	2009
	Adquisición de vehículo traslado paciente y ronda médica básica para la atención primaria	Formular Proyecto de inversión para vehiculo de traslado para pacientes	Proyecto diseñado	Dirección de Salud Municipal	2009
		Compra de vehiculo para traslado de pacientes y ronda médica	Vehiculo en funcionamiento	Dirección de Salud Municipal	2009
	Adquisición de equipo radiológico Clínica Dental Municipal	Formulación de proyecto de inversión para equipo radiológico dental	Proyecto formulado	Dirección de Salud Municipal	2008
		Compra de equipo radiológico para clínica Dental	Equipo radiológico en funcionamiento	Dirección de Salud Municipal	2008
	Conectividad Radial del Comité de emergencia comunal (1ª etapa)	Adquisición y distribución de equipamiento radial para el comité de emergencia comunal	Comité de emergencia radial funcionando	Dirección de Salud Municipal SECPLAN	2008
	Equipamiento para postas y EMR	Catastro de necesidades de equipamiento en postas Y EMR	Catastro ejecutado	Dirección de Salud Municipal	2008 y 2011

		Adquisición y distribución de equipamiento medico para postas y EMR	Equipamiento distribuido y en uso	Dirección de Salud Municipal	2008 y 2011
--	--	---------------------------------------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------	-------------

ÁREA: DESARROLLO SOCIAL

IMAGEN OBJETIVO DEL ÁREA: Generar condiciones que favorezcan una comuna con diversidad y calidad de servicios en las dimensiones personales y sociales, enfocado en la el desarrollo integral de sus habitantes

Línea Estratégica	Problema	Objetivo General	Objetivos específicos
SEGURIDAD CIUDADANA	<p>Problema:</p> <p>Sensación de Inseguridad entre los habitantes de la comuna</p> <p>Sectores vulnerables ante violencia intrafamiliar y el excesivo consumo de alcohol</p>	<p>Tomar medidas para proteger la sana convivencia en la comuna, mejorando la sensación de seguridad y prevenir conductas de riesgo social</p>	<p>1.- Institucionalizar el tema de seguridad ciudadana al interior del municipio y la comunidad</p> <p>2.- Constituir un equipo de trabajo multisectorial, entre Carabineros de Chile, la municipalidad de El Carmen y las organizaciones sociales</p>

Desarrollo Objetivos Específicos	Proyectos (medida propuesta)	Acción propuesta	Indicador	Responsable	Plazo (años)
1.- Institucionalizar el tema de seguridad ciudadana al interior del municipio y la comunidad	Establecimiento de una Oficina de Seguridad Ciudadana Municipal	Gestionar la creación de una Oficina de seguridad ciudadana	Creación de Oficina de seguridad ciudadana	SECPLAN Administración municipal	2008
		Implementar Oficina de seguridad ciudadana	Oficina de seguridad ciudadana funcionando	SECPLAN administración municipal	2008
	Plan comunal de seguridad ciudadana	Formulacion de plan de seguridad ciudadana	Plan de seguridad ciudadana formulado	SECPLAN Administración municipal Oficina de seguridad ciudadana	2008
		Implementacion y ejecucion de plan de seguridad ciudadana	Plan ejecutado	Oficina de seguridad ciudadana	2008
		Crear Comités Vecinales y Juntas de Vigilancia por unidades vecinales.	Comités operativos	Oficina de seguridad ciudadana SECPLAN DIDECO	2008
	Adquisición de reten móvil	Compra de reten móvil para equipar a carabineros de la comuna	Reten móvil en disposición de Carabineros de Chile	Administración municipal.	2009
2.- Constituir un equipo de trabajo multisectorial, entre Carabineros de Chile, la municipalidad de El Carmen y las Organizaciones sociales	Plan de accion entre carabineros, juntas de vecinos y las diferentes organizaciones de la comuna.	Talleres de prevención de consumo drogas y alcohol	Número de talleres ejecutados	Oficina de seguridad ciudadana DIDECO	2008/ 2010
	Creación y publicación de una ordenanza municipal que limite el expendio de bebidas alcohólicas en la comuna	Gestionar publicación de ordenanza municipal que limite el horario y sectores de expendio de bebidas alcohólicas	Aprobación de ordenanza municipal	Oficina de seguridad ciudadana Administración municipal	2008

	Programa de difusión comunitaria de seguridad ciudadana	Diseño de programa de difusión en medios gráficos y radiales.	Programa diseñado	Oficina de seguridad ciudadana DIDECO	2009
		Ejecución del programa de difusión	Programa ejecutado.	Oficina de seguridad ciudadana DIDECO	Anual

ÁREA: DESARROLLO SOCIAL

IMAGEN OBJETIVO DEL ÁREA: Generar condiciones que favorezcan una comuna con diversidad y calidad de servicios en las dimensiones personales y sociales, enfocado en la el desarrollo integral de sus habitantes

Línea Estratégica	Problema	Objetivo General	Objetivos específicos
DESARROLLO COMUNITARIO	<p>Insatisfactoria calidad en la atención de públicos / usuarios</p> <p>Baja participación efectiva de las organizaciones sociales.</p> <p>Infraestructura de atención insuficiente.</p>	<p>Dotar de condiciones físicas y humanas para potenciar un buen servicio y a su vez lograr el desarrollo comunitario</p>	<p>1.- Brindar un servicio de calidad, focalizado en el cliente/ usuario y las necesidades de la comuna</p> <p>2.- Fomentar la participación y capacidad de autogestión de organizaciones sociales territoriales y funcionales</p> <p>3.- Construir y habilitar infraestructura comunitaria</p>

Desarrollo Objetivos Específicos	Proyectos (medida propuesta)	Acción propuesta	Indicador	Responsable	Plazo (años)
1.- Brindar un servicio de calidad, focalizado en el cliente/ usuario y las necesidades de la comuna	Programa de difusión de las políticas y programas sociales actuales.	Diseñar programa de difusión de las políticas y programas sociales actuales.	Programa diseñado.	DIDECO.	2008
		Implementación del programa de difusión.	Programa ejecutado.	DIDECO	2008 - 2009
	Plan anual de actividades culturales, deportivas y recreacionales	Diseñar plan anual de actividades culturales, deportivas y recreacionales	Plan diseñado.	DIDECO	Primer semestre 2008
		Ejecutar plan de actividades	Plan ejecutado	DIDECO	Anual.
2.- Fomentar la participación y capacidad de autogestión de organizaciones sociales territoriales y funcionales	Capacitar a los dirigentes de organizaciones territoriales en Formulación de proyectos, Finanzas y Administración	Diseño de Programa de dos capacitaciones anuales	Programa diseñado	DIDECO	2008 – 2009
		Realización de capacitaciones.	Capacitaciones realizadas.	DIDECO	2008 - 2009
	Capacitar a los dirigentes de organizaciones Funcionales en Formulación de proyectos, Finanzas y Administración	Diseño de Programa de dos capacitaciones anuales	Programa diseñado	DIDECO	2008 – 2009
		Realización de capacitaciones.	Capacitaciones realizadas.	DIDECO	2008 - 2009
3.- Construir y habilitar infraestructura comunitaria	Construcción Sede social para Unión Comunal de Juntas de Vecinos	Diseño de sede social construcción e implementación.	Proyecto formulado.	SECPLAN DOM	2009
		Construcción de sede	Sede en funcionamiento	SECPLAN DOM	2010
	Mejoramiento y Equipamiento de sedes comunitarias	Catastro de infraestructura comunitaria	Catastro realizado.	DIDECO	Primer semestre 2008
		Diseñar plan de mejora de	Plan diseñado.	DIDECO	Segundo

		infraestructura y/o equipamiento de sedes comunitarias			semestre 2008
		Implementar plan de mejora.	Plan ejecutado	DIDECO	2009

ÁREA: DESARROLLO SOCIAL

IMAGEN OBJETIVO DEL ÁREA: Generar condiciones que favorezcan una comuna con diversidad y calidad de servicios en las dimensiones personales y sociales, enfocado en la el desarrollo integral de sus habitantes

Línea Estratégica	Problema	Objetivo General	Objetivos específicos
Deporte y Recreación	<p>Problema:</p> <p>Inexistencia de planificación entorno al deporte en la comuna</p> <p>Infraestructura deficiente que afecta el desarrollo de la actividad deportiva</p> <p>Falta de espacios públicos para la practica de deportes y recreación</p>	<p>Construir y habilitar espacios necesarios para el deporte, mejorando la infraestructura deportiva existente y aprovechando al máximo los espacios públicos.</p>	<p>1.- Institucionalizar y potenciar la actividad deportiva en la comuna</p> <p>2.- Habilitar y construir infraestructura deportiva</p> <p>3.- Aprovechar los espacios de uso públicos</p>

Desarrollo Objetivos Específicos	Proyectos (medida propuesta)	Acción propuesta	Indicador	Responsable	Plazo (años)
1.- Institucionalizar y potenciar la actividad deportiva en la comuna	Establecimiento de una oficina de Deporte Comunal	Gestionar la implementación de una oficina de deportes comunal	Creación de oficina de deportes comunal	SECPLAN/ DIDECO	2008
		Implementación oficina de deportes comunal	Oficina de deportes comunal operativa	DIDECO	2008
	Elaboracion Plan de Deportes Comunal	Formulacion de plan de deportes comunal	Plan de deportes diseñado	SECPLAN Oficina de deporte	2008
		Implementacion y ejecución plan de deportes comunal	Plan de deportes ejecutado		2009-2010
	Programa gradual de inversion para la creacion de escuelas deportivas	Estudio de factibilidad de creacion de escuelas deportivas en la comuna	Estudio ejecutado	SECPLAN Oficina de deporte	2008
		Creacion de escuelas deportivas de formacion y competición	Numero de escuelas contruidas y habilitadas	Oficina de deporte	2008 - 2009
	Realización de actividades deportivas y recreacionales, focalizados en diversos grupos etáreos	Realización de talleres para jóvenes en diversas ramas deportivas	Número de talleres realizados	Oficina de deporte	Anual
		Realización de talleres de actividades deportivas, tales como yoga, baile entretenido, aeróbica, etc. para adulto mayor, mujeres y niños.	Número de talleres realizados	Oficina de deporte DIDECO	Anual
	Capacitación para lideres y organizaciones relacionadas en torno al deporte	Programa de Talleres para la formación de lideres al interior de organizaciones deportivas	Numero de talleres realizados	DIDECO Oficina de deporte	Anual
	2.- Habilitar y construir infraestructura deportiva	Construccion y Mejoramiento de canchas y multicanchas en escuelas municipales	Catastro de infraestructura de las multicanchas en las escuelas	Catastro ejecutado.	DOM DAEM
Formulación de proyectos de inversión para multicanchas.			Proyecto de inversión diseñado	DOM SECPLAN	Segundo semestre 2008

		Construcción de multicanchas	Número de multicanchas construidas	DOM Oficina del deporte	2009	
		Reparación de multicanchas	Número de multicanchas reparadas / canchas en mal estado	DOM Oficina del deporte	2009	
	Mejoramiento Estadio Municipal	Formulación de proyecto de mejoramiento.	Proyecto formulado	SECPLAN Oficina del deporte	2008	
		Ejecución de proyecto de mejoramiento Estadio Municipal	Estadio Municipal Habilitado	SECPLAN Oficina del deporte	2008	
	Construcción de Estadio Municipal	Formulación de proyecto de construcción	Proyecto formulado	SECPLAN	2009	
		Construcción de Estadio Municipal	Estadio construido	SECPLAN	2010	
	Construcción de Gimnasio Municipal	Formulación de proyecto de construcción	Proyecto formulado	SECPLAN	2009	
		Construcción de Gimnasio Municipal	Gimnasio construido	SECPLAN	2010	
	3.- Aprovechar los espacios de uso públicos	Programa de Habilitación y recuperación de espacios públicos para uso familiar, deportivo y recreacional	Estudio sobre potenciales espacios públicos destinables a canchas y multicanchas	Estudio ejecutado.	DIDECO Oficina de deporte	2009
			Formulación de proyecto de multicanchas en espacios públicos y comunitarios.	Proyecto de multicanchas	DOM Oficina de Deporte	2009
Construcción de multicanchas en espacios públicos y comunitarios.			Número de multicanchas construidas.	DIDECO DOM Oficina de Deporte	2010	
Habilitación de espacios destinados a deportes típicos			Número de espacios construidos.	DIDECO Oficina de Deportes	2010	
Construir centro cultural comunal		Formulación de proyecto de construcción	Proyecto formulado	SECPLAN	2007 - 2008	
		Construcción de centro cultural comunal	Centro construido	SECPLAN	2009	

ÁREA: DESARROLLO URBANO EN INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

IMAGEN OBJETIVO DEL ÁREA: Generar conectividad e instalación de servicios básicos y complementarios que mejoren la calidad de vida de las personas y familias de la comuna

Línea Estratégica	Problema	Objetivo General	Objetivos específicos
<p>Infraestructura Vial</p>	<p>Problema:</p> <p>Falta de vías pavimentadas al interior del radio urbano y rural</p> <p>Ausencia de mantenimiento de caminos y vías</p> <p>Malas condiciones de caminos rurales en la comuna</p>	<p>Potenciar el desarrollo de la comuna a través de vías de acceso y movilización expeditas, transitables y en buen estado</p>	<p>1.- Pavimentar y Habilitar red vial de acceso y tránsito de la comuna, inexistentes o en mal estado.</p> <p>2.- Mantener, limpiar y reparar vías rurales y urbanas</p> <p>3.- Recuperación de espacio público comunal.</p>

Desarrollo Objetivos Específicos	Proyectos (medida propuesta)	Acción propuesta	Indicador	Responsable	Plazo (años)
1.- Pavimentar y Habilitar red vial de acceso y tránsito de la comuna, inexistentes o en mal estado.	Programa de Pavimentación participativa Población 20 de Agosto.	Diseño participativo	Proyecto diseñado.	SECPLAN	2008
		Ejecución de proyecto de pavimentación	Pavimentación Población 20 de agosto.	SECPLAN	2009 - 2010
	Planes globales para caminos rurales	Planes globales.	Planes ejecutados	DOM	Anual.
	Pavimentación de caminos rurales: 1.- Trehualemú – Los castaños (25 km) 2.- Maipo (10 km) 3.- Puente Urrutia (10 km) 4.- Chamizal (10 km)	Diseño de proyecto	Proyecto diseñado.	DOM	2009
		Ejecución de proyectos de pavimentación	Pavimentación en diversos sectores.	DOM	2010
	Reposición y ensanchamiento de puentes en sectores rurales de la comuna 1.- Temuco (14 mt) 2.- san Vicente (10 mt) 3.- Rinconada (14 mt) 4.- Capilla sur (10 mt) 5.- Pal-Pal (20 mt) 6.- Santa Isabel (200 mt)	Diseño de proyecto	Proyecto diseñado.	DOM	2009
		Ejecución de proyecto de mejoramiento	Puente en funcionamiento.	DOM	2009
	Construcción de refugios peatonales en sectores urbanos y rurales.	Construcción de refugios peatonales.	Número de Refugios / Número de Refugios construidos.	DOM	2008
	Recarpeteo calle Baquedano (2,5 km. Aproximado)	Diseño de proyecto de recarpeteo	Proyecto diseñado.	DOM	2008
		Ejecución de proyecto de recarpeteo	Calle pavimentada.	DOM	2008
Apertura de calles señaladas en el Plan regulador	Apertura de calles	Calles en funcionamiento y buen estado.	DOM	2009-2011	

2.- Mantener, limpiar y reparar vías rurales y urbanas	Entubamiento del canal municipal área urbana	Entubamiento del canal municipal y colector de aguas lluvia	Entubamiento y colector construidos	SECPLAN DOM	2008
	Entubamiento del Canal Municipal en calles Maipú, Independencia e Ismael Tocornal.	Entubamiento del canal municipal.	Entubamiento y colector construidos	SECPLAN DOM	2008
	Señalética de Tránsito	Instalación de señalética de tránsito	Señalética instalada	SECPLAN DOM Dirección de Tránsito.	2007
	Programa de limpieza de cunetas y alcantarillas	Ejecución de proyecto de limpieza	Cunetas y alcantarillas limpias	DOM	2008 – 2011
	Reposición de veredas urbanas.	Ejecución de proyecto de reposición	Veredas urbanas mejoradas.	DOM	2007
3.- Recuperación de espacio público comunal.	Construcción Pavimentos y equipamiento plaza de armas de El Carmen	Diseño del proyecto plaza de armas	Diseño finalizado	SECPLAN DOM	2009
		Ejecución proyecto	Plaza remodelada	SECPLAN DOM	2009
	Estudio Construcción Terminal de Buses El Carmen	Estudio Construcción	Estudio presentado	SECPLAN	2009

ÁREA: DESARROLLO URBANO EN INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

IMAGEN OBJETIVO DEL ÁREA: Generar conectividad e instalación de servicios básicos y complementarios que mejoren la calidad de vida de las personas y familias de la comuna

Línea Estratégica	Problema	Objetivo General	Objetivos específicos
COBERTURA Y SERVICIOS	Problema Existencia de brechas de cobertura en servicios básicos comunales	Mejorar los índices de cobertura de servicios básicos tanto de los sectores urbano, como rural	1.- Mejoramiento de cobertura de servicios básicos en zonas urbanas y rurales

Desarrollo Objetivos Específicos	Proyectos (medida propuesta)	Acción propuesta	Indicador	Responsable	Plazo (años)
Mejoramiento de cobertura de servicios básicos en zonas urbanas y rurales	Mejoramiento de baños de edificio Consistorial	Mejoramiento de Baños	Baño habilitado	SECPLAN	2007
	Mejoramiento de acceso edificios públicos	Mejoramiento de acceso	Acceso habilitado	SECPLAN	2007
	Programa de instalación de servicios higiénicos para uso público en el centro urbano, (Plaza de Armas y Estadio municipal)	Servicios Higiénicos en Plaza de armas y Estadio Municipal	Servicios higiénicos en funcionamiento	SECPLAN	2008
	Conexión domiciliaria a red eléctrica.	Hogares conectados a red eléctrica	Número de Hogares conectados a red eléctrica	DOM	2008
	Programa de mejoramiento e	Estudio de factibilidad	Estudio Realizado	DOM	2008

	instalacion de alumbrado público en sectores rurales	técnica para instalación de luminarias en sectores rurales			
		Instalación de luminarias	Número de Luminarias instaladas	DOM	2008
	Programa de mejoramiento de luminaria pública en sectores urbanos	Estudio de factibilidad técnica para instalación de luminarias en sectores urbanos	Estudio Realizado.	DOM	2009
		Instalación de luminarias	Número de Luminarias instaladas	DOM	2009
	Instalacion de sistema de conexión a internet via cable y WIFI dentro del radio urbano en zonas de uso Público	Estudio de factibilidad técnica	Estudio Realizado.	DIDECO	2008
		Instalación puntos de conexión y antenas WiFi	Conexiones instaladas	DIDECO	2008
	Diseño Y ejecución de APR (Calle Dávila, Zarzal, Rinconada, Monte Blanco, Navidad, Chamizal. El boldo)	Diseño de proyectos de APR	Diseños realizados.	DOM	2008
		Implementación de APR	Cobertura de Agua potable.	DOM	2008
	Construccion de alcantarillado y agua potable en zonas urbanas	Estudio de factibilidad técnica para conexión de hogares urbanos al alcantarillado y al agua potable	Estudio Realizado.	DOM	2009 - 2010
		Conexión al agua potable y alcantarillado	Número de conexiones	DOM	2009 - 2010

ÁREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

IMAGEN OBJETIVO DEL ÁREA: Organizar una institución estratégica, con capacidades humanas y físicas instaladas, que genere procesos de calidad, respondiendo a los actuales requerimientos de un municipio moderno y dinámico.

Línea Estratégica	Problema	Objetivo General	Objetivos específicos
Desarrollo institucional	Problema:	Generar condiciones para una eficaz gestión municipal e instalar capacidades en el Recurso Humano.	1.- Capacitar al personal en temas de gestión municipal 2.- Implementación de medidas orientadas a la proyección eficiente del desarrollo institucional

Desarrollo Objetivos Específicos	Proyectos (medida propuesta)	Acción propuesta	Indicador	Responsable	Plazo (años)
1.- Capacitar al personal en temas de gestión municipal	Plan de capacitación al personal municipal en calidad de atención al Cliente/usuario.	Diseño de Plan de capacitación	Plan de capacitación diseñado	Administración Municipal	2008
		Ejecución del Plan de capacitaciones	Plan ejecutado	Administración Municipal	Anual
	Programa de capacitación en manejo de nuevos sistemas y normas que utiliza la Administración Pública (SIGFE, ChileCompras, certificación ISO 9000, entre otros)	Diseño de Plan de capacitación	Plan de capacitación diseñado	Administración Municipal	2008
		Ejecución del Plan de capacitaciones	Plan ejecutado	Administración Municipal	Anual
2.- Implementación de medidas orientadas a la proyección eficiente del desarrollo institucional	Promover el uso de La oficina de informaciones, reclamos y sugerencias (OIRS)	Diseño de Plan de promoción del uso de OIRS	Plan de capacitación diseñado	Administración Municipal	2008
		Ejecución del Plan de promoción	Plan ejecutado	Administración Municipal	Anual
	Adquisición de vehiculos municipales para los Departamentos: Desarrollo Comunitario, SECPLAN, Obras Municipales, Fomento Productivo e Inspección Municipal	Compra de vehículos municipales	Vehículos comprados	SECPLAN	2008
	Fiscalización permanente a empresa encargada de la recolección de desechos domiciliarios	Fiscalización	Informe de Fiscalización	Dirección de Aseo y Ornato	Anual.

	Evaluación de avance de responsabilidades de la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal.	Medición de avances	Porcentaje de avance de las medidas del PLADECO.	SECPLAN	Semestral.
	Adquisición de terreno Hospital viejo	Compra de terreno	Terreno comprado	SECPLAN	2008
	Construcción de nuevo edificio consistorial	Construcción de Nuevo edificio	Edificio construido	Administración municipal	2009 - 2010
	Reestructuración de planta municipal	Estudio de reestructuración e intervención en desarrollo organizacional	Planta municipal reestructurada	Administración Municipal	2009

ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

IMAGEN OBJETIVO DEL ÁREA: Ser una comuna con bases productivas fortalecidas y diversificadas, con sustentabilidad ambiental, a fin de generar desarrollo económico y proyección de imagen hacia otros territorios

Línea Estratégica	Problema	Objetivo General	Objetivos específicos
Desarrollo productivo	<p>Potencial:</p> <p>Zona de gran atractivo para la industria silvoagropecuaria</p>		<p>1.- Generar condiciones para el desarrollo local productivo de la comuna</p> <p>2.- Explotar el potencial geográfico, natural y paisajístico de la zona, en pro del desarrollo económico y social de la comuna</p>

Desarrollo Objetivos Específicos	Proyectos (medida propuesta)	Acción propuesta	Indicador	Responsable	Plazo (años)
1.- Generar condiciones para el desarrollo local productivo de la comuna	Formulación de Plan de Fomento y Desarrollo Productivo	Diseño del Plan de Fomento	Plan formulado	Oficina de Fomento productivo SECPLAN DIDECO	2008
		Ejecución y control del Plan de Fomento	Plan en ejecución	Oficina de Fomento productivo SECPLAN DIDECO	Anual
	Creación de una incubadora de proyectos innovadores	Generación de banco de proyectos	Banco de proyectos formulados	Oficina de Fomento productivo	2008
		Gestión de proyectos innovadores	Proyectos ejecutados.	Oficina de Fomento productivo	Anual
	Construcción mesa de trabajo Público-Privada			Oficina de Fomento productivo	Anual
	Mercado Feria Libre	Diseño de Mercado Feria libre	Proyecto diseñado	Oficina de Fomento productivo	2009
		Construcción de Mercado Feria Libre	Mercado abierto	Oficina de Fomento Productivo	2010
2.- Explotar el potencial geográfico, natural y paisajístico de la zona, en pro del desarrollo económico y social de la comuna	Fomentar las plantaciones de castaños y otros frutos silvestres	Establecer convenios de apoyo con instituciones relacionadas con el medio ambiente (CONAF, SAG, CONAMA, ONG'S)	Convenios firmados.	Oficina de Fomento productivo	2008
		Plan de promoción con familias agrícolas de la plantación de castaños y otros frutos silvestres	Plan ejecutado	Oficina de Fomento productivo	2009
	Capacitación en manejo sustentable del bosque nativo	Talleres de capacitación sobre manejo sustentable del bosque nativo.	Numero de talleres realizados.	Oficina de Fomento productivo	Anual.
	Agrupación de productores de frutos silvestres con calidad sanitaria	Generar listado de productores y volúmenes de producción de frutos silvestres	Listado realizado.	Oficina de Fomento productivo	2008

		Fomentar una red de productores de frutos silvestres para explotación	Red establecida	Oficina de Fomento productivo	Permanente
--	--	-----------------------------------------------------------------------	-----------------	-------------------------------	------------

ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

IMAGEN OBJETIVO DEL ÁREA: Ser una comuna con bases productivas fortalecidas y diversificadas, con sustentabilidad ambiental, a fin de generar desarrollo económico y proyección de imagen hacia otros territorios

Línea Estratégica	Problema	Objetivo General	Objetivos específicos
Turismo	Problema: Ausencia de planificación para el fomento del turismo en la comuna	Fortalecer el desarrollo de las actividades turísticas	1.- Fomentar el turismo rural familiar de servicios 2.- Potenciar el uso de la ruta de la cordillera

Desarrollo Objetivos Específicos	Proyectos (medida propuesta)	Acción propuesta	Indicador	Responsable	Plazo (años)
1.- Fomentar el turismo rural familiar de servicios	Elaboración y ejecución de Plan de Desarrollo Turístico Comunal	Elaboración de Plan de Desarrollo Turístico Comunal	Plan de desarrollo turístico comunal elaborado	Fomento productivo SECPLAN	2008
		Ejecución de Plan de Desarrollo Turístico Comunal	Plan ejecutado	Fomento productivo SECPLAN	2008
	Asistencia técnica y capacitación a microempresas y artesanos	Talleres de emprendimiento y comercialización a microempresas y artesanos	Número de microempresas y artesanos capacitados realizados	Fomento productivo	Permanente
	Programa de capacitación para jóvenes en actividades turísticas	Talleres de capacitación en temas turísticos y servicios a jóvenes de la comuna.	Número de jóvenes capacitados	Fomento productivo	2009 y 2011
	Proyecto de Mercado Agro turístico	Estudio de Proyecto de Mercado Agroturístico	Proyecto diseñado	Fomento productivo SECPLAN	2010
2.- Potenciar el uso de la ruta de la cordillera	Cooperación técnica para agroturismo	Plan de difusión e inscripción de familias con potencial agroturístico	Plan diseñado	Fomento productivo	2008 y 2010
		Capacitar	Capacitaciones realizadas	Fomento productivo	2008 y 2010
	Diseños de soportes gráficos turísticos.	Recopilación de información y elaboración de circuitos turísticos.	Información ordenada.	Fomento productivo	2008
		Diseño y distribución de soporte gráfico turístico.	Campaña	Fomento productivo	2008 y 2010
	Creación de la oficina de información turística de la comuna		Oficina habilitada	Fomento productivo	2008
	Implementación del Balneario Municipal	En ejecución	Balneario en funcionamiento.	Fomento productivo SECPLAN	2007
	Promover la construcción del Embalse Diguillín			Fomento productivo	Anual

	Promover la construcción del Embalse PalPal			Fomento productivo	Anual
	Promoción de creación e implementación de Terminal de Buses			Fomento productivo	2008
	Promoción Camino El Carmen - Atacalco			Fomento productivo	Anual

ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

IMAGEN OBJETIVO DEL ÁREA: Ser una comuna con bases productivas fortalecidas y diversificadas, con sustentabilidad ambiental, a fin de generar desarrollo económico y proyección de imagen hacia otros territorios

Línea Estratégica	Problema o potencial	Objetivo General	Objetivos específicos
Medio ambiente	<p>Problema o potencial :</p> <p>Contaminación producida por el hombre</p> <p>Falta de conciencia ecológica</p>	<p>Fomentar el cuidado del medio ambiente y la explotación responsable de los recursos naturales de la comuna</p>	<p>1.- Sensibilizar a la población, en especial a los niños, sobre a importancia del cuidado del medio ambiente y entorno.</p> <p>2.- Conservar un entorno limpio, libre de basura y residuos</p>

Desarrollo Objetivos Específicos	Proyectos (medida propuesta)	Acción propuesta	Indicador	Responsable	Plazo (años)	
1.- Sensibilizar a la población, en especial a los niños, sobre a importancia del cuidado del medio ambiente y entorno.	Programa de capacitación en ecología y cuidado del medio ambiente para las escuelas de la comuna	Planificar talleres escolares, en ecología y cuidado del medio ambiente	Programa de capacitación elaborado	FOMENTO PRODUCTIVO/ DAEM/	Anual	
		Instalación de convenios de cooperación con otros servicios públicos relacionados con el medio ambiente (SAG, CONAF, CONAMA, INDAP)	Convenios realizados	FOMENTO PRODUCTIVO/ DAEM/	2008	
		Ejecucion de talleres ecologicos en escuelas municipales	Numero de talleres/ numero de escuelas municipales	DAEM/ CONAF	Anual	
	Campaña ecológica comunal.	Diseñar y Planificar campaña ecologica comunal	Diseño de Campaña elaborado	FOMENTO PRODUCTIVO/ DAEM/ CONAF	2008	
		Ejecucion de campaña de Ecologica Comunal	Campaña ejecutada o en estado de avance	FOMENTO PRODUCTIVO/ DAEM/ CONAF	2008	
		Plantaciones de árboles nativos, instalación de basureros y actos con declaración de principios para el cuidado del medio ambiente	Sectores intervenidos	FOMENTO PRODUCTIVO	2008 - 2009	
		Proyecto Corredor Biológico	Estudio proyecto corredor biologico	Estudio ejecutado	FOMENTO PRODUCTIVO	2009
	2.- Conservar un entorno limpio, libre de basura y residuos	Programa de manejo de residuos domiciliarios	Elaboracion de programa de manejo de residuos domiciliarios en sectores sin acceso a recoleccion de basura	Programa elaborado	FOMENTO PRODUCTIVO	2008
			Implementacion de programa de Manejo de residuos domiciliarios	Programa en funcionamiento	FOMENTO PRODUCTIVO	Permanente

	Mejoramiento y cuidado de canal municipal	Programa de limpieza y cuidado permanente de canal municipal	Diseño de programa de limpieza y cuidado permanente de canal municipal	FOMENTO PRODUCTIVO	2008
		limpieza y cuidado de canal municipal	Canal en limpio y en buen estado	FOMENTO PRODUCTIVO	Anual



PLAN DE INVERSIONES

PLAN DE INVERSIONES							
Acción de Inversión	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente de financiamiento	Monto estimado de inversión m\$
ÁREA DESARROLLO SOCIAL							
LINEAMIENTO: EDUCACIÓN							
Escuela Santa Elvira			250.000	300.000		FNDR	550.000
Construcción internado urbano educación básica y media	300.000	-	-	-	-	FNDR	300.000
Proyecto Liceo Polivalente Municipal (Readecuación)	-	-	100.000	100.000	50.000	FNDR	250.000
Ampliación, habilitación y equipo electrónico Biblioteca Municipal	-	180.000	-	-	-	DIBAM FDOS CULTURA DT	180.000
Construcción y reparación de multicanchas y patios techados en Escuelas Urbanas y rurales; : <i>Elisse Motart, Virgen del Carmen y Liceo Juvenal Hernández Jaque y Escuela rural Navidad</i>	-	25.000	25.000	28.000	28.000	FNDR MINEDUC	106.000
Construir 4 salas de clases en la escuela F-412 y 1 sala en la escuela San Ricael	-	95.000	-	-	-	PMU FIE MINEDUC	95.000
Construcción biblioteca municipal	39.979					DIBAM FDO. CULTURA	39.979
Construcción y habilitación de servicios higiénicos en escuelas municipales; Rinconada, El Bosque, Temucutillo, Cardenio Franco, Huemul, Vergara, Trehualem, Oriente, San José, Balsa Zapallar, Atacalco, Chamizal	-	10.000	12.000	11.000	-	MINEDUC PMU FIE	33.000
Construcción y habilitación de servicios higiénicos en escuelas	-	10.000	15.000	-	-	PMU	25.000

municipales; Maipú y Castañal							
Ampliacion comedor escuela Elise Mottart	18.782					PMU FNDR	18.782
Adquirir vehículo para transporte escolar municipal			15.000			SECTORIALES GORE	15.000
Construcción y habilitación de servicio higiénico en escuela Las Hormigas	10.000	-	-	-	-	PMU	10.000
Programa de actividades deportivas y culturales extraprogramáticas	-	3.000	2.000	2.000	2.000	MUNICIPAL CHILEDEPORTES	9.000
Programa de equipamiento de recursos tecnológicos en establecimientos educaciones municipales	-	4.000	4.000	-	-	MINEDUC	8.000
Instalación de sistema de conexión a Internet inalámbrico WIFI al interior de establecimientos educacionales municipales	-	3.000	1.000	1.000	-	MUNICIPAL	5.000
Instalación de sistema de conexión a Internet inalámbrico WIFI al interior de Biblioteca municipal	-	-	2.000	-	-	MINEDUC	2.000
Estudio de Proyecto Escuela Agrícola	-	-	-	-	1.000	MUNICIPAL	1.000
Obtención de resolución sanitaria de servicios higiénicos en escuelas municipales	-	-	-	-	-	MINEDUC DAEM	0
Programa de habilidades para la vida en escuelas.	-	-	-	-	-	JUNAEB	0
TOTALES	368761	330.000	426.000	442.000	81.000		1.647.761

PLAN DE INVERSIONES							
Acción de Inversión	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente de financiamiento	Monto estimado de inversión M\$
ÁREA DESARROLLO SOCIAL							
LINEAMIENTO: VIVIENDA							
Establecimiento de un oficina de vivienda municipal		2.000	8.000	-	-	MUNICIPAL	10.000
Programa de saneamiento de títulos de dominio para personas de escasos recursos.		3.000	2.000	2.000	-	MUNICIPAL	7.000
Plan comunal de mejoramiento de vivienda y calidad de vida		-	1.200	-	-	MUNICIPAL	1.200
Programa de asesoría permanente para postulantes a subsidios y otros beneficios en vivienda y mejoramiento de la calidad de vida		-	-	-	-	MUNICIPAL	0
TOTALES		5.000	11.200	2000			18.200

PLAN DE INVERSIONES							
Acción de Inversión	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente de financiamiento	Monto estimado de inversión M\$
ÁREA DESARROLLO SOCIAL							
LINEAMIENTO: SALUD							
Habilitación de CECOFS SECTOR Santa Elvira	-	-	-	160.000	-	SECTORIAL	160.000
Proyecto de Normalización de Postas y EMR.	-	50.000	50.000	-	-	FNDR	100.000
Reposición de Posta Pedregal-Zapallar	-	-	90.450	-	-	FNDR	90.450

Construcción de Clínica Dental El Carmen y Reposición de equipamiento	-	-	82.000	-	-	FNDR	82.000
Construcción de Clínica Kinésica El Carmen y reposición de equipamiento	-	-	10.000	60.000	-	FNDR	70.000
Equipamiento para postas y EMR	-	10.000	10.000	-	20.000	FNDR	40.000
Ampliación Posta Trehualemú	-	5.000	10.000	-	-	PMU SUBDERE	15.000
Adquisición de vehículo traslado paciente y ronda médica básica para la atención primaria	-	-	15.000	-	-	FNDR CIRCULAR 36 DIPRES	15.000
Conectividad Radial del Comité de emergencia comunal (1° Etapa).	-	10.000	-	-	-	FNDR	10.000
Programa de capacitación a funcionarios de la atención primaria en atención de público.	-	1.500	1.500	1.500	1.500	MUNICIPAL	6.000
Programa de resolución municipal de horas médicas	-	1.000	1.000	1.000	1.000	SSÑUBLE DEPTO MUNICIPAL	4.000
Adquisición de equipo radiológico Clínica Dental Municipal	-	3.600	-	-	-	FNDR	3.600
Constitución como centro de salud familiar	-	-	-	-	-	SSÑUBLE DEPTO MUNICIPAL	0
TOTALES		81.100	269.950	222.500	22.500		596.050

PLAN DE INVERSIONES							
Acción de Inversión	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente de financiamiento	Monto estimado de inversión M\$
ÁREA DESARROLLO SOCIAL							
LINEAMIENTO: SEGURIDAD CIUDADANA							
Adquisición de reten móvil	-	-	20.000	-	-	FNDR	20000
Programa de difusión comunitaria de seguridad ciudadana	-	800	400	200	200	MUNICIPAL COMUNA SEGURA	1600
Plan comunal de seguridad ciudadana	-	1.000	-	-	-	MUNICIPAL	1000
Establecimiento de una Oficina de Seguridad Ciudadana Municipal	-	500	-	-	-	MUNICIPAL	500
Plan de acción entre carabineros, juntas de vecinos y las diferentes organizaciones de la comuna.	-	-	-	-	-	MUNICIPAL	0
Creación y publicación de una ordenanza municipal que limite el expendio de bebidas alcohólicas en la comuna	-	-	-	-	-	MUNICIPAL	0
TOTALES		2300	20400	200	200		23100

PLAN DE INVERSIONES							
Acción de Inversión	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente de financiamiento	Monto estimado de inversión M\$
ÁREA DESARROLLO SOCIAL							
LINEAMIENTO: DESARROLLO COMUNITARIO							
Mejoramiento y Equipamiento de sedes comunitarias (10)	-	-	55.000	-	-	PMU SUBDERE	55000
Construcción Sede social para Unión Comunal de Juntas de Vecinos	-	-	30.000	-	-	PMU SUBDERE	30000
Plan anual de actividades culturales, deportivas y recreacionales	-	1.600	600	600	600	MUNICIPAL	3400
Capacitar a los dirigentes de organizaciones territoriales en Formulación de proyectos, Finanzas y Administración	-	1.000	1.000	-	-	MUNICIPAL	2000
Capacitar a los dirigentes de organizaciones Funcionales en Formulación de proyectos, Finanzas y Administración	-	1.000	1.000	-	-	MUNICIPAL	2000
Programa de difusión de las políticas y programas sociales actuales.	-	300	300	-	-	MUNICIPAL	600
TOTALES		3900	87900	600	600		93000

PLAN DE INVERSIONES							
Acción de Inversión	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente de financiamiento	Monto estimado de inversión M\$
ÁREA DESARROLLO SOCIAL							
LINEAMIENTO: DEPORTE Y RECREACIÓN							
Construcción de Estadio Municipal	-	-	300.000	400.000	-	CHILE DEPORTE FNDR MUNICIPAL	700.000
Construcción de Gimnasio Municipal	-	-	200.000	300.000	-	CHILE DEPORTE FNDR MUNICIPAL	500.000
Construir centro cultural comunal	-	-	305.758	-	-	FNDR	305.758
Mejoramiento Estadio Municipal	-	266.384	-	-	-	FNDR	266.384
Construcción y Mejoramiento de canchas y multicanchas en escuelas municipales	-	50.000	50.000	-	-	MUNICIPAL CHILEDEPORTE	100.000
Programa de Habilitación y recuperación de espacios públicos para uso familiar, deportivo y recreacional	-	-	20.000	20.000	-	MUNICIPAL CHILEDEPORTE	40.000
Realización de actividades deportivas y recreacionales, focalizados en diversos grupos etáreos	-	2.000	2.000	2.000	2.000	MUNICIPAL CHILEDEPORTE	8.000
Capacitación para líderes y organizaciones relacionadas en torno al deporte	-	1.000	1.000	1.000	1.000	MUNICIPAL CHILEDEPORTE	4.000
Programa gradual de inversión para la creación de escuelas deportivas	-	1.000	2.000	-	-	MUNICIPAL CHILEDEPORTE	3.000
Elaboración Plan de Deportes Comunal	-	2.000	-	-	-	MUNICIPAL	2.000
Establecimiento de una oficina de Deporte Comunal	-	-	500	-	-	MUNICIPAL	500
TOTALES		322384	881258	723000	3000		1929642

DESARROLLO SOCIAL	2007	2008	2009	2010	2011		
RESUMEN	368761	744684	1696708	1390300	107300	TOTAL ÁREA	4.307.753

PLAN DE INVERSIONES							
Acción de Inversión	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente de financiamiento	Monto estimado de inversión M\$
ÁREA							
LINEAMIENTO: INFRAESTRUCTURA VIAL							
Pavimentación de caminos rurales:							
1.- <i>Trehualemú – Los castaños (25 km)</i>	-	500.000	1.000.000	1.000.000	-	MOP – GORE	2500000
2.- <i>Maipo (10 km)</i>	-	-	500.000	500.000	-	MOP – GORE	1000000
3.- <i>Puente Urrutia (10 km)</i>	-	-	-	500.000	500.000	MOP – GORE	1000000
4.- <i>Chamizal (10 km)</i>	-	-	-	500.000	500.000	MOP - GORE	1000000
Planes Globales para caminos rurales	-	-	-	-	-	MOP	0
Reposición y ensanchamiento de puentes en sectores rurales de la comuna							
1.- <i>Temuco (14 mt)</i>	-	-	250.000			MOP	250000
2.- <i>san Vicente (10 mt)</i>	-	-	250.000			MOP	250000
3.- <i>Rinconada (14 mt)</i>	-	-	250.000			MOP	250000
4.- <i>Capilla sur (10 mt)</i>	-	-	-	200.000		MOP	200000
5.- <i>Pal-Pal (20 mt)</i>	-	-	-	400.000		MOP	400000
6.- <i>Santa Isabel (200 mt)</i>	-	-	-		4.000.000	MOP	4000000
Apertura de calles señaladas en el Plan regulador	-	-	500.000	500.000	500.000	FNDR	1500000
Construcción Pavimentos y Equipamiento Plaza de armas	-	-	364.305	-	-	FNDR - MUNICIPAL	364305
Recarpeteo Calle Baquedano	-	200.000	-	-	-	FNDR	200000
Entubamiento del canal municipal área urbana	-	-	100.000	100.000	-	PMU SUBDERE	200000

Pavimentación participativa Población 20 de agosto.	-	-	90.000	-	-	SERVIU MUNICIPALIDAD	90000
Entubamiento del Canal Municipal en calles Maipú, Independencia e Ismael Tocornal.	-	-	49.999	-	-	PMU – EMERGENCIA SUBDERE	49999
Señalética de tránsito	-	25.000	-	-	-	PMU SUBDERE	25000
Construcción de refugios peatonales en sectores urbanos y rurales	-	10.000	10.000	-	-	PMU - SUBDERE	20000
Programa limpieza de cunetas y alcantarillas	-	5.000	5.000	5.000	5.000	MUNICIPAL	20000
Reposición de veredas urbanas	2.000	5.000	5.000	-	-	PMU - SUBDERE	12000
Estudio Construcción Terminal de Buses El Carmen	-	-	5.000	-	-	SECPLAN	5000
TOTALES	2000	745.000	3.379.304	3.705.000	5505000		13336304

PLAN DE INVERSIONES							
Acción de Inversión	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente de financiamiento	Monto estimado de inversión M\$
ÁREA							
LINEAMIENTO: COBERTURA Y SERVICIOS							
Diseño Y construcción de APR (Calle Dávila, Zarzal, Rinconada, Monte Blanco, Navidad, Chamizal, El Boldo)	-	-	300.000	300.000	300.000	FNDR – PIRDT - DOM	900.000
Construcción de Casetas sanitarias en sectores PIRDT: Rinconada, El Boldo, MonteBlanco y Calle Dávila.	-	-	200.000	200.000	200.000	FNDR - PIRDT	600.000
Programa de mejoramiento de luminaria pública en sectores urbanos	-	30.000	30.000	30.000	30.000	PMU – SUBDERE MUNICIPAL	120.000
Programa de mejoramiento e instalación de alumbrado público en sectores rurales	-	20.000	20.000	20.000	20.000	MUNICIPAL PMU SUBDERE	80.000
Construcción de alcantarillado y agua potable en zonas urbanas	-	-	20.000	15.000	15.000	PMU SECPLAN DOM	50.000
Programa de instalación de servicios higienicos para uso público en el centro urbano, (Plaza de Armas y Estadio municipal)	-	-	30.000	-	-	PMU SUBDERE	30.000
Conección domiciliaria a red eléctrica.	-	5.000	15.000	-	-	MUNICIPAL	20.000
Mejoramiento de baños de edificio Consistorial	-	10.000	5.000	-	-	PMU SUBDERE	15.000

Instalacion de sistema de conexión a internet via cable y WIFI dentro del radio urbano en zonas de uso Público	-	-	10.000	-	-	MUNICIPAL MINEDUC	10.000
Mejoramamiento de accesos edificios públicos	-	8.000	-	-	-	PMU SUBDERE	8.000
TOTALES		73.000	630.000	565000	565000		1.833.000

DESARROLLO URBANO EN INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2007	2008	2009	2010	2011		
RESUMEN	2000	818000	4009304	4270000	6070000	TOTAL ÁREA	15169304

PLAN DE INVERSIONES							
Acción de Inversión	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente de financiamiento	Monto estimado de inversión M\$
ÁREA DESARROLLO INSTITUCIONAL							
LINEAMIENTO: DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Construcción de nuevo edificio consistorial	-	-	200.000	200.000	-	FNDR	400.000
Adquisición de vehiculos municipales para los Departamentos: Desarrollo Comunitario, SECPLAN, Obras Municipales, Fomento Productivo e Inspección Municipal	-	-	55.000	-	-	GORE	55.000
Adquisición de terreno Hospital viejo	-	40.000	-	-	-	MUNICIPAL	40.000
Plan de capacitación al personal municipal en calidad de atención al Cliente/usuario.	-	1.300	1.300	1.300	1.300	MUNICIPAL	5.200
Programa de capacitación en manejo de nuevos sistemas y normas que utiliza la Administración Pública (SIGFE, ChileCompras, certificación ISO 9000, entre otros)	-	1.000	1.000	1.000	1.000	MUNICIPAL	4.000
Evaluación de avance de responsabilidades de la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal.	-	250	250	250	250	MUNICIPAL	1.000
Promover el uso de La oficina de informaciones, reclamos y sugerencias (OIRS)	-	-	-	-	-	MUNICIPAL	0
Fiscalización permanente a empresa encargada de la recolección de desechos domiciliarios	-	-	-	-	-	MUNICIPAL	0
Reestructuración de planta municipal	-	-	-	-	-	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	0
TOTALES		42.550	257.550	202.550	2.550		505.200
DESARROLLO INSTITUCIONAL	2007	2008	2009	2010	2011		
RESUMEN	0	45.808	260.809	205.810	5.811	TOTAL ÁREA	505.200

PLAN DE INVERSIONES							
Acción de Inversión	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente de financiamiento	Monto estimado de inversión M\$
ÁREA							
LINEAMIENTO: DESARROLLO PRODUCTIVO							
Mercado Feria Libre			100.000	200.000		FNDR	300.000
Creación de una incubadora de proyectos innovadores	-	-	4.000	-	-	MUNICIPAL	4.000
Formulación de Plan de Fomento y Desarrollo Productivo	-	2.800	-	-	-	MUNICIPAL	2.800
Fomentar las plantaciones de castaños y otros frutos silvestres	-	-	600	600	-	MUNICIPAL INDAP	1.200
Capacitación en manejo sustentable del bosque nativo	-	-	250	250	-	MUNICIPAL	500
Construcción mesa de trabajo Público-Privada	-	-	-	-	-	MUNICIPAL	0
Agrupación de productores de frutos silvestres con calidad sanitaria	-	-	-	-	-	-	0
TOTALES		2.800	104850	200850			308.500

PLAN DE INVERSIONES							
Acción de Inversión	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente de financiamiento	Monto estimado de inversión M\$
ÁREA							
LINEAMIENTO: TURISMO							
Implementación del Balneario Municipal	-	268.000	-	-	-	FNDR	268.000
Proyecto de Mercado Agro turístico				5.000		SECPLAN FOMENTO PRODUCTIVO	5.000
Asistencia técnica y capacitación a microempresas y artesanos	-	-	1.500	1.500	1.500	MUNICIPAL	4.500
Cooperación técnica para agroturismo	-	-	1.500	1.500	-	MUNICIPAL	3.000
Elaboración y ejecución de Plan de Desarrollo Turístico Comunal	-	2.400	-	-	-	MUNICIPAL	2.400
Programa de capacitación para jóvenes en actividades turísticas	-	-	800	-	800	MUNICIPAL	1.600
Creación de la oficina de información turística de la comuna	-	-	1.300	-	-	MUNICIPAL SERNATUR	1.300
Diseños de soportes gráficos turísticos.	-	-	400	400	-	MUNICIPAL	800
Promover la construcción del Embalse Diguillín	-	-	-	-	-	FOMENTO PRODUCTIVO ASOC. MUNICIPALIDADES	0

Promover la construcción del Embalse PaIPal	-	-	-	-	-	FOMENTO PRODUCTIVO ASOC. MUNICIPALIDADES	0
Promoción de creación e implementación de Terminal de Buses	-	-	-	-	-	FOMENTO PRODUCTIVO ASOC. MUNICIPALIDADES	0
Promoción Camino El Carmen - Atacalco	-	-	-	-	-	MUNICIPAL SERNATUR	0
TOTALES		270.400	5500	8400	2300		286.600

PLAN DE INVERSIONES							
Acción de Inversión	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente de financiamiento	Monto estimado de inversión M\$
ÁREA							
LINEAMIENTO: MEDIO AMBIENTE							
Mejoramiento y cuidado de canal municipal	-	4.000	3.000	2.000	2.000	PMU MUNICIPAL	11.000
Programa de capacitación en ecología y cuidado del medio ambiente para las escuelas de la comuna	-	800	800	800	800	MUNICIPAL DAEM DIDECO CONAMA	3.200
Campaña ecológica comunal.	-	500	500	-	-	MUNICIPAL DIDECO CONAMA	1.000
Proyecto Corredor Biológico	-	-	-	-	-	MUNICIPAL CONAMA	0
Programa de manejo de residuos domiciliarios	-	-	-	-	-	MUNICIPAL CONAMA	0
TOTALES		5300	4300	2800	2800		15.200

DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE	2007	2008	2009	2010	2011		
RESUMEN	0	278500	114650	212050	5100	TOTAL ÁREA	610300

	2007	2008	2009	2010	2011	
DESARROLLO SOCIAL	368761	744684	1696708	1390300	107300	4307753
DESARROLLO URBANO EN INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2000	818000	4009304	4270000	6070000	15169304
DESARROLLO INSTITUCIONAL	0	45808	260809	205810	5811	518238
DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE	0	278500	114650	212050	5100	610300
	370761	1886992	6081471	6078160	6188211	20605595